

## Mecanismos de Movilización de Recursos para Fondos Ambientales

9

Proyecto de Desarrollo de Capacidades de RedLAC para Fondos Ambientales



Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds

# Mecanismos de Movilización de Recursos para Fondos Ambientales

9

Proyecto de Desarrollo de Capacidades de RedLAC para Fondos Ambientales



Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds

# Mecanismos de Movilización de Recursos para Fondos Ambientales

La Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe - RedLAC - fue creada en 1999 y hoy reúne a 22 fondos de 16 países. Su misión es establecer un sistema eficaz de aprendizaje, fortalecimiento, capacitación y cooperación a través de una Red de Fondos Ambientales (FAs), destinada a contribuir para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la región.

Con el apoyo de la Fundación Gordon & Betty Moore y el Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), RedLAC inició su Proyecto de Capacitación con el objetivo de fortalecer a los FAs en el desarrollo de mecanismos financieros innovadores para la conservación de la biodiversidad, reduciendo su dependencia de las donaciones y apoyando la creación de nuevos FAs, mediante la sistematización y el intercambio de mejores prácticas operacionales.

Este proyecto, coordinado por el Fondo Brasileño para la Biodiversidad – Funbio – a nombre de los miembros de RedLAC, tiene el objetivo de promover la implementación de nuevas fuentes de ingresos en las carteras de los fondos, creando fuentes financieramente sostenibles para que estas instituciones inviertan en conservación. Teniendo la gestión del conocimiento como su centro, el proyecto va a sistematizar la información existente sobre distintos tópicos de interés para los FAs y construir nuevos contenidos basados en la experiencia colectiva de la comunidad de Fondos.

El presente manual fue preparado como apoyo al noveno taller de la iniciativa de fortalecimiento de capacidades, centrado en los mecanismos de movilización de recursos, una competencia básica para todo Fondo Ambiental. En este manual se sintetiza el conocimiento organizado para los manuales anteriores del Proyecto de Desarrollo de Capacidades de RedLAC e integra mecanismos adicionales. Si un FA ha de aumentar su capacidad para movilizar recursos, se deben abordar aspectos como un claro plan estratégico que oriente la labor institucional (Manual 2), un entendimiento del entorno económico y una estrategia para la recaudación de fondos (Manual 4), el seguimiento de los resultados del fondo y las habilidades de comunicación (Manuales 7 y 6), así como normas de buen gobierno (Manual 8). Por otra parte, los FA también deben llegar a conocer las oportunidades de mercado que representen nuevos flujos de ingresos, tal como se analiza el PSA, el REDD+ y las compensaciones en los Manuales 1, 3 y 5 de RedLAC, respectivamente. Funbio organizó este taller con la colaboración de la Asociación Costa Rica Por Siempre en la ciudad de San José, Costa Rica, del 1 al 3 de noviembre de 2013.

---

Organización:



Patrocinado por:





# Índice

- 5** Acrónimos
- 7** Introducción
- 9** Debate internacional sobre los FA y las fuentes de financiación tradicionales
- 25** Requisitos para la movilización de recursos
- 37** Más allá de la financiación tradicional
- 77** Estudios de Caso
- 101** Conclusiones

**Autores:** Benjamin Landreau con la colaboración de Arantxa Guereña y Xavier Op de Laak

**Estudios de caso fueran escritos con la colaboración de:** Marcela Aguirre C (FAN Ecuador), Valeria Dorado (FUNDESNAP), Pamela Castillo (Asociación Costa Rica por Siempre) y Mohamed-Lemine Dhehby (BaCoMab)

**Coordinación en Funbio:** Camila Monteiro



L253r Landreau, Benjamin  
Mecanismos de Movilización de Recursos para Fondos Ambientales.  
Proyecto de capacitación de RedLAC / Benjamin Landreau con contribuciones de Arantxa Guereña, Camila Monteiro y Xavier Op de Laak – Rio de Janeiro: RedLAC, 2013.

Colaboración en los casos:  
Asociación Costa Rica por Siempre – Pamela Castillo  
FAN Ecuador – Marcela Aguirre C  
Fundesnap – Valeria Dorado  
BaCoMab – Mohamed-Lemine

99p.: il ; 29cm

I. Fondos ambientales. 2. Capacitación. 3. Estrategias de financiación.  
4. Mecanismos financieros. 4. Financiación de proyectos. 5. Mecanismos innovadores. 6. Movilización de recursos. I. Landreau, Benjamin.  
II. Guereña, Arantxa. III. Monteiro, Camila. IV. Op de Laak, Xavier.

CDD 332.4

## Acrónimos y Abreviaciones

<b>Acrónimos y abreviaciones</b>	<b>Definición</b>
AOD	Asistencia Oficial al Desarrollo
AP	Áreas Protegidas
AUE	Derechos de Emisión de la Unión Europea
CAFE	Consortio de Fondos Africanos para el Medio Ambiente
CCBS	Normas sobre Clima, Comunidad y Biodiversidad
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CI	Conservación Internacional
CLPI	Consentimiento Libre, Previo e Informado
COP	Conferencia de las Partes
CTF	Fondos Fiduciarios de Conservación
EAI	Iniciativa para las Américas (EE.UU.)
EU ETS	Esquema Europeo de Comercio de Emisiones
FA	Fondos Ambientales
FFA	Fondos Fiduciarios Ambientales
FFEM	Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial
GEF	Fondo para Medio Ambiente Mundial
GRULAC	Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe
IED	Inversión Extranjera Directa
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
ISR	Inversiones Socialmente Responsables
KPI	Principales Indicadores de Rendimiento
LAC	América Latina y el Caribe
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
OBC	Organizaciones de Base Comunitaria
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PFP	Financiamiento de Proyectos para la Permanencia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
RCE	Reducciones Certificadas de Emisiones
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación
RedLAC	Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe
TFCA	Ley de Conservación de Bosques Tropicales (EE.UU.)
TNC	The Nature Conservancy
UE	Unión Europea
UNFCCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
VCS	Estándar Voluntario de Carbono
VERs	Reducciones Verificadas de Emisiones
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza



## Introducción

Durante los últimos 20 años, los Fondos Fiduciarios de Conservación (CTF), los Fondos Fiduciarios Ambientales (FFA) o los Fondos Ambientales (FA) – los tres términos que se emplean como sinónimos en el presente manual – han sido establecidos en más de 50 países en desarrollo y economías en transición. Por lo general, proporcionan financiamiento sustentable para la conservación de la biodiversidad y a menudo financian una porción de los costos administrativos a largo plazo del sistema de áreas protegidas (AP) en el país. “Pueden servir de medio eficaz para la movilización de grandes cantidades de fondos adicionales para la conservación de la biodiversidad provenientes de donantes internacionales, gobiernos nacionales y el sector privado. Los CTF recaudan e invierten fondos para otorgar donaciones a las organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de base comunitaria (OBC) y organismos gubernamentales (tales como las agencias de los parques nacionales). Los CTF son me-

canismos de financiación, no organismos ejecutores. Pueden servir además de mecanismos para el fortalecimiento de la sociedad civil y para hacer que los organismos gubernamentales que administran las AP sean más transparentes, responsables y eficaces. Los CTF pueden caracterizarse como alianzas público–privadas, y en la mayoría de los casos al menos la mitad de los miembros de sus juntas directivas provienen de la sociedad civil. Además de financiar proyectos de conservación, los CTF ofrecen asistencia técnica y donaciones para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los beneficiarios. Los CTF han servido también de catalizadores para la formación de nuevas alianzas con empresas privadas para la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos biológicos. Muchos CTF además reducen las amenazas a la biodiversidad mediante la financiación de proyectos que mejoran y promueven medios de subsistencia sustentables para las comunidades pobres que habitan alrededor de las áreas protegidas”<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Spergel y Taïeb, 2008

En la mayoría de países donde operan los FA (principalmente en África y América Latina), se ha demostrado que éstos pueden jugar un papel crucial en mejorar de la conservación de la biodiversidad mediante la recaudación y entrega de fuentes adicionales de fondos de manera transparente. De hecho, muchos mecanismos de financiación sustentable destinada a la conservación de la biodiversidad sólo pueden iniciarse cuando son precedidos por un mecanismo de canalización seguro e independiente. En la mayoría de los casos, los FA han tenido éxito en cumplir con estas condiciones, ganando impulso e importancia.

El presente manual brinda la oportunidad de resumir las más prometedoras estrategias disponibles para la financiación a largo plazo y sugerir formas sustentables hacia las que pueden evolucionar los FA a futuro. Esta labor es muy necesaria, ya que aparentemente, pese a los llamados internacionales por mayor apoyo financiero, los compromisos de financiación actuales continúan siendo muy reducidos como para satisfacer las necesidades financieras identificadas por los sistemas de AP y proyectos de conservación de la biodiversidad. Las estrategias actuales para cubrir el déficit de financiación han dado un éxito parcial, por lo que es necesario buscar soluciones más innovadoras.

En el primer capítulo del manual se presenta el actual debate internacional en torno a los FA y aquellas fuentes de financiación en las que los fondos se han basado tradicionalmente; en el segundo capítulo se trata los requisitos más estrictos para asegurar una mejor movilización de recursos a nivel de los FA; y en el último capítulo se presenta una serie de iniciativas existentes y mecanismos innovadores ‘más allá de la financiación tradicional’ que se podrían crear en el futuro próximo.



## 1. Debate internacional sobre los FA y las fuentes de financiación tradicionales

### 1.1 Posicionamiento de los FA en el debate internacional

La conservación de la biodiversidad ha estado en la agenda internacional durante las últimas dos décadas. Una de las preguntas que se debaten en repetidas ocasiones en las conferencias de las Naciones Unidas (ONU) ha sido la manera de movilizar y utilizar más eficazmente los recursos financieros, ya sea para uso doméstico o internacional. La resolución de esta cuestión es esencial para lograr los objetivos comunes establecidos en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

Tal como se definió en la Cumbre de la Tierra del año 1992, la Agenda 21 no sólo proporcionó costos estimativos, sino que también esbozaba posibles fuentes de financiación más allá de las disponibles en los sectores público y privado de un determinado país, entre ellas:

- bancos y fondos multilaterales de desarrollo, tales como la Asociación Internacional de Fomento
- bancos regionales y subregionales de desarrollo
- el Fondo para Medio Ambiente Mundial (GEF)
- organismos especializados pertinentes
- otros organismos de la ONU y organizaciones internacionales
- programas de asistencia bilateral
- condonación de deuda
- financiación privada
- financiación innovadora.

Si bien el Plan Estratégico del CDB para el período 2002–2010 ha servido para movilizar recursos a favor de la biodiversidad, no ha logrado cumplir su objetivo declarado de “lograr hasta el 2010 una reducción significativa en el ritmo actual de pérdida de biodiversidad a nivel global, regional y nacional”. Este fracaso se atribuye con frecuencia a la insuficiencia de los recursos financieros.

### *Extractos del CDB*

#### **Artículo 20. Recursos financieros**

1. Cada Parte Contratante se compromete a proporcionar, con arreglo a su capacidad, apoyo e incentivos financieros respecto de las actividades que tengan la finalidad de alcanzar los objetivos del presente Convenio, de conformidad con sus planes, prioridades y programas nacionales.
2. Las Partes que son países desarrollados proporcionarán recursos financieros nuevos y adicionales para que las Partes que son países en desarrollo puedan sufragar íntegramente los costos incrementales convenidos [...].

#### **Artículo 21. Mecanismo Financiero**

1. Se establecerá un mecanismo para el suministro de recursos financieros a las Partes que son países en desarrollo a los efectos del presente Convenio [...].

Aunque el Convenio pide explícitamente ayuda financiera sustancial de los países parte, ha tenido dificultades para conseguir los recursos necesarios para alcanzar sus metas. Los artículos 20 y 21 del Convenio (véanse en lo anterior) fueron analizados en la novena Conferencia de las Partes (COP) en Bonn en mayo de 2008. La COP produjo una 'Revisión de la aplicación de los artículos 20 y 21', presentando una Estrategia de Movilización de Recursos con el propósito de permitir que la Convención alcance sus objetivos. Esta estrategia pretendía obtener un aumento sustancial en la financiación internacional y nacional para la biodiversidad, con el fin de reducir el déficit de financiación existente. La siguiente tabla presenta algunas de las metas más importantes de la Estrategia.

### *Extractos de la Estrategia del CDB para la movilización de recursos*

#### **Objetivo 1: Mejorar la base de información sobre las necesidades, deficiencias y prioridades de financiamiento**

- 1.1. Mejorar la base de información financiera actual, mediante el incremento de la precisión, coherencia y producción de datos existentes y el mejoramiento de los informes sobre las necesidades y deficiencias de financiamiento para los tres objetivos de la Convención. Las tendencias de financiamiento podrían medirse con los siguientes indicadores:
  - (a) Marcadores de Río sobre la diversidad biológica de OCDE DAC;
  - (b) Informes nacionales de las Partes;
  - (c) Tendencias en el financiamiento para el GEF;
  - (d) Flujos de financiamiento mediante un grupo seleccionado de las grandes ONG internacionales.

#### **Objetivo 2: Fortalecer las capacidades nacionales para la utilización de los recursos y movilizar recursos financieros nacionales para lograr los tres objetivos del Convenio**

- 2.2. Preparar planes financieros nacionales en el contexto de las estrategias y planes de acción nacionales de biodiversidad que puedan ser implementados por actores locales, nacionales, regionales e internacionales.

- 2.5. Considerar el aumento de los fondos nacionales existentes o el establecimiento de nuevos fondos nacionales y programas de financiación mediante contribuciones voluntarias, inclusive ayuda oficial al desarrollo, donde la biodiversidad es identificada como prioridad por las Partes que son países en desarrollo, en las estrategias de reducción de la pobreza, las estrategias nacionales de desarrollo y marcos de asistencia al desarrollo de las Naciones Unidas, y otras estrategias de asistencia al desarrollo que incluyan instrumentos de financiación innovadores para lograr los tres objetivos del Convenio.
- 2.6. Establecer las condiciones propicias para la participación del sector privado en el apoyo a los tres objetivos del Convenio, incluido el sector financiero.

**Objetivo 3: Fortalecer las instituciones financieras existentes y promover la reproducción y ampliación de mecanismos e instrumentos de financiamiento exitosos**

- 3.7. Continuar apoyando, según corresponda, fondos nacionales para el medio ambiente, como complementos esenciales de la base nacional de recursos para la diversidad biológica;
- 3.8. Promover la diversidad biológica en el alivio de deuda y en iniciativas de conversión, incluyendo el canje de deuda por actividades de protección del medio ambiente.

**Objetivo 4: Explorar mecanismos financieros nuevos e innovadores a todos los niveles, con miras a aumentar el financiamiento para apoyar los tres objetivos del Convenio**

- 4.1. Promover, donde corresponda, planes de pago por servicios de ecosistemas, que guarden conformidad y estén en armonía con el Convenio y otras obligaciones internacionales pertinentes;
- 4.2. Considerar los mecanismos de compensación relacionados con la diversidad biológica, que sean pertinentes y según proceda, asegurando que no se utilicen para socavar los componentes únicos de la diversidad biológica;
- 4.3. Explorar las oportunidades presentadas por las reformas fiscales ambientales, incluyendo modelos tributarios e incentivos fiscales innovadores para lograr los tres objetivos del Convenio;
- 4.4. Explorar las oportunidades presentadas por los mecanismos financieros innovadores y prometedores, tales como los mercados para productos ecológicos, asociaciones comerciales relacionadas con la diversidad biológica y nuevos modelos de organización benéfica;
- 4.5. Integrar la biodiversidad y sus servicios de ecosistemas conexos en la creación de nuevas fuentes innovadoras de financiamiento de desarrollo internacional, tomando en consideración los costos de conservación;
- 4.6. Alentar a las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo de Kioto a que tomen en cuenta la diversidad biológica al crear cualquier tipo de mecanismo de financiamiento para cambio climático.

**Objetivo 5: Incorporar la diversidad biológica y sus servicios de ecosistemas conexos en los planes y prioridades de cooperación para el desarrollo, incluyendo los vínculos que deben existir entre los programas de trabajo del Convenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

**Objetivo 6: Crear capacidad para la movilización y utilización de recursos, y promover la cooperación Sur–Sur como un complemento necesario para la cooperación Norte–Sur**

Fuente: CDB, 2008

La Estrategia menciona varias herramientas sumamente técnicas (por ejemplo, el pago por los servicios ecosistémicos, los mecanismos de compensación, los incentivos fiscales, los mecanismos financieros innovadores y las fuentes nuevas e innovadoras de financiamiento internacional para el desarrollo), respecto a las cuales los FA ya han demostrado su capacidad. Es importante para los administradores de los FA, que la Estrategia ponga de relieve la necesidad de mejorar los fondos nacionales actuales, o establecer nuevos (punto 2.5). Incluso si los fondos nacionales no siempre son gubernamentales y jurídicamente independientes (como se definen anteriormente en este manual), el CDB reconoce la aportación esencial de los FA a la base nacional de los recursos de la biodiversidad. En consecuencia, es muy probable que a los FA – nacionales o internacionales – se les pedirá desempeñar un rol más importante en el futuro.

Sin embargo, los FA – tal como se definen en este manual – siguen luchando para obtener mayor reconocimiento internacional. El Informe ad hoc de la Reunión del Grupo de Expertos sobre la Gestión de Fondos Ambientales para la Sostenibilidad Financiera de la Conservación de la Biodiversidad, producido en 2007, insistió que: “Los fondos ambientales son fundamentales para el logro de los objetivos del CDB. Los Fondos Ambientales (FA) que en gran medida tienen los mismos objetivos generales, llevan a cabo sus propios programas específicos que responden a las necesidades particulares de sus países y las ecoesferas donde actúan. Como tal, todas las actividades de los FA están orientadas a dos de los objetivos principales del Convenio sobre la Diversidad Biológica: la conservación y el uso sostenible de los recursos de la biodiversidad:

- En estrecha colaboración con los respectivos departamentos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, los Fondos Ambientales han jugado un papel decisivo en la consolidación de los sistemas nacionales de áreas protegidas, con lo cual se aumenta el número y la cobertura de las áreas bajo la protección formal y se incrementa su sustentabilidad financiera a largo plazo;
- Los Fondos Ambientales han mostrado ser instituciones viables e importantes, un complemento esencial a las capacidades nacionales para la conservación de la biodiversidad;
- Los Fondos Ambientales han desarrollado un conjunto diversificado de servicios complementarios a la protección de la biodiversidad, que incluye la recaudación y distribución de fondos, la gestión de la biodiversidad y la formulación de políticas;
- Se ha avanzado en el desarrollo de sistemas de monitoreo de impacto con base en la participación local y los sistemas de información actualizados”.

### *Resumen de las Metas clave de Aichi*

**Meta 11:** Para 2020, al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administradas eficaz y equitativamente, que son ecológicamente representativos y bien conectados, así como otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en paisajes terrestres y marinos más amplios.

**Meta 15:** Para 2020, se habrá incrementado la resiliencia de los ecosistemas y la contribución de la diversidad biológica a las reservas de carbono, mediante la conservación y la restauración, incluida la restauración de por lo menos el 15 por ciento de las tierras degradadas, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a éste, así como a la lucha contra la desertificación.

**Meta 20:** Para 2020, a más tardar, la movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020 provenientes de todas las fuentes y conforme al proceso refundido y convenido en la Estrategia para la Movilización de Recursos, debería aumentar de manera sustancial en relación con los niveles actuales. Esta meta estará sujeta a cambios relacionados con las necesidades de recursos, evaluaciones que serán elaboradas y comunicadas por las Partes.

Fuente: CDB, 2010a

Comprensiblemente, la movilización de recursos también se discutió activamente en la COP II, celebrada en octubre de 2012 en Hyderabad, India. La Secretaría de RedLAC preparó una carta oficial para todos los miembros, pidiendo que apoyen la propuesta del gobierno peruano de revisar la Estrategia para la Movilización de Recursos con el fin de incluir un párrafo que menciona específicamente los FA. Este párrafo fue presentado por Perú, en su calidad de miembro del Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe (GRULAC), que aprobó el texto. El párrafo decía:

*GRULAC también considera que los fondos fiduciarios nacionales para el medio ambiente han desarrollado una gran experiencia en la gestión y financiación de programas y proyectos de biodiversidad a lo largo de las dos últimas décadas. Estos fondos deben ser aprovechados por el CDB como herramientas financieras para complementar las disposiciones y mecanismos financieros del Convenio, a fin de canalizar los recursos internacionales y asumir el papel de organismos nacionales de aplicación.*

En la misma COP, un grupo de organizaciones no gubernamentales, entre otras Conservación Internacional (CI), *BirdLife International*, *The Nature Conservancy* (TNC) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), sugirieron asimismo que la Estrategia para la Movilización de Recursos se modificara para incluir: compromisos adicionales de financiación, tanto nacionales como internacionales; informes actualizados sobre la financiación de la diversidad biológica nacional (déficit financiero) y, sobre todo, un llamado a los países miembros a “considerar todas las fuentes y medios posibles que puedan ayudar a alcanzar el nivel de recursos necesario (incluidos los fondos fiduciarios)”.

A pesar de estos esfuerzos, el documento final elaborado en la COP II no menciona ni los CTF ni los FA; los debates sobre la obtención de financiamiento para la biodiversidad probablemente continúen durante las próximas Conferencias de las Partes. COP 12, que tendrá lugar en Corea del Sur en octubre de 2014, iniciará una revisión a medio plazo del avance hacia las Metas de Aichi. Por lo tanto, los FA, países miembros y redes de FA, lo podrían utilizar el próximo año para demostrar el papel positivo que ya juegan y su potencial para aportar aún más, y preparar argumentos adicionales para ayudar a lograr un reconocimiento internacional unánime en el CDB.

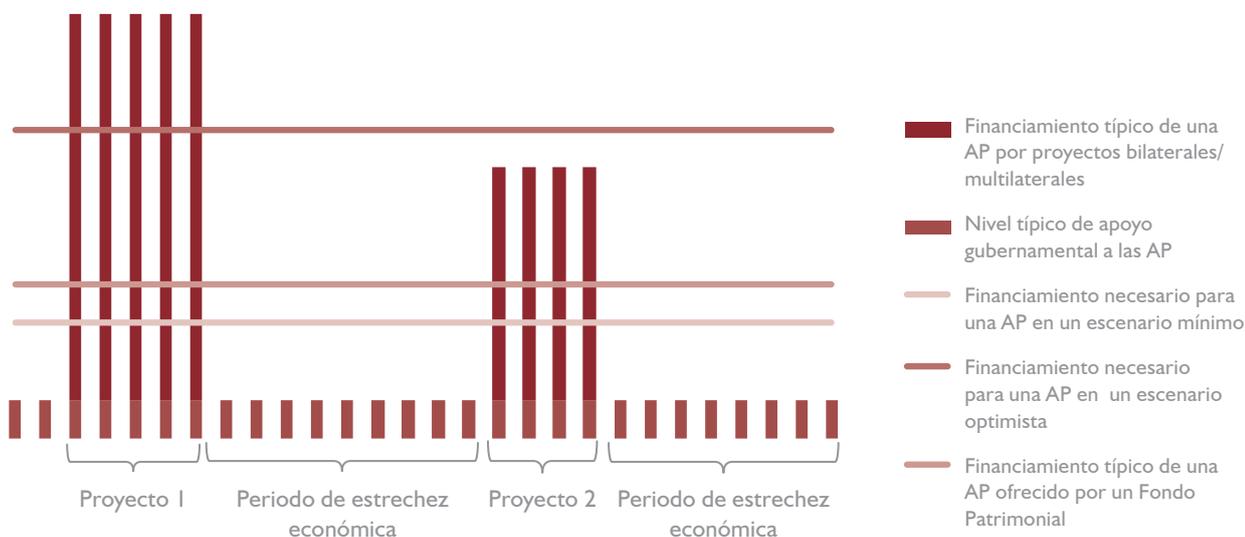


© Valeria Dorado (FUNDESNA 2013)

## 1.2 Ventajas comparativas de los FA para inversionistas: fortalezas y desafíos

La principal ventaja de los FA es que han sido diseñados para operar durante un período considerable, mientras que los proyectos financiados por donantes tienden a proporcionar apoyo financiero únicamente para un número limitado de años.

### Representación esquemática que compara el financiamiento de una AP con un proyecto y con un FA.



Fuente: Autor

### Ventajas y desventajas de los FA

Ventajas	Desventajas
Ofrecen un mecanismo de financiación a largo plazo para las AP; una buena opción para las escalas de tiempo biológicas	Están sujetos a los caprichos de la financiación internacional y al impacto negativo de cualquier crisis financiera internacional
Facilitan la planificación a largo plazo	Los costos administrativos pueden considerarse altos (15 a 20%, a veces hasta el 40%) comparado con los costos de un proyecto
Permiten la participación a gran escala de múltiples actores y el desarrollo de la sociedad civil	Generan cantidades relativamente pequeñas en comparación con la proporción de fondos bloqueados en el caso de los fondos patrimoniales
Ofrecen interdependencia y autonomía en relación a los ciclos de gobierno	A veces se perciben como un reemplazo para las instituciones públicas (posibles conflictos)
Ofrecen la capacidad de microfinanzas mediante la distribución de la asistencia internacional de grandes donantes a múltiples fondos locales a través de procesos competitivos	Pueden correr el riesgo de ser utilizados para fines políticos contrarios a los objetivos del FA
Facilitan la coordinación entre los diferentes actores (gobierno, donantes de fondos y sociedad civil)	Pueden provocar una disminución en las demás fuentes públicas de financiación destinadas a la conservación
Efecto multiplicador: la existencia de un FA atrae a nuevos donantes de financiación	Puede ser difícil alcanzar el punto de equilibrio (ingresos iguales a las necesidades financieras), ya que puede representar la movilización de grandes sumas
Se benefician de ciertos privilegios, tales como las exenciones fiscales, que permitan que todos los fondos disponibles sean asignados a los beneficiarios	No siempre son apropiados para financiar la infraestructura del parque y otras inversiones grandes
Pueden ser más flexibles que los presupuestos fiscales o de proyectos; puede permitir un servicio personalizado a las AP	Tienen dificultades para medir e informar sobre el impacto en la biodiversidad, porque no están presentes en el campo
Profesionalizan la organización y provisión de financiamiento a las AP, y complementan las habilidades y antecedentes tradicionales que existen en el sector de la conservación	
Ofrecen un medio ideal para la financiación de los gastos de funcionamiento y de gestión de las AP	
Ejecutan los recursos siguiendo las normas de contratación establecidas por los donantes	
Informan sobre la utilización de los recursos siguiendo la normativa internacional, con lo que traen transparencia y rendición de cuentas al uso de los recursos (la mayoría de los FA son auditados anualmente por empresas externas)	

Fuente: Autor, basado en Conservation Finance Guide, Comparative Advantages of Conservation Trust Funds and Project Approach to support PA systems

### ***Ventaja(s) comparativa(s) de los FA para donantes e inversionistas***

1. Continuidad institucional  
Hay la necesidad de instituciones sustentables a largo plazo para reforzar la capacidad para conservación continua. Los FA están diseñados para el largo plazo. Su estabilidad y continuidad pese a los cambios de gobierno constituye uno de sus mayores activos.
2. Integridad y transparencia  
Existe la expectativa de que los fondos sean gestionados de manera transparente. Deben demostrarse y documentarse el buen desempeño en la gestión de los activos y los procesos eficaces en la concesión de donaciones.
3. Experiencia  
Existe la necesidad de contratar y CONSERVAR personal excelente. Se necesita gente con excelentes credenciales científicas y conocimiento del ecosistema local. Esta capacidad para producir y/o atraer a personal de alto calibre, debe ser enfatizada entre los donantes como un logro importante en la fase de establecimiento del FA.
4. Flexibilidad  
El FA se encuentra en una situación única en el país: la mayoría de los FA son capaces de brindar financiación a organismos gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, instituciones académicas y organizaciones de base comunitaria. Este abanico de posibles aliados aumenta en gran medida la capacidad del FA para identificar oportunidades e invertir adecuadamente.
5. Alineación con los objetivos de los donantes  
Los donantes desean ver que los esfuerzos de conservación logren resultados concretos. Cuanto mejor el FA pueda vincular claramente las actividades a los resultados de conservación y medios de vida sustentables, tanto mayor serán sus posibilidades de obtener apoyo de los donantes. La capacidad del FA para alcanzar sus objetivos y presentar pruebas de haber obtenido resultados exitosos, debe tener un lugar prominente en su defensa (al pedir apoyo).
6. Manejo a largo plazo de la absorción del mercado  
Los FA, a través de la gestión de dotaciones a largo plazo, pueden asegurar que la financiación llegue a los parques y comunidades a un ritmo constante y predecible.
7. Cerrar las brechas de política  
Los FA pueden reducir la brecha debilitante que existe entre las políticas a nivel macro y los proyectos comunitarios locales de éxito.
8. Fomentar una mejor conservación  
Los FA pueden reducir la dependencia en los expertos extranjeros y enfoques sectoriales, posibilitar así el desarrollo de programas más completos y sistémicos.

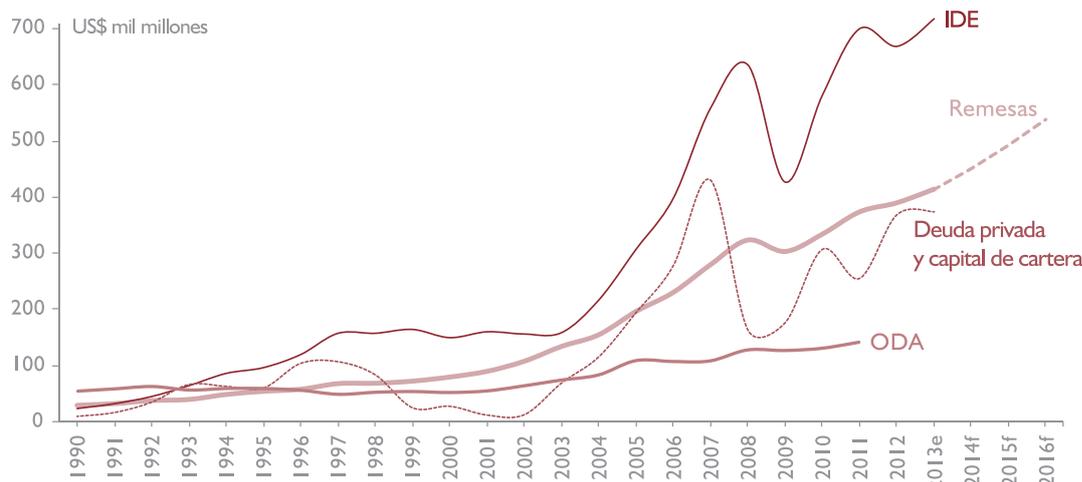
Fuente: Adaptado de: Bath, 2011.

## 1.3 Resumen de las fuentes y tendencias tradicionales de financiación

### 1.3.1 Tendencias en las donaciones multilaterales y bilaterales

En las últimas dos décadas, la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) ha perdido su pertinencia en el flujo global de recursos financieros, en comparación con otras fuentes como la Inversión Extranjera Directa (IED), las remesas, o la deuda privada y la cartera de renta variable (véase el cuadro a continuación). Antes del año 1992, la AOD tenía más importancia para los países en desarrollo que la IED, mientras que para 2010 la AOD representaba sólo la quinta parte de los montos financiados mediante la IED. En cuanto a las remesas, la AOD comenzó a perder su importancia en 1996, a pesar del aumento constante en los niveles de AOD durante los últimos 25 años.

#### Flujos de recursos hacia los países en desarrollo 1990–2014

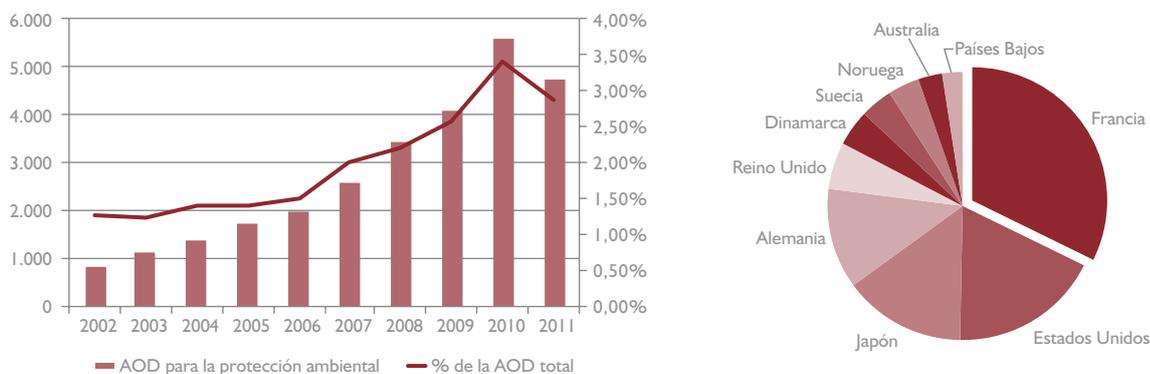


Fuente: Banco Mundial, 2012c

Sin embargo, la AOD todavía representa una fuente de financiación muy importante para los países en desarrollo, y en algunos de éstos, la mayor parte de la financiación ambiental proviene de donantes internacionales. Según las estadísticas<sup>2</sup> de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la AOD total para la protección del medio ambiente<sup>3</sup> aumentó de USD 829 millones en 2002 a USD 5.611 millones en 2010 (según la información más reciente disponible). En otras palabras, aumentó casi siete veces en menos de una década. Sin embargo, la crisis financiera parece haber invertido esta tendencia en el año 2011.

En 2011, dos tercios de la AOD para la protección ambiental provenía de donantes bilaterales (USD 3.767 millones), y Francia ocupó el primer lugar con el desembolso de más de USD 1000 millones, seguido por Estados Unidos, Japón y Alemania (véase el gráfico). A estos cuatro países (que representan en su conjunto más de dos tercios de la AOD destinada a la protección ambiental), aún no se han unido otros donantes bilaterales.

#### Evolución mundial de la AOD para la protección del medio ambiente (millones de USD) y los diez principales donantes bilaterales



Fuente: Generado por los autores con estadísticas de la base de datos del Sistema de Notificación a los Acreedores de la OCDE

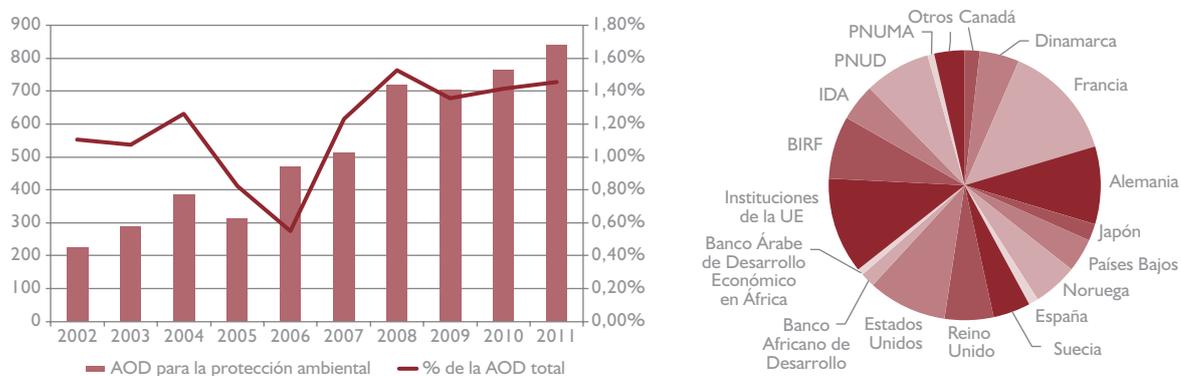
<sup>2</sup> Base de datos sobre AOD, *Creditor Reporting System*, disponible en línea: <http://stats.oecd.org>

<sup>3</sup> Los datos corresponden a la asistencia sectorial para la protección del medio ambiente (sector código 410 en la base de datos de la OCDE), que incluye la política ambiental, la protección de la biósfera, la biodiversidad, la protección de sitios, la prevención/control de inundaciones, la educación/formación ambiental y la investigación ambiental.

Los siguientes gráficos muestran la evolución los montos de la AOD para la protección ambiental, recibidos por África y América Latina durante el período de 2002 a 2011, y el desglose de la AOD por donante en 2011. En el caso de África, la AOD para este sector se cuadruplicó entre 2002 y 2011, aunque la proporción de la AOD total que representa se mantuvo por debajo del 1,5 por ciento. En América Latina, la AOD ascendió a más de USD 1000 millones en 2011, lo que constituye más del 8 por ciento de la AOD total.

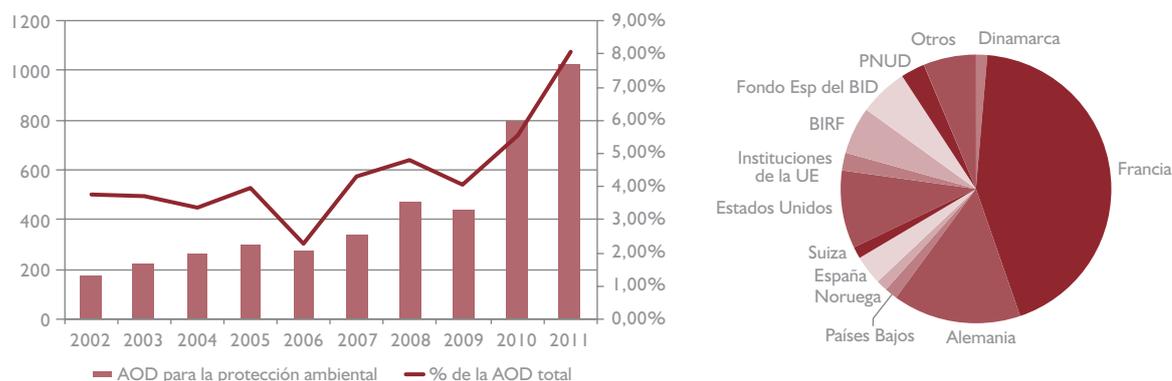
Los principales donantes a África en el año 2011 fueron Francia, Alemania, Estados Unidos e instituciones europeas (en este orden). En el caso de América Latina, Francia fue el principal donante, otorgando casi la mitad de la AOD recibida por esta región para la protección ambiental, seguida por Alemania y Estados Unidos. Según las estadísticas de la OCDE, Francia ha aumentado su AOD a este sector de manera exponencial en los últimos años, desde menos de USD 10 millones en 2009 hasta USD 258 millones en 2010 y USD 444 millones en 2011.

### Evolución de la AOD otorgada a África para la protección ambiental entre 2002 y 2011 (millones de USD) y la cuota por donante en 2011



Fuente: Generado por los autores con estadísticas de la base de datos de la Sistema de Notificación a los Acreedores de la OCDE

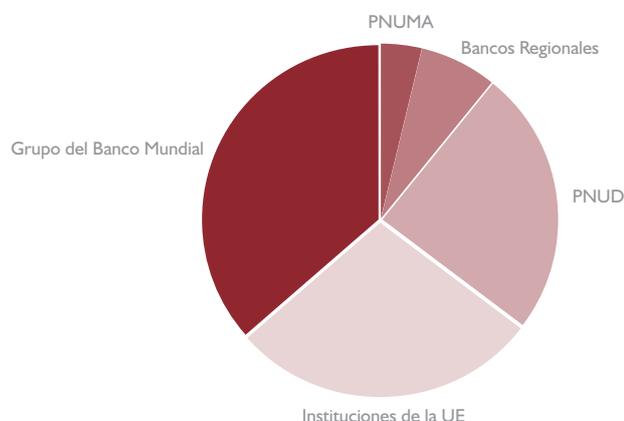
### Evolución de la AOD entregada a Latinoamérica para la protección ambiental entre los años 2002 y 2011 (en millones de USD) y la cuota por donante en 2011



Fuente: Generado por los autores con estadísticas de la base de datos del Sistema de Notificación a los Acreedores de la OCDE

En cuanto a la AOD multilateral, en términos globales, el Grupo del Banco Mundial fue el mayor donante en el año 2011 (con un monto de 325 millones de dólares de la AOD desembolsada para la protección ambiental), seguido de las instituciones de la Unión Europea y el PNUD (véase la siguiente figura).

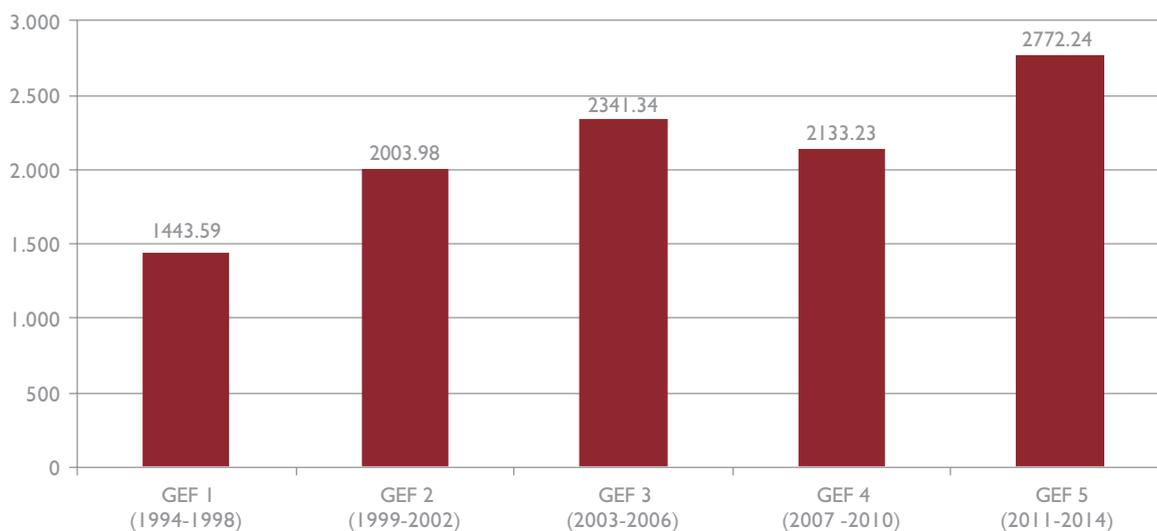
### AOD multilateral mundial para la protección ambiental en 2011 - Total: USD 964 millones



Fuente: Generado por los autores con estadísticas de la base de datos del Sistema de Notificación a los Acreedores de la OCDE

El GEF, siendo la estructura institucional encargada del funcionamiento del mecanismo financiero del CDB, es el organismo multilateral más importante que otorga recursos financieros a los países en desarrollo miembros del CDB. Una de las críticas más comunes que se dirigen al GEF es que las propuestas de proyectos a menudo deben esperar hasta seis años para obtener financiación. Por esta razón, en diciembre de 2012, la COP del CDB pidió que “el GEF evite procesos adicionales y prolongados”. Por otra parte, la COP invitó “a las Partes que son países desarrollados y a otras entidades, a que aumenten sus aportes a través del mecanismo financiero durante el sexto período de reposición del GEF (GEF-6), al tiempo que reconoció el aumento en los fondos bajo el GEF-5, teniendo en cuenta las importantes necesidades financieras para poder cumplir con las obligaciones del Convenio, el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020 y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica”<sup>4</sup>.

### Reposición del GEF a lo largo del tiempo (en Derechos Especiales de Giro<sup>5</sup>, DEG I = USD 1.52)



Fuente: CDB, 2010b

<sup>4</sup> CDB, 2012a

<sup>5</sup> Derechos Especiales de Giro: creado en 1969 para complementar el déficit en los activos preferidos de la moneda de reserva, es decir, de oro y el dólar de EE.UU.; el valor de un DEG está definido por una cesta ponderada de las cuatro monedas principales: el dólar de EE.UU., el euro, la libra esterlina y el yen japonés

Acceder a financiamiento del GEF no es una tarea fácil. La siguiente tabla ofrece información práctica para apoyar a los que contemplan gestionar fondos con el GEF:

### Lo que se debe saber antes de acercarse al GEF

Requisitos del proyecto	Cómo acercarse	Recursos
<p>Se lleva a cabo en un país idóneo, en consonancia con las prioridades y los programas nacionales.</p> <p>Se dirige a una o más de las áreas focales del GEF.</p> <p>Es coherente con la estrategia operativa del GEF.</p> <p>Se busca financiamiento del GEF sólo para costos incrementales acordados sobre las medidas para obtener beneficios ambientales globales.</p> <p>Hace al público partícipe en el diseño e implementación del proyecto.</p> <p>Es respaldado por los gobiernos de los países donde será ejecutado.</p>	<p>Verifique la idoneidad de su país.</p> <p>Póngase en contacto con su punto focal operativo del GEF y verifique que su propuesta cumpla con los criterios establecidos.</p> <p>Si hay dudas acerca de la idoneidad del proyecto, solicite una consulta informal con la Secretaría del GEF (Oficiales para Relaciones con los Países en el equipo de Asuntos Externos).</p> <p>Elige un organismo del GEF, según sus ventajas comparativas.</p> <p>Elabore la idea del proyecto siguiendo las directrices y plantillas disponibles en el sitio del GEF (véase Recursos, a la derecha).</p> <p>Complete el formulario de identificación del proyecto en coordinación con el organismo del GEF y siguiendo los procedimientos internos del ciclo de proyectos.</p>	<p>Idoneidad del país: <a href="http://www.thegef.org/gef/country_eligibility">http://www.thegef.org/gef/country_eligibility</a></p> <p>Lista de Puntos Focales Operativos por país: <a href="http://www.thegef.org/gef/focal_points_list">www.thegef.org/gef/focal_points_list</a></p> <p>Personal (incluyendo el Equipo de Asuntos Externos): <a href="http://www.thegef.org/gef/gef_staff">www.thegef.org/gef/gef_staff</a></p> <p>Plantillas y directrices: <a href="http://www.thegef.org/gef/guidelines">www.thegef.org/gef/guidelines</a></p> <p>Ventajas comparativas del corrigendum de los organismos del GEF: <a href="http://www.thegef.org/gef/node/428">www.thegef.org/gef/node/428</a></p> <p>[todos los enlaces se probaron en 24.08.2013]</p>

Fuente: sitio web del GEF

Los donantes bilaterales y multilaterales siguen siendo una fuente estable de financiamiento para los CTF. En África, el GEF y los donantes bilaterales (USAID, principalmente, KfW y AFD/FFEM) han contribuido con aproximadamente el 80 por ciento de los fondos recaudados para los CTF durante los últimos 15 años. Su papel ha sido fundamental en otras regiones, en particular en América Latina.

#### ***Pasos sugeridos con respecto a los donantes bilaterales y multilaterales:***

- Identifique posibles donantes bilaterales o multilaterales cuyas prioridades se ajusten a su FA, y que se centren en su región o país.
- Defina los objetivos sobre la base de prioridades claras y planes, presupuestos y necesidades precisos.
- Asegure el apoyo del gobierno, la sociedad civil y las comunidades locales.
- Póngase en contacto con el organismo donde presentaría un documento conceptual para el proyecto y explore las oportunidades.
- Ahorre tiempo: prepare un documento conceptual para el proyecto y busque la aprobación del mismo antes de invertir importantes recursos en el desarrollo de una propuesta detallada. Hable con otros FA que han recibido donaciones de estos donantes para aprender de su experiencia.
- Involucre en el proceso de diseño a todas las partes interesadas, incluido al posible donante.

### 1.3.2 Canjes de deuda por naturaleza

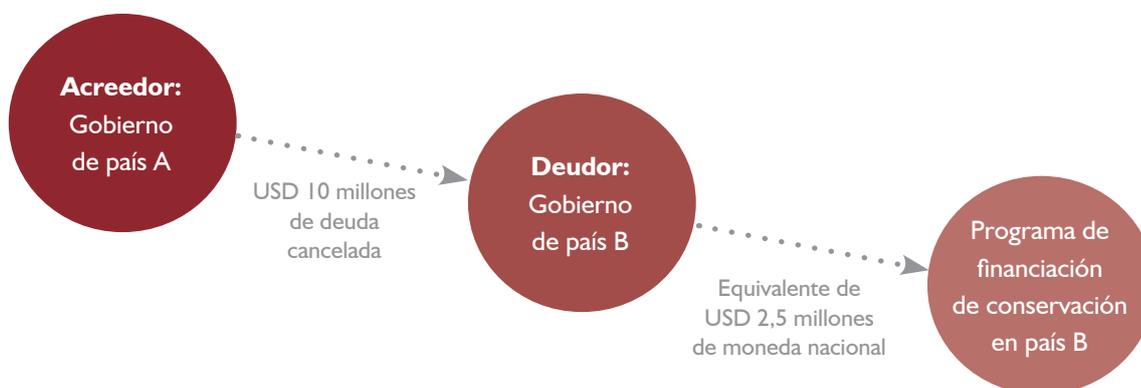
Los canjes de deuda por naturaleza han jugado un papel decisivo en la creación de gran número de AP desde principios de los 1990. Si bien la definición de la conversión de deuda es muy compleja, el principio general es bastante simple. Un canje de deuda por naturaleza implica la compra de la totalidad o parte de la deuda externa o comercial de un país para convertirla en moneda local, y luego usar los fondos generados para financiar la conservación. El país deudor generalmente acepta de buen agrado los canjes de deuda por naturaleza, ya que alivian la deuda del país. Por otra parte, el canje se realiza de manera sistemática a un valor inferior al valor nominal de la deuda. En otras palabras, el pago representa sólo una fracción de la deuda inicial; el porcentaje es objeto de negociaciones entre las partes interesadas.

Además de las contribuciones del GEF, los canjes de deuda bilaterales constituyen una proporción importante del capital de los CTF existentes. De acuerdo con el "Análisis Rápido de Fondos Fiduciarios de Conservación", el 56 por ciento del capital recibido por los 40 CTF más grandes vino de programas bilaterales de reducción de deuda. A través de la *Tropical Forest Conservation Act* (TFCA) y los programas de la *Enterprise for the Americas Initiative* (EAI), EE.UU. ha constituido la mayor fuente de canjes de deuda bilaterales (que representa alrededor de dos tercios de la totalidad de esas operaciones), seguido de Alemania. Las fuentes de financiación varían según la región. En la región de América Latina y el Caribe (LAC), el 70 por ciento de los 20 CTF encuestados recibieron dinero de los canjes de deuda, y la cantidad aportada por los mismos representó el 60 por ciento del capital del FA. En Asia, Europa y África, la situación es diferente: sólo un 30 por ciento del capital y dinero inicial recibido provenía de los canjes de deuda, y sólo del 25 al 30 por ciento de los CTF recibieron dinero de los canjes de deuda.

Este mecanismo tiene ciertos límites:

- Sólo una parte de la deuda del país puede ser un canje de deuda por naturaleza: se trata fundamentalmente de la deuda pública bilateral (de país a país). Los principales canjes de deuda hasta la fecha se han acordado con los miembros permanentes del Club de París, que reúne a las economías más ricas del mundo.
- Después de los arreglos para reducir la deuda o cancelarla, los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) tienen deudas muy limitadas con los miembros del Club de París, o las deudas no tienen suficiente antigüedad para justificar un canje de deuda.
- Las negociaciones demoran mucho tiempo.
- Los canjes de deuda pueden realizarse con intermediarios, normalmente ONG internacionales. Cuando un canje de deuda parece viable, los gerentes de los FA deben trabajar con sus gobiernos o en conjunto con el intermediario correspondiente para proponer programas de acción, pero la segunda opción tiene el riesgo de ser influenciada por las prioridades de las ONG.

#### Conversión bilateral de deuda por naturaleza



Supuesto: pago del fondo de contraparte: 25%

La mayoría de los canjes de deuda por naturaleza celebrados hasta la fecha han sido ‘acuerdos tripartitos’ que involucran deuda comercial externa contraída por gobiernos soberanos (deuda pública):

### Operación comercial de canje de deuda por naturaleza en Madagascar

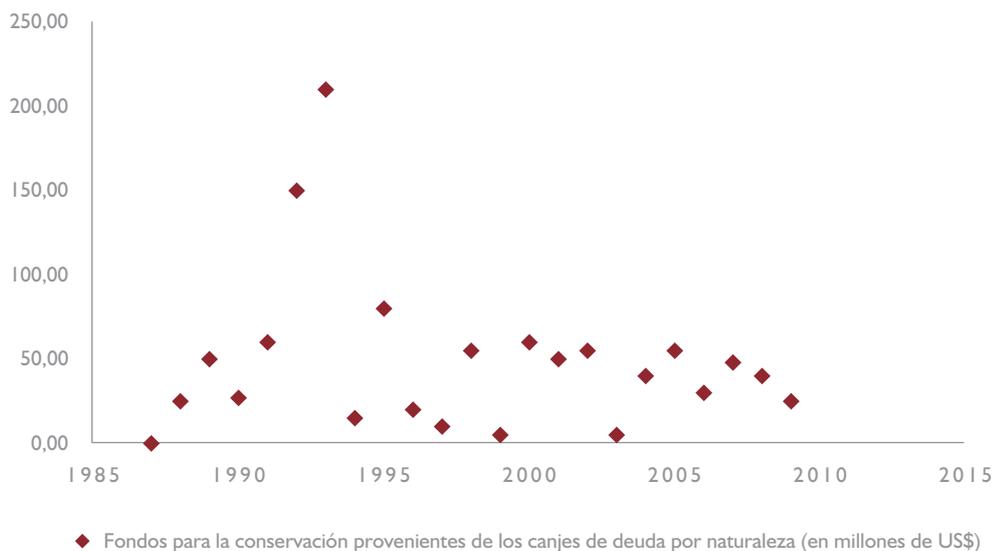


- La deuda comercial de Madagascar se negocia al 50% de su valor nominal
- Tasa de liquidación en moneda local = 75%
- Los pagos se harán en francos de Madagascar (FMG)

**Resultado: La donación de USD 1 millón genera USD 1,5 millones para la financiación de la conservación**

Fuente: La experiencia de Madagascar con el Canje de la Deuda para el Medio Ambiente

### Histórico de canjes de deuda por naturaleza



Fuente: CDB, 2012b

De acuerdo con el CDB, 13 países acreedores y 31 países deudores han realizado canjes de deuda por naturaleza. Las organizaciones no gubernamentales también han colaborado con los acreedores oficiales y privados, incluidos CI, TNC, WWF, la Institución Smithsonian, la *Rainforest Alliance* y el Jardín Botánico de Missouri. Los fondos de conservación generados por los canjes de deuda por naturaleza alcanzaron su punto máximo entre los años 1992 y 1993.

### ***Pasos sugeridos con respecto a los canjes de deuda por naturaleza:***

- Estudie la estructura de la deuda (se puede obtener la información de los departamentos de finanzas gubernamentales o del Fondo Monetario Internacional).
- Toda deuda pendiente – preferiblemente con los miembros del Club de París – representa una posibilidad para un canje de deuda.
- Póngase en contacto con una ONG internacional y avísela de su intención – éste no es un requisito previo.
- Escriba a la Embajada correspondiente, dando una breve descripción del proyecto.
- Si el país acreedor muestra interés, elabore un programa que describa los objetivos y el uso de los fondos.
- Trate de participar en los canjes de deuda por naturaleza sur-sur.
- A nivel de RedLAC y CAFE, podría ser útil producir una lista completa de los últimos canjes de deuda por naturaleza, con los montos comprometidos, las partes involucradas, las actividades financiadas y las condiciones asociadas.
- Para mayores informes, véase: “Debt-for-Nature Swaps”, *Conservation Finance Alliance* (CFA).



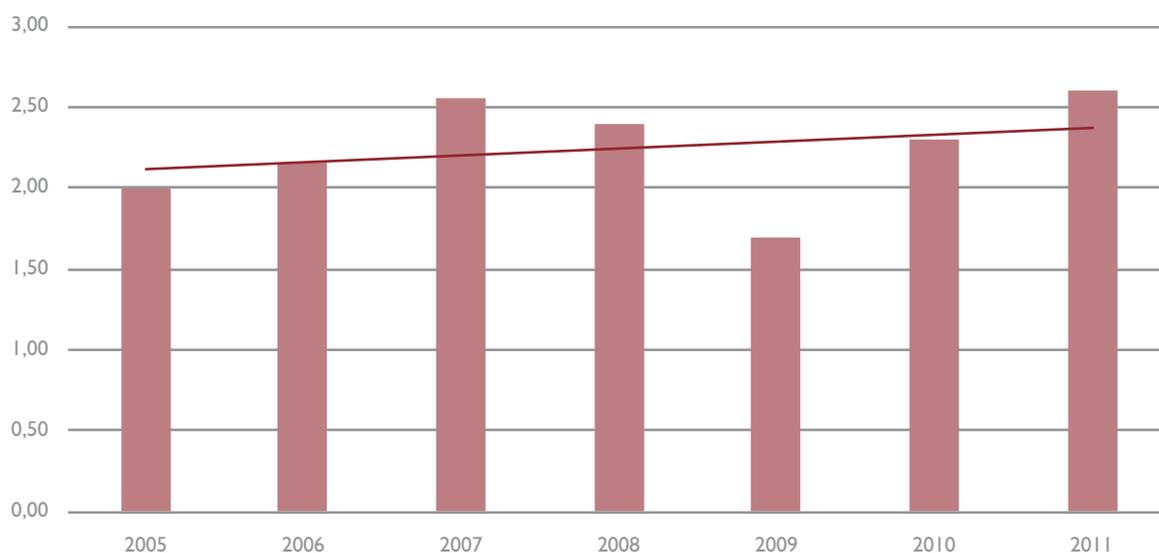
### 1.3.3 ONG y fundaciones internacionales

Las ONG internacionales y las fundaciones privadas han sido importantes contribuyentes a los FA, y seguirán actuando como motores para la movilización de recursos financieros a favor de la biodiversidad en forma de donaciones y fondos patrimoniales. Junto con la financiación, a menudo ayudan a fortalecer las capacidades para la gestión financiera y, en algunos casos, la legitimidad necesaria para poner en marcha un nuevo FA.

Conservación Internacional (CI), *The Nature Conservancy* (TNC), *Wildlife Conservation Society* (WCS), y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) se encuentran entre las 'grandes ONG internacionales', conocidas como BINGOs. Han ayudado a los FA a beneficiarse de los canjes de deuda y maximizar los fondos para su sustentabilidad. También tienen influencia en las negociaciones internacionales, tales como la Conferencia de las Partes para la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y las negociaciones de REDD+.

Sin embargo, estas organizaciones no se han escapado de la crisis financiera mundial. El ingreso total de las siete ONG más grandes disminuyó en un 31 por ciento en el año 2009. TNC ha perdido el 51 por ciento de sus ingresos y CI el 50 por ciento. En consecuencia, las donaciones a las fundaciones y los fideicomisos provenientes de las principales organizaciones no gubernamentales, se redujeron en un 37 por ciento en 2009, respecto a más de USD 2,5 mil millones en 2008<sup>6</sup>. Sin embargo, en 2010 y 2011 los ingresos aparentemente recuperaron sus niveles anteriores.

#### Ingresos totales de las siete ONG más grandes, 2005–2011 (miles de millones de USD)



Fuente: CDB

<sup>6</sup> Convenio sobre la Diversidad Biológica, 2010b.

Las fundaciones privadas tienden a invertir en iniciativas experimentales y tratan de apalancar el financiamiento a fin de escalar y replicar los enfoques exitosos. Por ejemplo, el modelo *Finance for Permanence* que se aplicó en Brasil, Canadá y Costa Rica, ha sido apoyado por la fundación *Gordon & Betty Moore* y otras. Existe buen número de fundaciones privadas, entre los cuales los más relevantes para asuntos ambientales son la Fundación Avina y la Fundación Ford. Los siguientes sitios web pueden ser útiles cuando trate de identificar la base más adecuada para su fondo:

- [www.fdncenter.org](http://www.fdncenter.org) – *The Foundation Center* proporciona información sobre Fundaciones de EE.UU.
- [www.efc.be](http://www.efc.be)– El *European Foundation Centre* proporciona una visión más amplia de la filantropía en Europa.

**“Las ONG internacionales y las fundaciones privadas han sido importantes contribuyentes a los FA, y seguirán actuando como motores para la movilización de recursos financieros a favor de la biodiversidad en forma de donaciones y fondos patrimoniales.”**

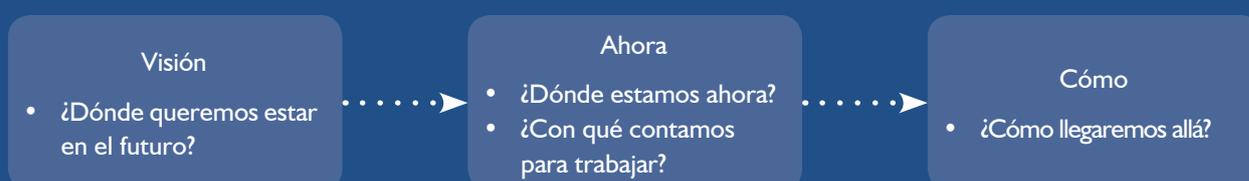
## 2. Requisitos para la movilización de recursos

Este capítulo se centrará en los elementos que deben existir para asegurar que los esfuerzos de movilización de recursos generen los resultados deseados. Muchos de los temas relacionados con la movilización de recursos han sido cubiertos en los manuales anteriores producidos en el marco del Proyecto de Capacitación de RedLAC. Por lo tanto, en este capítulo se ofrece un resumen de los conceptos más relevantes, junto con directrices prácticas para mejorar sus posibilidades de lograr la movilización eficaz de recursos.

### 2.1 Planificación estratégica: ¿por qué es importante para la movilización de recursos?

A fin de movilizar los recursos con eficacia y aprovechar al máximo cada oportunidad, los FA deben estar preparados. Uno de los pasos más importantes es el de integrar el plan de movilización de recursos de la organización a su plan estratégico, asegurando que esté alineado con la visión, misión y objetivos de la misma. El plan estratégico es una hoja de ruta que explica claramente dónde desea estar el FA y cómo llegará allí (véase la siguiente figura).

#### Visualización simplificada de la planificación estratégica



Fuente: Autores

## Aprendizajes

En un taller de Planificación Estratégica celebrado del 29 al 31 marzo de 2011 en Mombasa, Kenia, se obtuvieron los siguientes aprendizajes clave acerca de la planificación estratégica para los FA:

- La planificación estratégica requiere de tiempo y práctica. Ninguno de los estudios de caso presentados representaba el primer intento de formular un plan estratégico.
- Constituye un reto el decidir cómo medir el desempeño y el impacto; existe un equilibrio delicado entre la necesidad de saber si un FA avanza o no, por una parte, y el costo – en tiempo y dinero – de medir dicho progreso, por otra.
- Existen muchas herramientas para suplir las necesidades de las diferentes etapas del ciclo de planificación. Una organización debe experimentar hasta encontrar un conjunto que funciona para ella y su contexto. También debe sentirse libre de modificar estas herramientas para que satisfaga sus necesidades.
- Los planes estratégicos exitosos requieren del compromiso de todos los miembros de la organización, pero su desarrollo debe ser impulsado por la junta directiva y el equipo de gestión ejecutiva. Los consultores externos pueden ayudar, pero un plan estratégico no puede ser subcontratado.

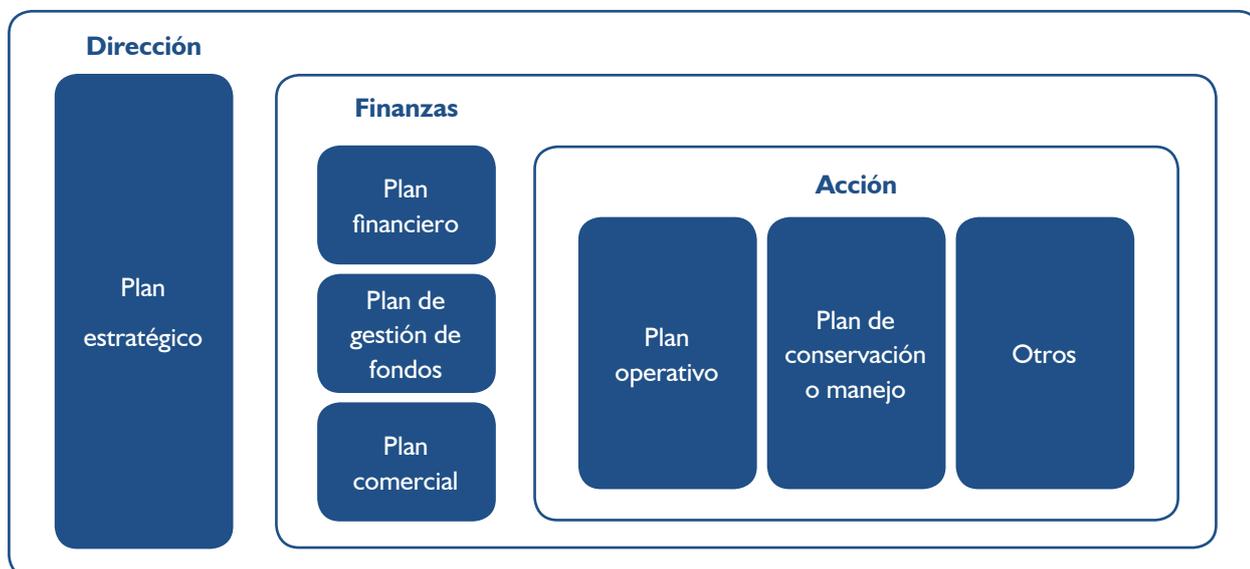
Fuente: Quintela y Phillips, 2011

Como lo analiza en detalle el Manual 2: *Planificación Estratégica para Fondos Ambientales* (Quintela y Phillips, 2011), un buen plan estratégico es esencial para el éxito a largo plazo de un FA, ya que:

1. enfoca la energía del personal en un objetivo común;
2. identifica y prioriza las acciones y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos deseados;
3. energiza y engancha a las partes interesadas; y
4. ayuda a todos los involucrados en el FA a optimizar su tiempo y recursos.

Como se ilustra en la siguiente figura, el plan estratégico proporciona un marco que orienta a los demás planes y actividades del FA.

### Plan Estratégico en relación con otros planes pertinentes a los FA



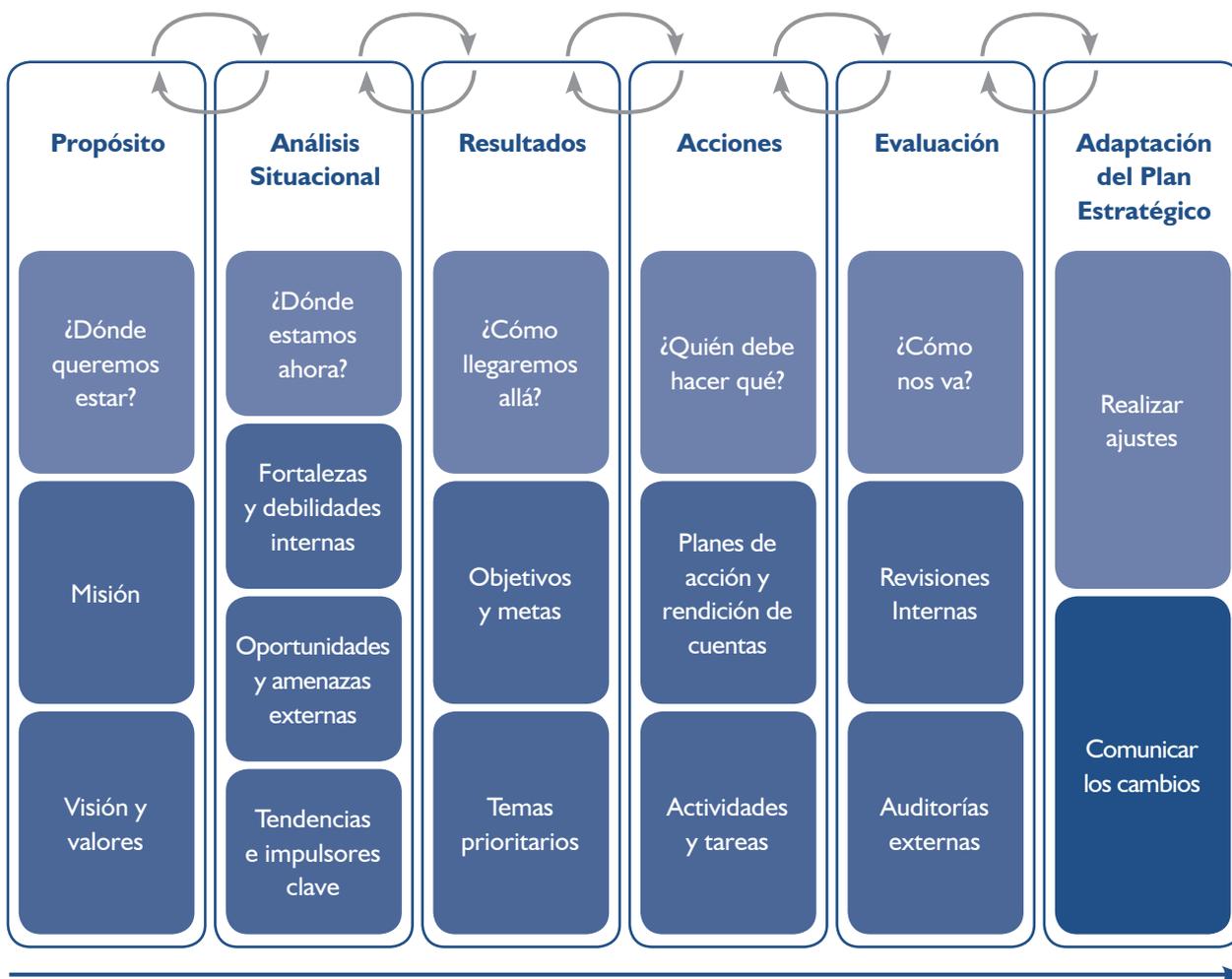
Fuente: Quintela y Phillips, 2011.

Un FA debe responder a su entorno dinámico y cambiante. Esto implica que el plan estratégico no se puede grabar en piedra: no hay garantía de que una estrategia implementada con éxito hoy funcione mañana también. El plan debe ser un documento ‘vivo’ que sea actualizado y revisado constantemente, que tome en cuenta el propósito del FA, los resultados deseados, la actividad y la rendición de cuentas (véase la siguiente figura).

### 2.1.1 El proceso de planificación estratégica

El proceso de planificación estratégica se compone de varios pasos, cada uno de los cuales requiere de mucho tiempo y esfuerzo. Cada paso se relaciona con los demás y el proceso rara vez es tan limpio como el modelo que se presenta a continuación. En general, requiere de varios ajustes y un ir y venir entre pasos hasta que coincida el plan con el contexto del FA y los resultados deseados. Los dos primeros pasos (Propósito y Análisis de la Situación) a menudo se abordan simultáneamente debido a su interdependencia.

#### El proceso de planificación estratégica



Fuente: Autores

“ El plan estratégico es una hoja de ruta que explica claramente dónde desea estar el FA y cómo llegará allí. ”

1. **Objetivo:** El primer paso consiste en redactar una misión y una visión.
  - Llegue a un consenso sobre por qué existe su FA (Misión)
  - Identifique sus valores y crea una imagen de la apariencia del éxito después de cierto tiempo (Visión).
2. **Análisis Situacional:**<sup>7</sup> Recoja información actualizada para desarrollar un entendimiento del entorno operativo y los temas críticos del FA. La información recopilada debe incluir:
  - fortalezas y debilidades internas del FA;
  - oportunidades y amenazas externas, utilizando el *benchmarking*; y
  - oportunidades del mercado: tendencias e impulsores del mercado.
3. **Resultados:** Identifique objetivos y las metas a largo plazo del FA.
  - Identifique los temas críticos para la consolidación de la ventaja competitiva del FA.
  - Seleccione estrategias pertinentes para los diversos segmentos del mercado del FA.
  - Establezca con los criterios SMART<sup>8</sup> objetivos y resultados que han de lograrse a corto plazo.
  - Determine los Principales Indicadores de Rendimiento (KPI).
  - Lleguen a un acuerdo sobre las prioridades.
4. **Acciones:** Haga que el plan estratégico sea pertinente para cada miembro del FA, identificando claramente sus responsabilidades.
  - Divida los objetivos y las metas en acciones y tareas específicas.
  - Prepare un resumen de su plan estratégico en una sola página y entréguelo a cada funcionario del FA.
  - Determine los indicadores de impacto.
  - Mida el progreso (con la herramienta del Cuadro de Mando Integral).<sup>9</sup>
  - Fichas de Acción – para registrar las acciones tomadas o por tomar.
  - Pedir rendición de cuentas a todos: comuníquese con claridad el cuándo y cómo cada persona debe reportar respecto sus metas (mensual o trimestralmente).
5. **Evaluación:** Controle, evalúe y adapte su plan estratégico periódicamente.
  - Inicie el proceso de evaluación de inmediato: vuelva a leer su plan estratégico una vez elaborado y verifique si está completo, si sus actividades, objetivos y metas apoyan la visión, y si es realista.
  - Al menos una vez por año, revise la aplicabilidad de su plan estratégico al entorno actual.

Para evaluar el entorno y las ventajas comparativas, incluidas las diferentes metodologías, véase el manual de RedLAC sobre la Planificación Estratégica para los FA.<sup>10</sup>

### *Evaluación de su proceso estratégico actual*

Afirmaciones orientadoras para la evaluación de su *proceso estratégico actual*:

1. En nuestra estrategia se describe claramente las prioridades del FA para el futuro.
2. En nuestra estrategia se centra la energía del personal en un objetivo común.
3. Los líderes de nuestro FA consideran que nuestro proceso estratégico es algo valioso y pertinente.
4. Cada funcionario del FA conoce nuestras prioridades como FA y la manera como nuestra labor beneficia a las partes interesadas.
5. Con nuestra estrategia nos aseguramos de mantener lo que funciona bien y generar nuevas iniciativas para aprovechar las oportunidades que surjan.
6. Si somos fieles a nuestra estrategia, nuestro FA será más eficiente y eficaz.
7. Cada elemento de nuestro plan estratégico deja claro quiénes deben realizar qué tareas.
8. Tenemos establecidos los KPI para medir el progreso en la aplicación del plan estratégico del FA.

<sup>7</sup> Quintela y Phillips, 2011, Anexo 'Strategic Planning Tools'. Manual 2: Planificación Estratégica para Fondos Ambientales, Proyecto de Capacitación de RedLAC.

<sup>8</sup> La sigla SMART corresponde a Específico, Medible, Alcanzable, Realista, Oportuno en inglés.

<sup>9</sup> Véase la Tabla "Strategic Planning Tools"

<sup>10</sup> Quintela y Phillips, 2011, Anexo 'Strategic Planning Tools'. Manual 2: Planificación Estratégica para Fondos Ambientales, Proyecto de Capacitación de RedLAC.

Asigne una calificación a cada una de las afirmaciones anteriores, utilizando la siguiente escala:

1. Estoy completamente en desacuerdo
2. Estoy un poco en desacuerdo
3. Estoy un poco de acuerdo
4. Estoy completamente de acuerdo

Después de evaluar cada una de las ocho afirmaciones, totalice su puntuación. Un puntaje menor a 16 señala un margen considerable para mejorar su proceso estratégico. Una puntuación entre 18 y 24 indica un buen proceso actual, pero con espacio para mejorar. Si su puntuación total es mayor a 24, es probable que tenga un proceso estratégico bien coordinado.

Adaptado de: Frost, 2000.

### ***Pasos sugeridos para mejorar el entorno del FA y sus ventajas comparativas***

- En la elaboración de su plan estratégico, ¿qué se hizo para aumentar en su FA el entendimiento de:
  - o su entorno interno y externo y
  - o sus ventajas comparativas?
- ¿Qué otras medidas se podría tomar (basándose en la información contenida en las secciones anteriores) para mejorar su comprensión del entorno y sus ventajas comparativas?

Recursos adicionales:

- Olson, 2007.
- Norris, 2000.



## 2.2 La gobernanza: ¿por qué es importante para la movilización de recursos?

En general, el buen gobierno se basa en un sistema de controles y contrapesos entre los diferentes departamentos de la organización. Se requiere de consultas regulares entre la organización y sus grupos de interés, para que pueda rendir cuentas la organización y se satisfagan los intereses de los *stakeholders*. El buen gobierno es importante en el marco de la movilización de recursos, ya que:

- es un criterio importante para los donantes e inversionistas que consideran la posibilidad de iniciar o continuar su trabajo con el FA; y
- ayuda a mejorar el rendimiento, y a su vez los mejores resultados atraen a más donantes.

Los principios fundamentales de la gobernanza son: la transparencia, la rendición de cuentas, la responsabilidad y la relación con las partes interesadas. Estos factores en su conjunto son esenciales para la recaudación de fondos. El buen gobierno se basa en una clara distinción entre la gerencia de una organización y su órgano directivo (por ejemplo, la junta directiva), así como la distribución del poder decisorio entre los dos niveles. Mediante este sistema se evita la concentración de los poderes de control en manos de una sola persona o grupo, garantizando así que los recursos de la organización sean bien manejados con rendición de cuentas a los grupos de interés.

### *¿Por qué es importante la buena gobernanza?*

‘(...) una estructura de gobierno clara, transparente, eficaz y responsable, apoyada por un marco jurídico sólido, puede aumentar significativamente la posibilidad de que un FA sea eficaz en alcanzar sus resultados de conservación y desarrollo previstos, y logre sus objetivos de recaudación de fondos, creación de redes y defensoría.’

Fuente: Baastel, 2013.

Para conocer mayores detalles sobre los principios fundamentales y las buenas prácticas de gobernanza para los FA, incluidos los roles y responsabilidades típicos de la Junta Directiva y el Personal Ejecutivo, véase el Manual 8 de RedLAC sobre las estrategias de gobernanza para los FA<sup>11</sup>.

### 2.2.1 La Junta Directiva y la supervisión financiera

Una de las funciones más importantes de la junta directiva que afecta sobremanera la movilización de recursos, después de haber definido la misión del FA, es la de asegurar la solvencia económica y buena administración del fondo. A menudo la salud a corto plazo y sustentabilidad a largo plazo de un FA requieren que la junta directiva preste la debida atención a esta función esencial.

### *Recursos: Principales Responsabilidades de la Junta*

- Diseñar una estrategia para la recaudación de fondos que incluya un enunciado básico en el que se justifique la necesidad del apoyo financiero
- Cultivar a los miembros de la junta directiva que posean experiencia financiera
- Aprobar y supervisar el presupuesto operativo anual
- Revisar regularmente los informes financieros de los funcionarios
- Contratar una auditoría anual por parte de un contador independiente

Fuente: Autores

<sup>11</sup> Baastel, 2013. *Governance Strategies for Environmental Funds*: Proyecto de Capacitación de RedLAC para el Fortalecimiento de Capacidades, RedLAC.

Muchas juntas directivas se concentran en los principales indicadores financieros para poder determinar la situación financiera general del FA. Éstos pueden incluir:

- efectivo en caja (para asegurar suficiente dinero para pagar los sueldos y los gastos operativos)
- proyecciones de flujo de caja (para asegurar unos planes financieros adecuados y realistas)
- ingresos y gastos (para garantizar que el FA obtenga y utilice los fondos a un ritmo razonable)
- relación entre los presupuestos y los gastos reales (para asegurar que los ingresos y desembolsos previstos concuerden con los datos reales y, caso contrario, entender la discrepancia)
- saldo de las reservas (para garantizar que éstas no caigan debajo de un nivel predefinido).

Fuente: Autores

Los miembros de la Junta Directiva necesitan recibir los informes financieros antes de cada reunión de la misma. Es responsabilidad del director ejecutivo proporcionar esta información. Un comité de finanzas puede asesorar e informar a la Junta acerca de la salud económica del fondo y las posibles inversiones, y puede apoyar al equipo administrativo en el manejo de los asuntos financieros.

### **Presupuesto anual y la Junta**

La aprobación del presupuesto preparado por la gerencia es una de las principales responsabilidades de la Junta. Ésta asegura que el uso y la asignación de recursos estén alineados con los objetivos estratégicos del FA y que contribuyan al logro de los objetivos del programa.

La presentación y revisión del presupuesto anual deben posibilitar a la dirección y al Consejo sentirse seguros con lo que se puede lograr, cómo se hará y qué se necesita para alcanzarlo. Los siguientes aspectos son esenciales para este diálogo:

- presentación de cuadros claros de costos y desembolsos;
- explicaciones y análisis de respaldo; y
- relaciones e indicadores de desempeño.

Fuente: Autores

### ***Pasos sugeridos para la gobernanza***

- Revise las prácticas de gobierno de su FA, respondiendo a las siguientes preguntas orientadoras:
  - o ¿Están claramente definidas y documentadas las funciones y responsabilidades de la junta?
  - o ¿Están claramente definidas y documentadas las funciones y responsabilidades del director ejecutivo?
  - o ¿Recibe usted el apoyo estratégico, las sugerencias y la dirección que necesita? Si no, ¿por qué no? ¿Qué medidas podría tomar para mejorar la situación?
  - o ¿La comunicación entre la gerencia y la junta es satisfactoria? (¿Su equipo directivo facilita oportunamente a la Junta la información que requiere, para que descargue sus responsabilidades de manera eficaz?)
  - o ¿Cada una de las partes interesadas está representada en la Junta?
  - o ¿Qué mejoras se podría efectuar en la calidad de la toma de decisiones y en la estructura de gobierno del FA?

## 2.3 Credibilidad y salvaguardias

Se puede definir la credibilidad como la cualidad de ser verosímil, creíble, confiable y digno de confianza. Una organización digna de crédito se percibe como confiable. La credibilidad de un FA es de suma importancia, ya que es uno de los principales factores que afectan su sustentabilidad. La credibilidad incide en la forma como todas las partes interesadas – desde los parques nacionales hasta los donantes – trabajan con el FA. Es importante además para la movilización exitosa de recursos, ya que los donantes e inversores deben tener la seguridad de que sus fondos serán gestionados y utilizados de manera adecuada.

### *¿Por qué es importante la credibilidad?*

De acuerdo con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), los FA de mayor éxito son más que mecanismos financieros: poseen estructuras de gobierno que integran a personas de diversos sectores, **procedimientos operativos creíbles y transparentes**, y prácticas sólidas de gestión financiera.

Fuente: GEF, 1998

Uno de los argumentos formulados a favor del uso de los FA en lugar de las instituciones gubernamentales existentes, es que los fondos podrán manejarse al margen de las influencias políticas y de manera más transparente, siendo auditados por empresas externas.

Un FA que no puede dar plena cuenta del movimiento de sus fondos, perderá inmediatamente la legitimidad frente a los donantes. Por otro lado, un FA que ha manejado bien sus finanzas, ha estado abierto a las auditorías y evaluaciones externas, y ha estado continuamente empeñado en mejorar su eficacia y transparencia, atraerá la atención de los donantes e inversores. Tales FA son capaces de brindar a los donantes e inversores la confianza que necesitan para invertir en la conservación.

Al poner en marcha ciertas medidas de salvaguardia y adherirse a ellas en el largo plazo, una organización puede adquirir y construir una reputación de credibilidad. Esas salvaguardias incluyen controles y contrapesos en apoyo de la buena gobernanza, así como sistemas transparentes y eficaces para el desembolso de fondos, monitoreo de resultados, auditoría de registros financieros y elaboración de contratos de inversión y memorandos de entendimiento con los beneficiarios. También es importante contar con la documentación precisa en forma de políticas, principios y procedimientos claramente escritos que definan explícitamente los límites aceptables de acción. Un ejemplo pertinente para un FA sería el de justificar su cooperación con industrias de alto impacto, como las corporaciones petroleras y mineras. Los FA pueden optar por aceptar donaciones de tales empresas, a condición de que no influyan de ninguna manera en las actividades del FA. En este sentido, la credibilidad y las salvaguardias son inseparables.

Factores que inciden en la credibilidad de los FA	Estrategias
<b>Transparencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Auditorías y evaluaciones externas</li><li>• Informes anuales</li><li>• Políticas, principios y procedimientos</li><li>• Monitoreo de impacto y evaluación</li><li>• Aplicación de las normas aplicables a los FA</li></ul>
<b>Coherencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Misión, visión y valores claramente comunicados</li><li>• Testimonios</li><li>• Buenas prácticas</li><li>• Involucrar a las partes involucradas (comunicación y gestión activa de la relación)</li></ul>

Fuente: Autores

Además de contar con procedimientos administrativos transparentes, la disseminación (virtual y/o impresa) de informes anuales sobre los avances obtenidos, donde se resuman los logros e impactos logrado durante el período del informe, constituyen un medio importante para comunicar que el FA está alcanzando los objetivos fijados y que por tanto es un aliado valioso y confiable. La mayoría de las multinacionales tienen la obligación de publicar sus resultados financieros trimestrales y anuales. Si los FA adoptaran políticas similares mediante la disseminación regular de sus resultados financieros, junto con los informes pertinentes de monitoreo e impacto, seguramente ganarían credibilidad. Un nivel de transparencia tan elevado motivaría a los donantes e inversores a participar. Desde la perspectiva de un donante, incluso 'los resultados negativos' pueden ser alentadores, a condición de que se publiquen, y siempre que el FA pueda demostrar que se encuentra tomando las medidas correctivas adecuadas.

Otro factor importante en el fomento de la credibilidad es la coherencia en la comunicación interna y externa. El contar con planes estratégicos claros y concisos, que presenten la misión, visión y valores del FA, puede aportar mucho al asegurar que las partes interesadas capten el propósito del FA. Otra buena manera de generar credibilidad y confianza es el intercambio de experiencias y conocimientos, compartiendo buenas prácticas por ejemplo, o el uso de estudios de caso para describir el impacto que ha tenido el trabajo del FA.

En última instancia, la credibilidad genera confianza y certidumbre. Esto no sólo refuerza la moral del personal, sino que ayuda al FA a conseguir recursos y ejecutar sus programas y proyectos con mayor eficacia.<sup>12</sup>



<sup>12</sup> Gonçalves y Lerda, 2012, Módulo 3, p. 30. Manual 6: Estrategias de Comunicación y Marketing para Fondos Ambientales, Proyecto de Capacitación de RedLAC

## 2.4 Identificación de las fuentes de financiación

La obtención exitosa de recursos para un FA, depende en gran medida de los miembros individuales de la Junta y/o del Director Ejecutivo y su capacidad para atraer e influir en los donantes. Sin embargo, la Junta es responsable además de asegurarse que exista un marco adecuado para la movilización de recursos (véase la lista de responsabilidades a continuación).

### *Movilización de los recursos y responsabilidades de la Junta*

- Asegurar que el FA tenga los recursos humanos y financieros necesarios para cumplir su misión y propósito.
- Trabajar con el Director Ejecutivo, quien suele ser el principal recaudador de fondos, en la fijación de objetivos para la movilización de recursos.
- Elaborar una estrategia para la recaudación de fondos y aprobar una presentación promocional que explique por qué el FA necesita fondos y para qué serán utilizados.
- Colaborar en grupo para la vigilancia, supervisión y orientación de las actividades para la recaudación de fondos.

Fuente: Adaptado de: Ingram, 2003.

Toda organización necesita recursos para operar. En el caso de los FA, la mayor competición por los fondos disponibles, junto a una reducción paulatina en los programas internacionales de asistencia, han hecho de la recaudación de fondos un tema más apremiante. Es esencial diseñar y ejecutar un plan para la movilización de recursos, a fin de asegurar un financiamiento sostenible. Este plan es la piedra angular de una estrategia exitosa de recaudación de fondos, y puede servir además como parte de un plan de negocios más amplio en el que se comunica las prioridades de la organización y los déficits de financiamiento que enfrenta. En la siguiente tabla se presenta los principales pasos en el diseño de un plan para la movilización de recursos.

### *Principales pasos en el diseño de un plan para la movilización de recursos*

- Examinar el caso según el enunciado de misión del FA
  - ¿Para qué existe la institución?
  - ¿De qué manera el FA aborda las necesidades más apremiantes del país respecto a la conservación de la biodiversidad?
  - ¿De qué manera la estrategia del FA encaja dentro de las estrategias nacionales?
- Definir los objetivos
  - Expresar la misión y los objetivos en términos de programas específicos y medibles.
  - ¿De qué manera el FA aporta con soluciones a los problemas y necesidades identificados?
- Preparar un enunciado de las necesidades estimativas
  - Proyectar los planes del programa para un período de al menos cinco años.
  - Asegurarse de que la planificación del programa vaya acompañada de una planificación financiera exhaustiva.
  - Realizar un estimativo de los recursos que requiere el programa.
  - Identificar la necesidad de fondos patrimoniales y extinguidos para un período de cinco años.
- Identificar posibles fuentes de financiación
  - Fuentes bilaterales – donaciones directas
  - Fuentes bilaterales – conversión de deuda
  - Fuentes multilaterales
  - Fundaciones privadas
  - Empresas privadas e individuos
  - Mecanismos financieros innovadores

- En base a las posibles fuentes, definir una estrategia para la recaudación de fondos
- Seleccionar los mecanismos de recaudación de fondos que sean adecuados para las fuentes potenciales. Determinar las relaciones costo–beneficio y las técnicas de ensayo.
- Establecer el mecanismo de gestión para el análisis y la planificación; ejecutar la estrategia para la movilización de recursos; y ajustar la estrategia en función de la experiencia práctica y los resultados.

Fuente: adaptado de: Norris, 2000.

Aunque cada FA debe diseñar su propio plan para la movilización de recursos, según la naturaleza del fondo, no obstante, todo plan ha de incluir ciertos componentes importantes.

### *Principales componentes de un plan para la movilización de recursos*

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1. Compromisos de soporte y tiempo | Compromisos de apoyo y tiempo por parte de los principales grupos involucrados, como son la Junta Directiva, el Presidente de la Junta, el Gobierno Nacional a través de los ministerios correspondientes, y la comunidad donataria o beneficiaria. |
| 2. Visión y misión clara           | Una visión clara y un plan estratégico sólido para la ampliación y el mejoramiento del programa de gestión de donaciones.   |
| 3. Objetivos claros                | Objetivos basados en prioridades claras y en planes, presupuestos y necesidades precisos.   |
| 4. Presentación promocional        | Un argumento convincente y auténtico de apoyo (presentación promocional), debidamente documentado y sustentado.   |
| 5. Posibles donantes               | Un estudio de mercado de los potenciales donantes nacionales o internacionales, cuyas prioridades coincidan con el perfil del FA.   |

Fuente: adaptado de Norris, 2000.

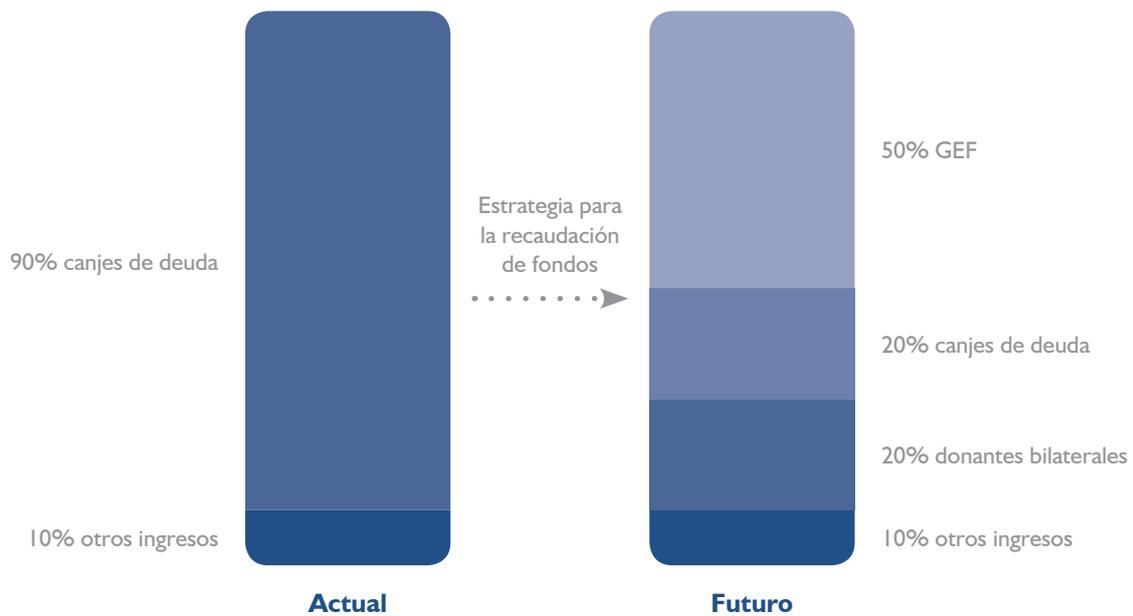
La ejecución del plan de un FA para la recaudación de fondos (por ejemplo, para conseguir fondos extinguidos u obtener una dotación de capital), es un proceso lento y costoso. Los FA deben priorizar esta actividad, ya que es fundamental para su supervivencia a largo plazo.



© Parque Nacional Muddi

### *Pasos sugeridos para la movilización de recursos*

- Vincular el plan para la movilización de recursos con el plan estratégico y prestar la debida atención la movilización de recursos durante el proceso de planificación estratégica.
- Dar prioridad a las acciones por diversificar la combinación de fondos de su FA, por ejemplo:



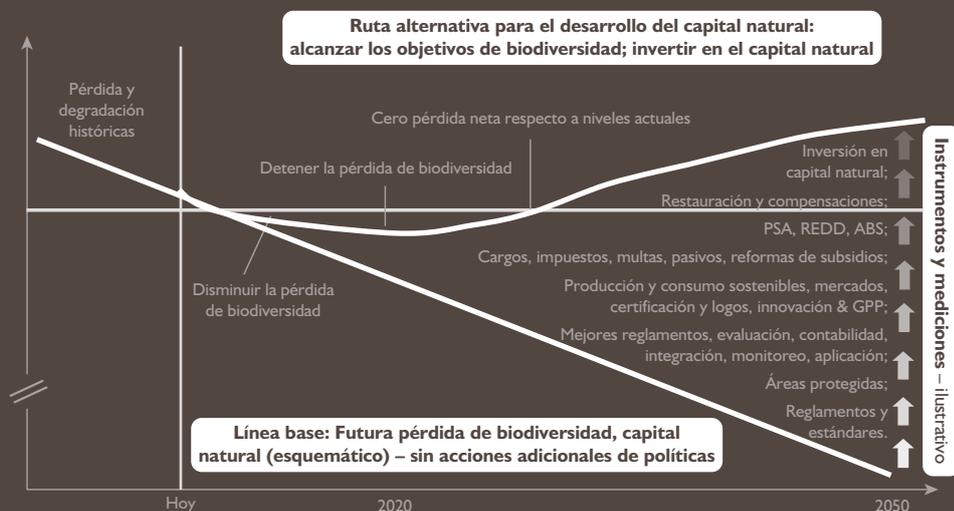
Fuente: Adaptado de: Norton y Resource Alliance



### 3. Más allá de la financiación tradicional

El detener la pérdida de biodiversidad probablemente requiera diseñar y ejecutar una serie de mecanismos, como explica ingeniosamente Patrick ten Brink en el siguiente diagrama.

#### Erosión de la base del capital natural, y herramientas para un desarrollo alternativo



Fuente: ten Brink [2012].

Para empezar, es importante subrayar que todo mecanismo financiero innovador debe respetar, preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades locales e indígenas, y debe aportar regularmente beneficios adicionales a dichas comunidades.

A nivel de campo, los conceptos mismos de REDD+ (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación), Pago por Servicios Ambientales (PSA) y Compensación de Biodiversidad, enfrentan a una amenaza importante en términos de su costo de oportunidad, que es el método más utilizado para determinar las remuneraciones que deben recibir los individuos o las comunidades a cambio de reducir la deforestación o mantener los ecosistemas. Por ejemplo, *“los incentivos basados en el precio del carbono, sólo pueden competir favorablemente con los usos de menor valor de las tierras forestales, tales como la agricultura de subsistencia, pero no pueden hacer frente a la creciente rentabilidad de la deforestación debido al aumento en el valor de la tierra agrícola”*.<sup>13</sup> Asimismo, el costo de oportunidad puede ser inadecuado en el caso de la tala ilegal u otras actividades ilegítimas que resultan en la deforestación. En este contexto, los FA podrán jugar un papel importante en el diseño y ejecución de mecanismos financieros locales encaminados a obtener mejoras tangibles en la conservación y el manejo de los recursos naturales.

### 3.1 Financiación con créditos de carbono

La financiación con créditos de carbono abarca todas las fuentes de financiación vinculadas a la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero o la adaptación al cambio climático. En muchos sentidos, plantea una oportunidad nueva y muy prometedora de apoyar la financiación a largo plazo de APs, tierras indígenas y proyectos de conservación. La financiación con créditos de carbono incluye los mercados de carbono (*‘cap-and-trade’*, el régimen de limitación e intercambio de emisiones) y los impuestos sobre las emisiones de carbono. Varios impuestos sobre el carbono (y otros gases de efecto invernadero) han sido introducidos a nivel nacional, mientras que la comunidad internacional ha utilizado la creación de mercados de carbono principalmente para abordar el cambio climático.

En algunas áreas se podría desarrollar programas de forestación y reforestación (AR), deforestación evitada (REDD+), o incluso proyectos de energía renovable (eólica, solar, hidroeléctrica y de biomasa). Estos pueden ser idóneos para recibir cierta cantidad de apoyo financiero orientado a contrarrestar el cambio climático. En este manual se centrará en la forestación, reforestación y REDD+, ya que estos tipos de proyectos suelen tener relación con los FA debido a su vinculación con la conservación de la biodiversidad.

Hay varios mercados de carbono donde se negocia la reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero (más comúnmente llamadas *‘créditos de carbono’*). Los dos tipos de mercados de carbono son:

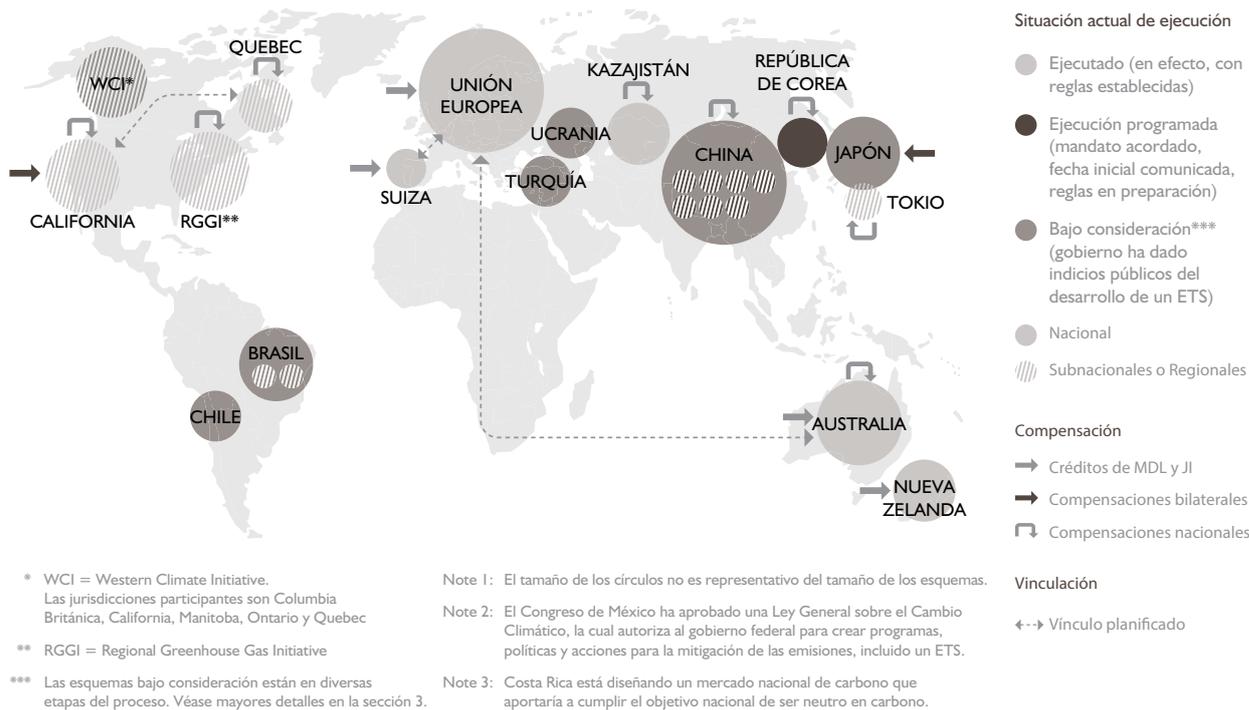
- Los **mercados con compromisos vinculantes** se relacionan principalmente con el Protocolo de Kioto, el cual ha dado lugar a la creación de un mercado de derechos de emisión en Europa (Esquema Europeo de Comercio de Emisiones – EU ETS). Este mercado europeo abarca más del 80 por ciento del comercio mundial de créditos de carbono. Para los países en desarrollo (o economías en transición), la herramienta utilizada para transformar una actividad en créditos de carbono es el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), según se define en el artículo 12 del Protocolo de Kioto. Haciendo uso de procedimientos muy complejos, es posible registrar los proyectos de forestación o reforestación. Sin embargo, el proceso del MDL es largo y las condiciones para el registro de los proyectos a veces pueden parecer arbitrarias. Hasta ahora ninguna AP se ha beneficiado de los créditos de carbono a través de este proceso. También hay que señalar que REDD+ no es admisible bajo el Protocolo de Kioto.
- Los **mercados voluntarios** reúnen a empresas y particulares que desean compensar sus emisiones de gases de efecto invernadero, sin que su compromiso con su reducción sea jurídicamente vinculante. Las empresas generalmente lo hacen para mejorar su imagen, y los individuos, por motivos éticos. Es factible desarrollar proyectos de forestación, reforestación o deforestación evitada (REDD+) en los mercados voluntarios. Hasta ahora, ésta ha sido la estrategia más exitosa para las AP.

Antes de la COP 15 de la UNFCCC en Copenhague, se esperaba que los mercados de carbono se consolidaran en una sola entidad internacional. El objetivo era que la reducción de emisiones llegara a convertirse en una mercancía (es decir, suministrada sin diferenciación cualitativa en todo un mercado) similar al cobre, el azúcar o la

<sup>13</sup> Karsenty et al., 2012.

plata. En lugar de su consolidación, sin embargo, se observa a una fragmentación de los mercados de carbono en todo el mundo:

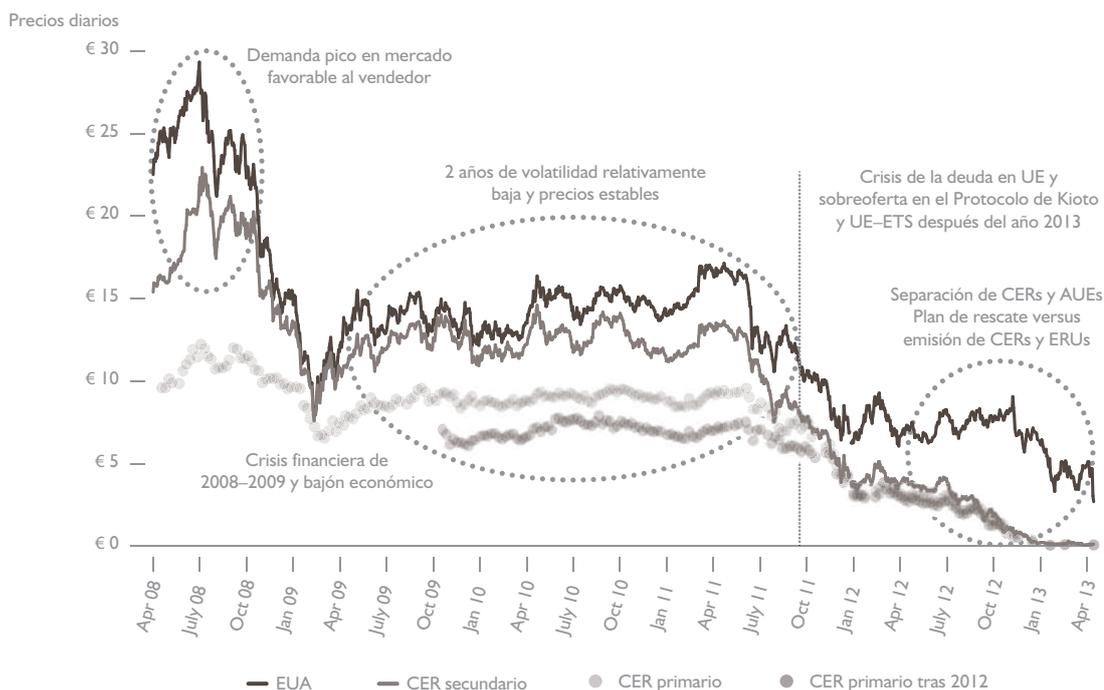
### Mapa de los esquemas de comercio de emisiones existentes, emergentes y potenciales



Fuente: Ecofys, a pedido del Banco Mundial, 2013.

El principal problema de los mercados de carbono es que están sujetos a variaciones de precios que podrían impedir que este tipo de mecanismo alcance sus objetivos ambientales (cuando los créditos de carbono tienen un valor cercano a cero, las empresas carecen de incentivo para reducir sus emisiones de carbono, y los desarrolladores de proyectos no reciben 'financiación mediante créditos de carbono' para ejecutarlos). Los precios de los Derechos de Emisión de la Unión Europea (AUE) y las Reducciones Certificadas de Emisiones (RCE) en Europa han bajado considerablemente en los últimos cinco años.

### Precios de AUE y CER (2008–2013)



Fuente: Ecofys, a pedido del Banco Mundial, 2013

En los años 2011 y 2012, aparecieron algunos fondos de carbono basados en el ordenamiento territorial, uniéndose a los primeros pioneros. Aunque están lejos de cumplir sus objetivos de capitalización total, se estima que en conjunto han recaudado alrededor de USD 530–550 millones para su inversión en las compensaciones de carbono por el uso del suelo. Estos fondos incorporan diversas estrategias de inversión, mercados e inversores (véase el cuadro siguiente).

### Algunos fondos de carbono existentes

Fondos de Carbono	Administración	Objetivos	Capital anticipado (USD)
<i>Athelia Climate Fund</i>	<i>Athelia Ecosphere</i>	REDD	325 millones
<i>BioCarbon</i>	<i>BioCarbon Group</i>	REDD	25 millones
<i>BioCarbon Fund</i>	Banco Mundial	REDD	60 millones
<i>Carbon Fund for Forests</i>	<i>CDC Climate Asset Management</i>	Forestación	132 millones
<i>EKO Green Carbon Fund</i>	<i>EKO Asset Management Partners</i>	Forestación	5–10 millones
<i>FCPF Carbon Fund</i>	Banco Mundial	REDD	215 millones
<i>Forest Carbon Partners</i>	<i>New Forests</i>	Forestación	No divulgado
<i>Livelihood Fund</i>	<i>Livelihood Venture</i>	Forestación	40–66 millones
<i>Moringa Fund</i>	<i>Compagnie Benjamin de Rothschild, ONFI</i>	Agroforestales	132 millones
<i>Terra Bella Fund</i>	<i>Terra Global Investment Management</i>	REDD, agricultura	150 millones

Fuente: Adaptado de Banco Mundial, 2012a

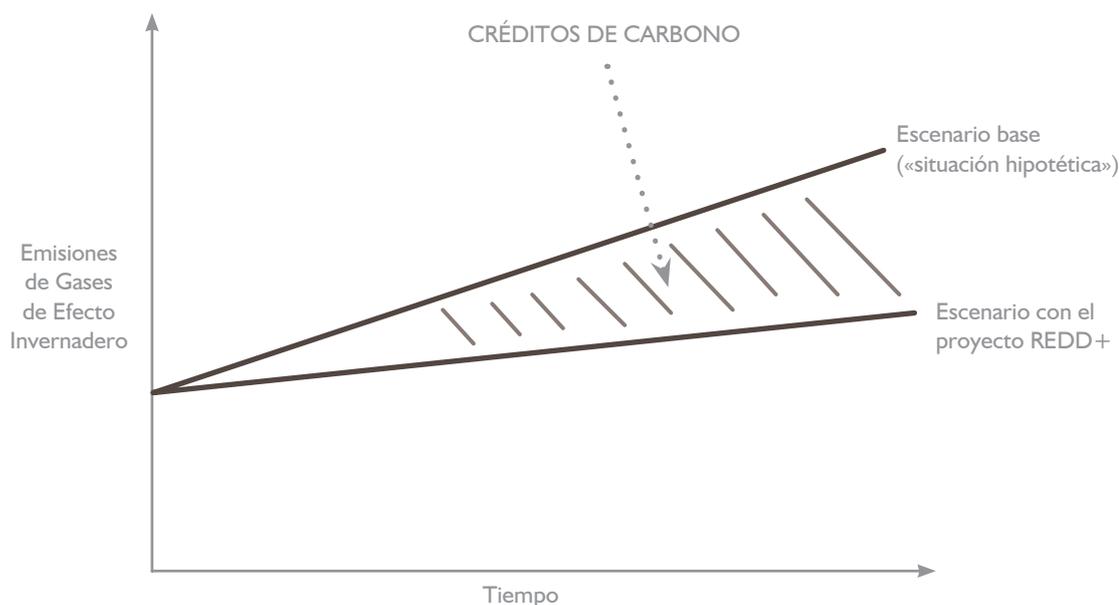
#### 3.1.1 REDD+ Local

Los proyectos locales de REDD+ no son de fácil desarrollo y hay escasos ejemplos de iniciativas exitosas.<sup>14</sup> Sin embargo, existe un gran potencial para desarrollar este tipo de proyectos en algunos parques nacionales, tierras indígenas (como el Proyecto de Carbono Surui de Brasil), tierras comunales (como el proyecto del Corredor de Conservación Chocó–Darién en Colombia) y sus zonas de amortiguamiento. En caso de tener éxito, los ingresos de REDD+ pueden ser considerables. Es importante destacar que ningún proyecto de REDD+ debe ser desarrollado sin informar, consultar y negociar con las comunidades locales, y todo proyecto de esta índole debe implementarse sólo si éstas dan su aprobación absoluta.

#### ***Consentimiento libre, previo e informado en los proyectos de REDD+***

Los pueblos indígenas y las comunidades locales tienen el derecho a dar o negar su consentimiento libre, previo e informado (CLPI) para un desarrollo que afecte sus recursos. A través de la adopción de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DDPI) en 2008, se fortaleció la situación jurídica del derecho al CLPI, adquiriendo relevancia en las negociaciones en curso sobre el cambio climático a través de los diálogos en torno a REDD+. Si bien fue aceptado por unanimidad, el CLPI aún no es práctica común en la mayoría de proyectos de inversión, y aún hay limitada la experiencia con la aplicación de CLPI en la implementación de REDD+. Por esta razón, algunas organizaciones han diseñado recursos para ayudar a entender y transformar este concepto en una práctica común (véase también Anderson, 2011).

Puede ser muy alto el costo de oportunidad relacionado con una falta total de deforestación, por lo que el objetivo principal de un proyecto REDD+ local no necesariamente debe ser el de prohibir la deforestación, sino reducir su ritmo. Es importante tener en cuenta la diferencia en el aumento de los créditos de carbono al comparar el escenario con un proyecto REDD+ respecto a un escenario hipotético:



Fuente: Autor

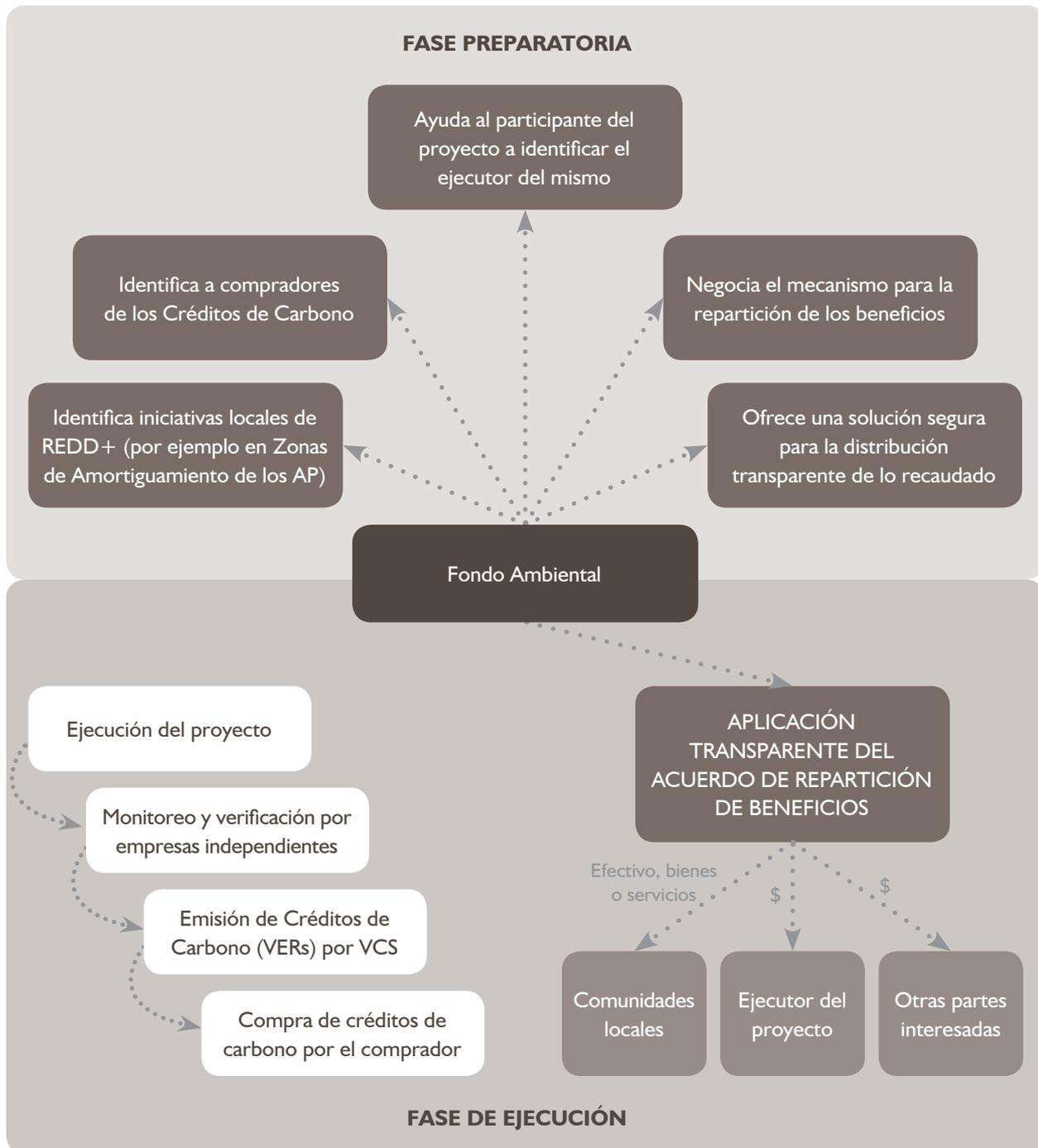
La cuantificación de los créditos de carbono se realiza mediante el uso de metodologías aprobadas. En la actualidad, el Estándar Voluntario de Carbono (VCS) es la norma más reconocida para generar las reducciones de emisiones voluntarias (también llamadas Reducciones Verificadas de Emisiones). Hasta el momento, los proyectos de REDD+ sólo pueden acceder a los ‘mercados de carbono voluntarios’, y el estado actual de las negociaciones internacionales de la UNFCCC, así como el precio extremadamente bajo de los créditos de carbono en los ‘mercados de carbono vinculantes’, son señales de la poca probabilidad de que esta situación cambie en los próximos años. Los Mercados Voluntarios de Carbono seguirán siendo la única forma de comercializar los proyectos de REDD+ por un período indefinido. Dado que los participantes en este mercado son voluntarios por definición, y debido a la crisis económica actual, el inconveniente principal de este mercado es la falta de demanda frente al gran potencial para desarrollar el lado de la oferta. Por esta razón, los precios siguen reducidos por lo general, aunque a veces se puede negociar algunos buenos tratos con compradores importantes, por ejemplo dentro del marco de las políticas de Responsabilidad Social Corporativa de las principales corporaciones estadounidenses y europeas.

Hay otras normas voluntarias aparte de VCS, como el Estándar del Bosque Tropical diseñado con la colaboración de los cinco fondos RedLAC, pero aún son relativamente marginales. También es importante tener en cuenta que el VCS suele estar ligado a las ‘Normas sobre Clima, Comunidad y Biodiversidad’ (CCBS) para demostrar que un determinado proyecto contribuye de manera sustancial a los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la conservación de la biodiversidad (es decir, no sólo a la reducción de las emisiones de carbono).

Las cuestiones conceptuales relacionadas con REDD+ (idoneidad, adicionalidad, permanencia y fuga) se encuentran detalladas en el Manual 3 de RedLAC.

**“La financiación con créditos de carbono plantea una oportunidad nueva y muy prometedora de apoyar la financiación a largo plazo de APs, tierras indígenas y proyectos de conservación.”**

**Posibles roles para los FA en las iniciativas locales de REDD+: Diseño e implementación de mecanismos financieros**



Fuente: Autor

**3.1.2 REDD+ Nacional**

Se anticipa que aumente significativamente en los próximos años el número de países que se suscriben a la REDD+ nacional. Para los FA, es esencial seguir estas negociaciones para asegurar que su fondo pueda tratar de beneficiarse de la financiación generada a nivel nacional.

Las autoridades nacionales responsables de REDD+ no siempre consideran la necesidad de financiar las áreas protegidas ya que, *a priori*, el índice de deforestación es menor en estas zonas que en otros lugares. Por lo tanto, con el fin de beneficiarse de los posibles recursos, las redes de AP deben demostrar el valor de su contribución al fomento de la protección del medio ambiente nacional.

Las REDD+ locales y nacionales podrían tener un impacto positivo en términos de asegurar una financiación sustentable para las actividades de los FA. El objetivo de esta sección es determinar la posibilidad y oportunidad en que los FA pueden esperar beneficiarse de la financiación adicional de las REDD+ nacionales.

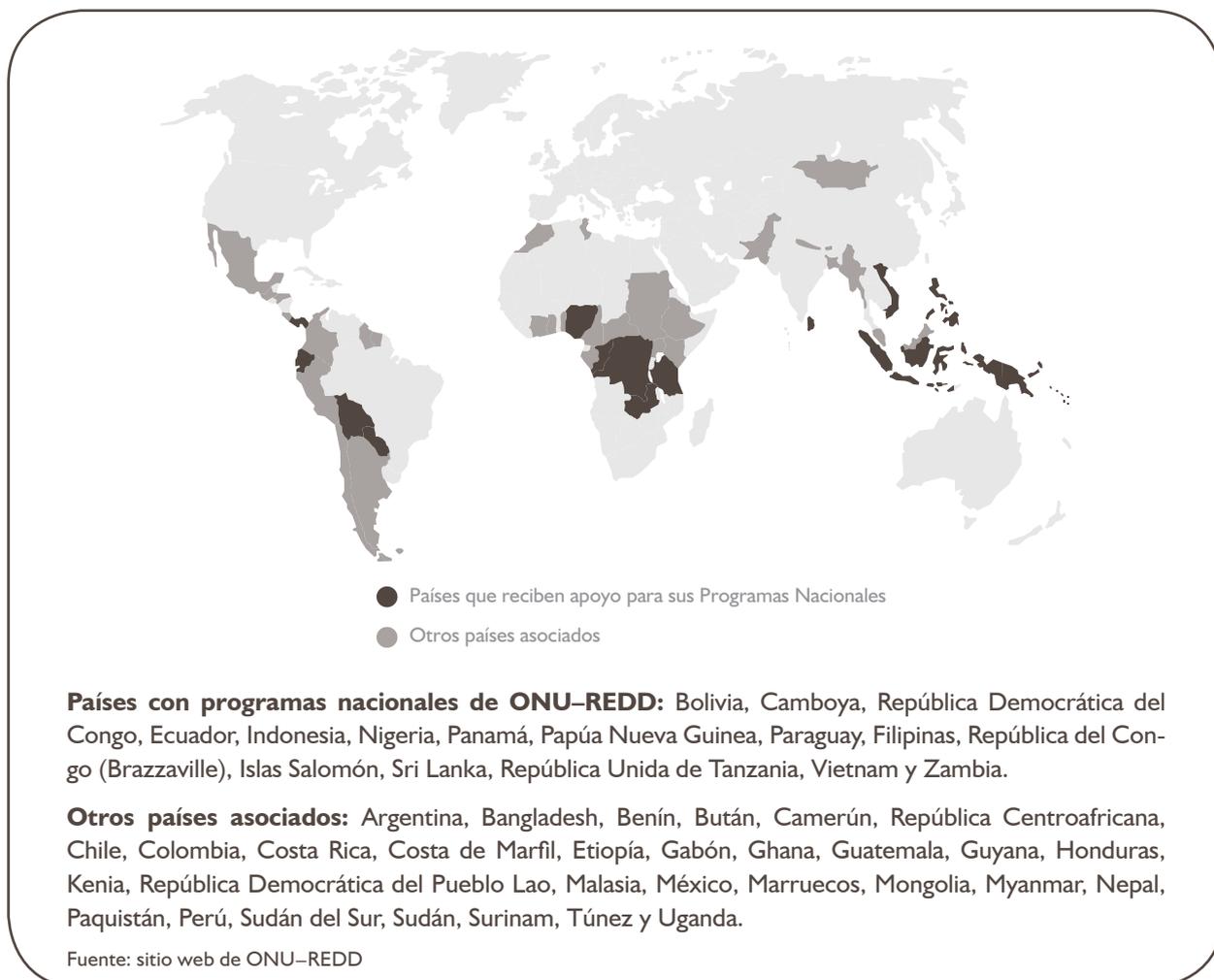
El proceso de REDD+ nacional es largo, sumamente técnico, y los resultados esperados son inciertos. Los principales factores que se requieren para el pleno funcionamiento del mecanismo son, por una parte, la disposición de la comunidad internacional para poner en marcha un plan internacional convincente (negociaciones internacionales en el marco de la UNFCCC) y, por otra, la capacidad de los países con bosques para aplicar, medir, informar y verificar adecuadamente políticas eficaces para la reducción de su índice nacional de deforestación.

La idea inicial detrás de REDD+ era la de proporcionar 'pagos *ex post* basados en los resultados'; es decir, pagos contra una reducción comprobada en el índice de deforestación. Sin embargo, este enfoque ha estado lidiando con los conceptos de 'línea de base' (lo que habría sido el índice de deforestación sin las políticas de REDD+, también llamado el 'escenario hipotético'); las 'fugas' (deforestación desplazada); la 'permanencia' (deforestación que se produce posteriormente, incluso accidentalmente); y la 'adicionalidad' (una disminución identificada en el índice anticipado de deforestación, que pudo haber ocurrido sin la existencia del mecanismo de REDD+). Por este motivo, actualmente se debate un enfoque más pragmático que consistiría en financiar inversiones en políticas y medidas sectoriales. 'Así el desempeño sería evaluado con indicadores de la aplicación de políticas en vez de cambios en los índices de deforestación respecto a una línea de base.'<sup>14</sup> Con este enfoque, no se generaría ningún crédito de carbono, sino que la mayor parte de la REDD+ nacional sería financiada mediante un fondo internacional de la ONU, probablemente el Fondo Verde para el Clima (véase la sección 3.1.3).

Actualmente la mayoría de países con bosques concuerdan en que será imposible aplicar políticas eficaces de REDD+ sin una adecuada seguridad respecto a la tenencia de la tierra, incluidos los derechos de propiedad de los individuos y las comunidades locales. Es probable que una reforma en la tenencia de la tierra sea requisito previo para el pleno funcionamiento de la REDD+ nacional, sobre cuya base sería posible implementar un mecanismo convincente de REDD+ con repartición de los beneficios.

Hasta la fecha, 14 países socio del Programa ONU-REDD han presentado sus programas nacionales a la Junta Directiva (véase el mapa a continuación).

#### Países que han iniciado un proceso nacional de REDD+



<sup>14</sup> Karsenty et al., 2012, p. 12.

A modo de ejemplo, Camerún ha participado en el proceso de REDD+ desde el surgimiento de este último en el ámbito internacional. Ya se han tomado varios pasos. El primero fue la validación en el año 2008 de la nota de idea sobre el plan nacional de preparación para REDD+ (R-PIN) y la ejecución de un proyecto piloto de REDD+. Desde entonces, se han puesto en marcha iniciativas y proyectos de REDD+ en Camerún. Junto a estas iniciativas y proyectos, se están realizando actividades orientadas a diseminar información entre las partes interesadas, así como aumentar su conciencia y capacidades en el proceso. Ya está lista la Propuesta de Preparación para Camerún (R-PP). Se tardó más de cuatro años en producir este documento, el cual echa los cimientos para la aplicación a gran escala del proceso de REDD+ a nivel nacional. Los siguientes pasos son:

1. diseño de una estrategia nacional de REDD+
1. estimación del índice nacional de deforestación
1. creación de un mecanismo de financiación nacional (probablemente un fondo nacional de REDD+).

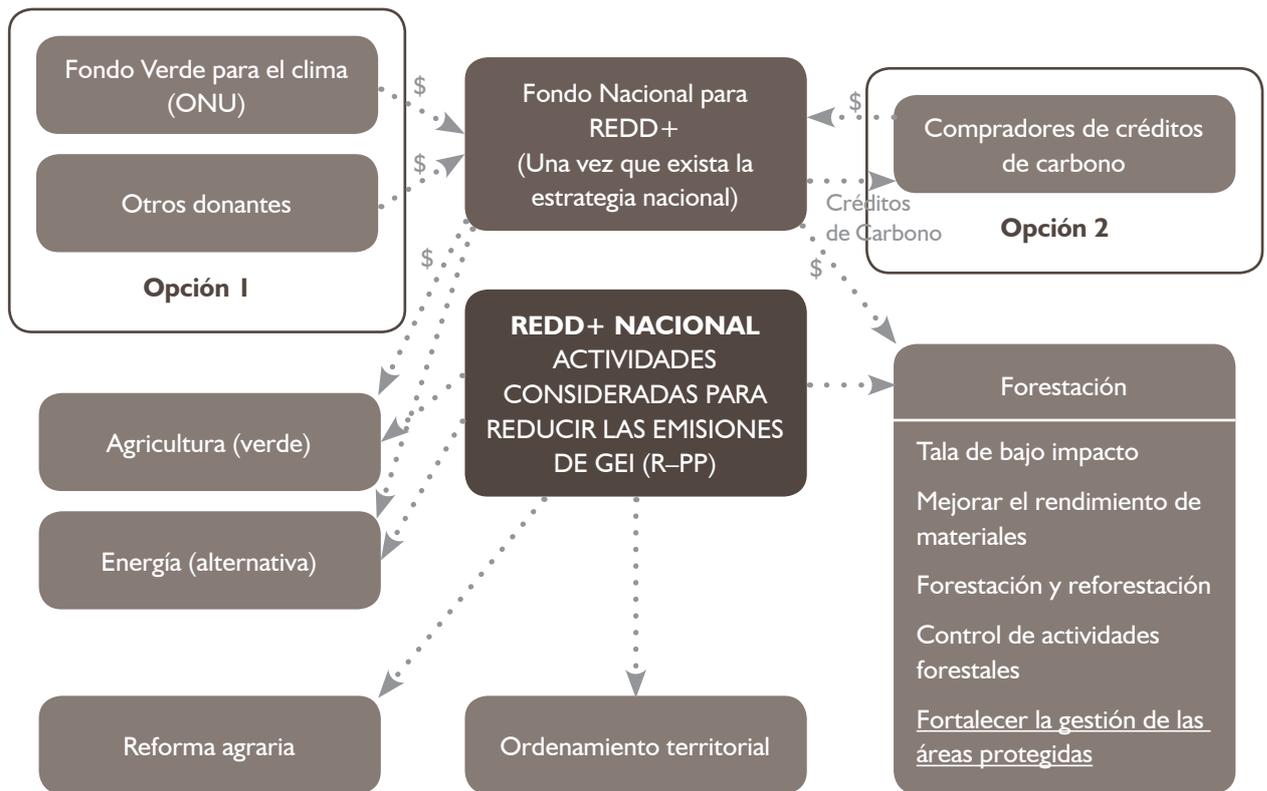
Es importante destacar que los fondos iniciales de la ONU-REDD, generalmente son utilizados para establecer una administración nacional especializada en REDD+. Durante las primeras etapas del desarrollo de la REDD+ nacional, los FA no pueden esperar la movilización de recursos, salvo en el marco de los 'proyectos piloto'.

Es muy importante que las áreas protegidas sean mencionadas en el documento R-PP, ya que esto asegurará que se beneficien en el largo plazo de la financiación de REDD+. Sin embargo, los FA generalmente aparecen en un solo punto en una larga lista de actividades, todas las cuales podrían considerarse de alta prioridad para recibir una parte de los ingresos de REDD+. Por consiguiente, se requerirá cierto grado de cabildeo para asegurar que las redes nacionales de FA se beneficien plenamente de las REDD+ nacionales.

Hay cinco argumentos principales que justifican la plena participación de la red nacional de AP en la REDD+ nacional. Si es posible, cada uno debe ser estudiado y documentado ampliamente:

- Las AP existentes podrían tener muy poco personal y no ser administradas suficientemente bien como para asegurar su conservación.
- Aún podría haber frecuentes invasiones en las AP.
- Podrían existir superposiciones en el ordenamiento territorial, no sólo en las zonas de amortiguamiento de las AP, sino también en las zonas centrales.
- La tala ilegal no está totalmente controlada en las AP.
- Una buena estrategia para combatir la deforestación podría ser el aumento de la superficie bajo conservación.

## Financiación probable de las actividades nacionales de REDD+ en el período 2018–2020



Fuente: Autor

### 3.1.3 Fondo Verde para el Clima

Aunque esté todavía en las primeras etapas de desarrollo y no aún haya entrado en funcionamiento, el Fondo Verde para el Clima (FVC) tiene el potencial de convertirse en una fuente importante de fondos para los FA. El FVC es un mecanismo financiero de nueva creación, diseñado bajo los auspicios de la UNFCCC para asegurar la financiación de la adaptación al cambio climático y las actividades de mitigación en los países de ingresos más bajos. Fue establecido formalmente mediante una decisión de la UNFCCC en Durban – Sudáfrica en diciembre de 2011, aunque las bases se había sentado en 2009 a través del 'Acuerdo de Copenhague' no vinculante anterior (COP 15).

El objetivo del FVC es recaudar USD 100 mil millones por año de financiación relacionada con el clima hasta el año 2020. No obstante, no se trata de una cifra oficial y sigue debatiéndose si el objetivo de financiación se tomaría de fuentes públicas o de una mezcla de públicas y privadas. Únicamente una fracción de esta suma ha sido prometida hasta ahora, sobre todo para cubrir los costos de arranque. La falta de fondos prometidos y la posible dependencia del sector privado son temas polémicos que han sido criticados por los países en desarrollo. En estas tres declaraciones cortas de la UNFCCC se describe la movilización de fondos para el FVC:

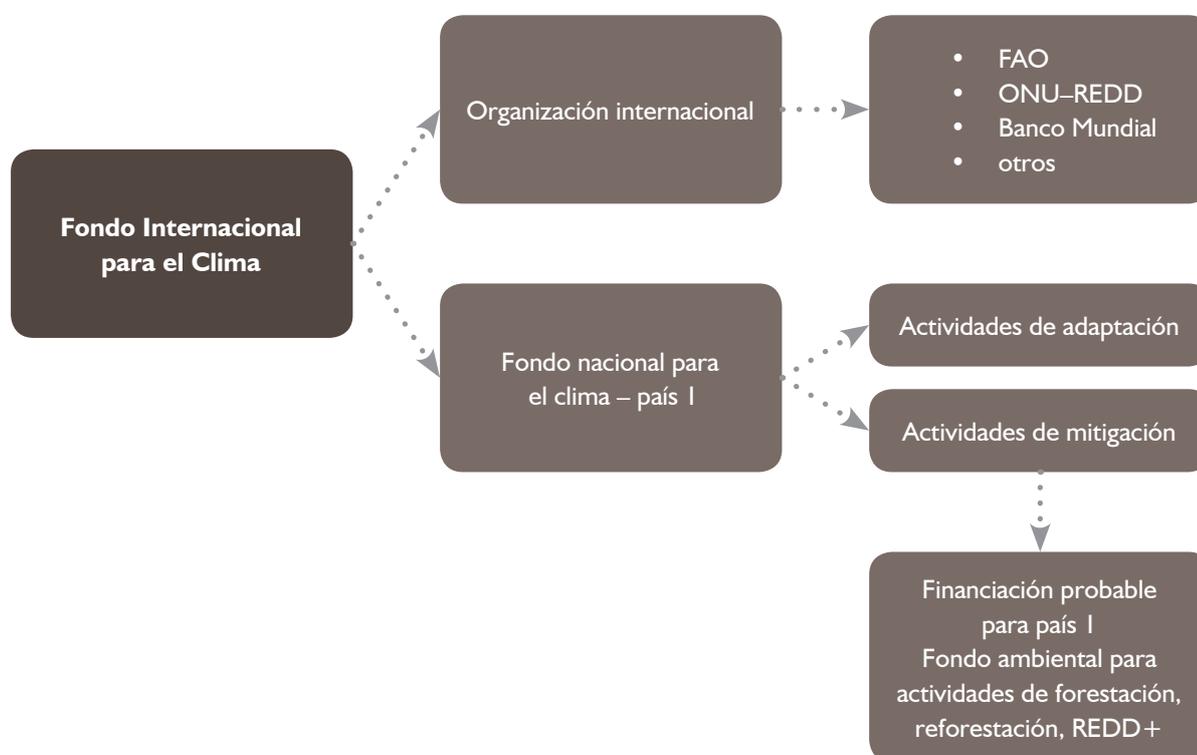
- Una parte importante de la nueva financiación multilateral para la adaptación *debería* fluir a través del FVC (COP 16, Cancún)
- El fondo recibiría aportes financieros de las Partes de la Convención que son países desarrollados (COP 17, Durban).
- El Fondo también podrá recibir aportes financieros procedentes de varias otras fuentes públicas y privadas, incluidas las fuentes alternativas (COP 17, Durban).

En este momento, el FVC complementa muchos de los fondos multilaterales existentes para el cambio climático (por ejemplo, el GEF, los Fondos de Inversión en el Clima y el Fondo de Adaptación). Sin embargo, ya que el FVC está destinado a ser el mecanismo financiero oficial de la UNFCCC, algunas Partes creen que puede llegar a reemplazar a los otros fondos.

El FVC es supervisado por un Consejo de 24 personas integrado por número idéntico de miembros de países desarrollados y en desarrollo, y tendrá su sede en Corea del Sur. El Banco Mundial está fungiendo de administrador fiduciario provisional, es decir que administra los fondos recaudados en este momento. Aunque muchas de las normas operativas del FVC siguen siendo objeto de debate, lo más probable es que éste entre en funcionamiento dentro de algunos años. En la próxima COP de la UNFCCC, a celebrarse en Polonia en noviembre de 2013, se debería tomar una decisión respecto a la proporción de recursos del FVC que se destinarán a las actividades de adaptación y mitigación.

Los FA son susceptibles de beneficiarse del FVC, sobretodo si pueden demostrar a nivel tanto nacional como internacional el rol importante que puede desempeñar su aporte a la conservación. Si son capaces de demostrar su transparencia, eficiencia y eficacia, podrían beneficiarse de los Fondos Climáticos nacionales que probablemente sean creados (véase el gráfico siguiente). Algunos FA incluso podrían especializarse en el cambio climático y convertirse en fondos climáticos nacionales, aunque esto podría resultar difícil.

### Flujo probable de fondos del FVC hacia los FA



Fuente: Autor

### *Lecturas adicionales sobre la biodiversidad y REDD+*

Manual 3: Los Roles de los Fondos Ambientales en REDD+: Proyecto de Capacitación de Red-LAC. Paulo Moutinho, Osvaldo Stella y Simone Mazer, 2011.

The Little REDD Book. A guide to governmental and non-governmental proposals for reducing emissions from deforestation and forest degradation. Global Canopy Foundation. Oxford, Reino Unido. 2008.

## 3.2 Pago por los Servicios Ambientales

### 3.2.1 Identificación y evaluación de los bienes y servicios del ecosistema

La evaluación de los servicios ambientales ofrece una oportunidad para transmitir a individuos, empresas y la sociedad en general, el hecho de que los ecosistemas proporcionan bienes y servicios económicos. Una evaluación puede ayudar a identificar mejor los beneficiarios de dichos servicios ambientales que habitualmente prestan las AP, y conducir a la creación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales (o del ecosistema), o PSA (véase la sección 3.2.2).

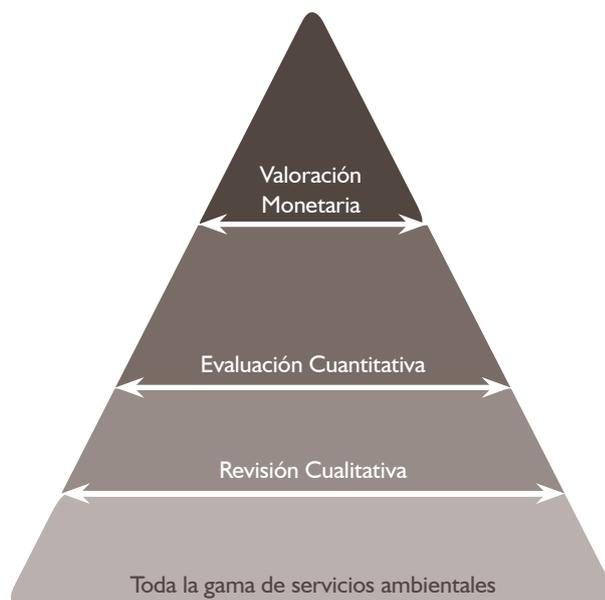
Los servicios ambientales se definen en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio de la siguiente manera: “Se trata de beneficios que las gente obtiene de los ecosistemas. Éstos incluyen servicios de aprovisionamiento tales como alimentos y agua; servicios de regulación, como el control de inundaciones y enfermedades; servicios culturales tales como los beneficios espirituales, recreativos y culturales; y servicios de apoyo que mantienen las condiciones de vida en la Tierra, como el ciclo de nutrientes”.

Los tipos de bienes y servicios ambientales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Valor en el uso
  - o **Valor directo en el uso** representa los beneficios obtenidos del medio ambiente por los actores económicos que hacen uso directo de los recursos del medio ambiente.
  - o **Valor indirecto en el uso** (o valor ecológico) es la suma de los beneficios resultantes del mantenimiento de los servicios ecológicos de un ecosistema. La mayoría de estos servicios carecen de sustituto artificial y representan una fuente importante de bienestar para la comunidad humana.
  - o **Valor de la opción** se basa en la hipótesis de que, si un individuo no puede beneficiarse de los recursos actualmente en forma directa o indirecta, no obstante podría desear conservar la opción de utilizar este recurso en el futuro.
- Valor para la vida de la gente, tal como:
  - o Calidad del paisaje
  - o Patrimonio cultural
  - o Patrimonio histórico

En cada ecosistema, es posible identificar bienes y servicios. Es recomendable para ilustrar estos bienes y servicios usar una gráfica como la que sigue:

#### Diferentes niveles de análisis para la valoración de los servicios ambientales



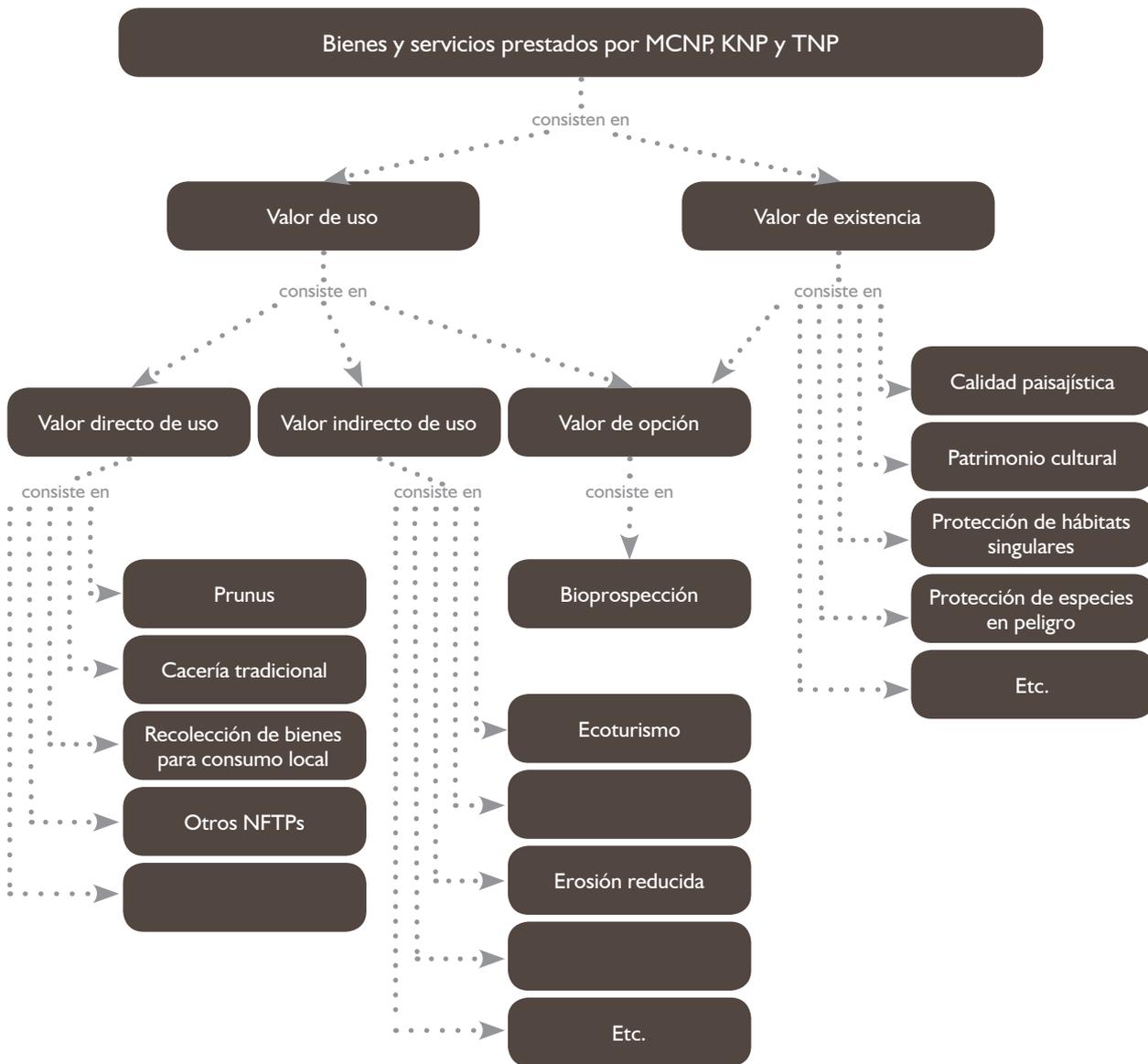
Fuente: Autor, adaptado de ten Brink

Existen varios métodos para calcular el valor económico de los servicios ambientales:

- **Evaluación cualitativa**

El objetivo de una evaluación cualitativa es identificar y enumerar los bienes y servicios ofrecidos por una AP, un sistema de AP, o cualquier otro ecosistema. Puede resultar útil mapear estos bienes utilizando un software de mapas conceptuales (por ejemplo, las Herramientas CMAP). El siguiente diagrama representa los productos y servicios identificados. Este tipo de mapeo es sólo una de las técnicas utilizadas para realizar una evaluación cualitativa. Una vez identificados los bienes y servicios, es posible (pero no necesariamente esencial) proceder a la etapa de evaluación cuantitativa e incluso monetaria.

**Mapeo de los bienes y servicios ofrecidos por las AP de la Región Sudoeste de Camerún**



Fuente: Autor, 2013

- **Evaluación cuantitativa.**

El objetivo es medir cada uno de los bienes y servicios entregados. Se podría, por ejemplo, enumerar el volumen de pescado capturado en una AP o región, el número de visitantes a una AP, o el número de especies endémicas que existen allí. Esta evaluación cuantitativa permite que los bienes y servicios que se ofrecen se midan mejor y se haga seguimiento a su evolución en el tiempo. De hecho, representan indicadores biológicos (así como económicos y sociales) a través de los cuales se puede estudiar la evolución y mejoras en la gestión de una zona determinada.

- **Evaluación monetaria.**

El objetivo es determinar el valor económico en términos monetarios de los bienes y servicios que se ofrecen. Esta noción de valor monetario ha atraído algunas críticas, sobre todo porque la precisión es dudosa (por ejemplo, ¿cuál es el valor económico de un árbol, o el valor de un paisaje?). Sin embargo, puede ser una herramienta poderosa al tratar de justificar los cálculos, y un incentivo económico para un país para la mejor conservación de sus recursos naturales. Sin embargo, es importante utilizar el valor monetario únicamente cuando la metodología aplicada sea sólida, y cuando no haya ningún riesgo de que los resultados sean contraproducentes, por ejemplo, cuando el valor económico es menor de lo esperado. La valoración monetaria puede ser arriesgada si puede ser utilizada para demostrar que la explotación de los recursos naturales pesa más que el valor de la protección ambiental.

Los principales métodos utilizados para la evaluación monetaria son los siguientes:

- Método del precio de mercado (se utiliza sólo el precio de mercado, por ejemplo el precio del kilo de pescado, o precio por tonelada de la madera; este método se aplica a los valores del uso directo)
- Método de costos de oportunidad (la estimación del costo de una alternativa, que tendría que ser abandonada para poder proveer el servicio ambiental que se debe suministrar; se aplica a los valores de uso indirecto)
- Método de costos evitados (por ejemplo, la conservación de un bosque evita los costos causados por las inundaciones; este método se aplica a los valores de uso indirecto)
- Método de costo de viaje (el valor turístico de una AP puede ser medido, en parte, por la cantidad de dinero que pagan los turistas para llegar al sitio)
- Método de mercados hipotéticos (consiste en la realización de una encuesta para establecer el monto que la gente estaría dispuesta a gastar para mantener los bienes o servicios ambientales; se aplica a todos los bienes y servicios)

### 3.2.2 Establecimiento de Pago por los Servicios Ambientales

La Sección 3.1.1 explica varias maneras de identificar a los beneficiarios directos e indirectos de los bienes y servicios producidos por un ecosistema. Una vez que se haya confirmado la provisión de bienes/servicios y se haya identificado a los usuarios de dichos bienes/servicios, se puede establecer los Pago por los Servicios Ambientales (PSA). PSA permite la configuración en varios niveles (internacional, nacional y local) y su uso para proporcionar apoyo financiero a las AP y proyectos de conservación:

- **Nivel internacional:** algunos servicios son de interés internacional con respecto al medio ambiente. Entre los ejemplos más conocidos se encuentra el mantenimiento de los bosques (deforestación evitada), y la creación de nuevos bosques para limitar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, y así reducir el impacto del cambio climático en todo el mundo. La Sección 3.1 sobre la financiación con créditos de carbono describe esta fuente potencial de financiación para bosques.
- **Nivel nacional:** A menudo es difícil identificar los servicios ambientales prestados a nivel solamente nacional. En efecto, los ecosistemas rara vez se acaban en las fronteras nacionales. Sin embargo, las iniciativas a nivel nacional pueden ser útiles para permitir la implementación de PSA por las autoridades nacionales. La mayoría de los esquemas de pago públicos, mediante los cuales los terratenientes privados mantienen o mejoran los servicios ambientales, son patrocinados por el gobierno.
- **Nivel local:** El ejemplo utilizado más frecuentemente es el de una represa hidroeléctrica, porque la represa se beneficia de la adecuada conservación del bosque por encima de ella para limitar la erosión y la sedimentación del embalse. El beneficiario aquí es la empresa hidroeléctrica, que se beneficia de la capacidad de los bosques para combatir la erosión. El PSA en este caso consiste en hacer que el beneficiario pague para asegurar que se mantenga el servicio contra la erosión.

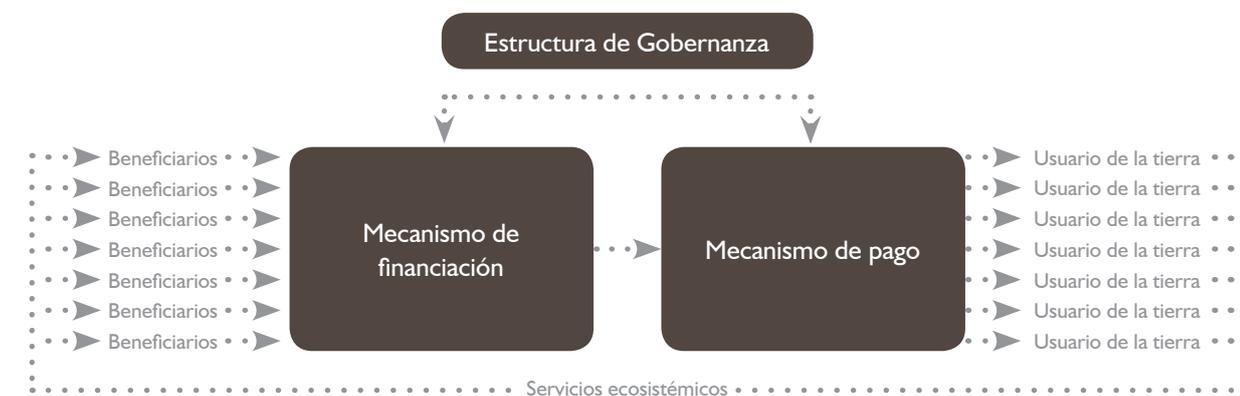
Los mercados y pagos por los servicios de los ecosistemas pueden clasificarse en cuatro grupos principales:

- Protección de la biodiversidad (por ejemplo, compensación de biodiversidad)
- Servicios de cuencas (Pagos por Servicios Hidrológicos, Mercados de Calidad de Agua)
- Regulación del clima y servicios de secuestro de carbono
- Protección marina y costera.

PSA puede traer beneficios para los pobres que viven en el campo (mayores ingresos en efectivo, mayor experiencia en actividades externas de comercio, mayor conocimiento de las prácticas sostenibles para el uso de los recursos, mayor resiliencia de los ecosistemas locales, potencial para mayor productividad de la tierra). Sin embargo, el PSA no es factible en todas partes y a veces puede ser contraproducente, sobre todo cuando existe el riesgo de:

- falta de comprensión de lo que se compra y se vende
- ambigüedades con respecto a las implicaciones de los medios de vida locales y el derecho a los recursos
- pérdida del derecho de cosechar productos o servicios ambientales
- pérdida de empleo
- incertidumbre sobre la financiación a largo plazo de los pagos
- pérdida de control y flexibilidad sobre las opciones y orientaciones del desarrollo local
- incompatibilidad entre los PSA y los valores culturales.

### Flujo de la compensación desde los beneficiarios hacia los usuarios de las tierras



Fuente: Pagiola y Platais, 2002.

### ***PSA: El papel que los FA podrían desempeñar:***

1. Organizar sesiones de información para el gobierno local
2. Identificar las mejores opciones de PSA
3. Proporcionar soluciones para cubrir los costos iniciales
4. Canalizar el dinero proveniente de las fuentes públicas y privadas (mecanismo financiero). La mayoría de los PSA exitosos han logrado diversificar sus fuentes de financiación. A modo de ejemplo, el financiamiento del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal de Costa Rica (FONAFIFO) incluye:
  - Gubernamental (Presupuesto Nacional Ordinario, el 40% de los ingresos del impuesto sobre los combustibles fósiles, ingresos de los impuestos forestales)
  - Contrato de préstamo (USD 30 millones) y convenio de donación (10 millones de USD) suscritos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Mundial
  - Cooperación financiera del Gobierno alemán, a través del Banco KfW
  - Acuerdos de protección de agua con empresas privadas
  - Certificados de Servicios Ambientales comprados en forma individual
  - Recuperación de la cartera actual
5. Pagos seguros, transparentes y equitativos (**mecanismo de pago**):
  - Pagos financieros directos (por lo general para la compensación de los costos de oportunidad)
  - Apoyo financiero para la meta específica de la comunidad
  - Pagos en especie
  - Reconocimiento de derechos

### Lecturas adicionales sobre la biodiversidad y PSA

*Manual 1: Fondos Ambientales y Pagos por Servicios Ecosistémicos: Proyecto de Capacitación de RedLAC/ Tommie Herbert, Rebecca Vonada, Michael Jenkins, Ricardo Bayon; Juan Manuel Frausto Leyva, 2010.*

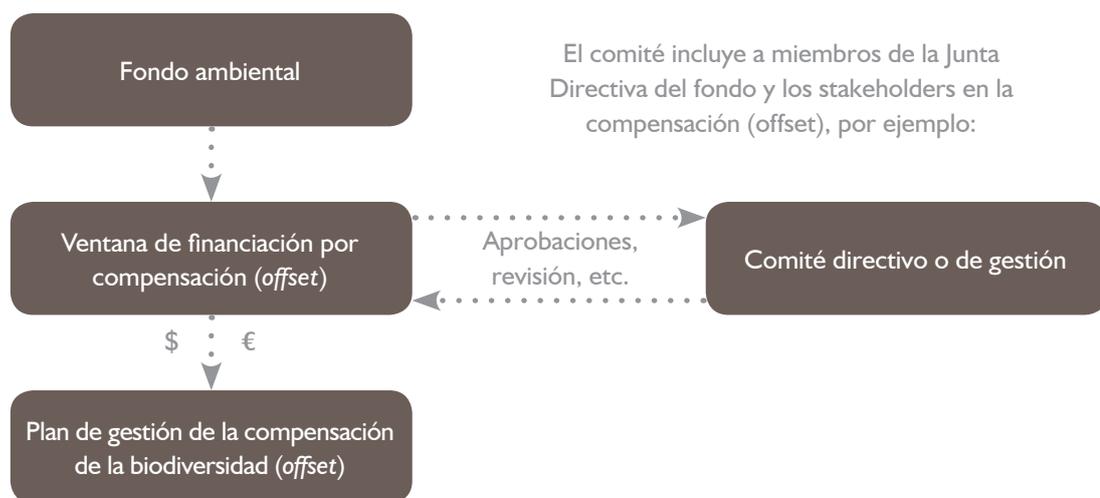
### 3.3 Compensaciones de Biodiversidad

La mayoría de los líderes aceptan que hay una necesidad urgente de desarrollar nuevos modelos de negocios y mecanismos de mercado innovadores para la conservación de la biodiversidad. En este contexto, las compensaciones de biodiversidad, que garantizan que los proyectos que causen daño inevitable a un ecosistema, se ven compensados en otra parte, han cobrado impulso recientemente. Bajo un esquema de compensación de biodiversidad, los desarrolladores deben compensar cualquier efecto negativo no mitigable mediante el apoyo a la restauración y/o actividades equivalentes de conservación.

De acuerdo con las Metas de Aichi, “al menos el 15 por ciento de los ecosistemas degradados” debe ser restaurado hasta el año 2020. “El potencial de la compensación de biodiversidad es enorme y las estimaciones se fijan en alrededor de USD 45 mil millones a nivel mundial”. Se espera que la mayoría de las compensaciones vengan de las industrias extractivas (petróleo, gas y minería), pero también vendrán de las industrias de infraestructura (carreteras, represas, etc.).

Dado que los FA son independientes y ofrecen un alto nivel de transparencia, es muy probable que tanto los donantes públicos internacionales como las iniciativas privadas consideren que los FA son una institución nacional convincente para diseñar y gestionar los recursos para proyectos de compensación de biodiversidad. Los FA tienen un papel importante que jugar, primero para asegurar que los recursos de la Compensación de biodiversidad se utilicen correctamente, y también para contribuir al diseño de compensaciones que sean tan socialmente responsables y ambientalmente sólidos como sea posible”. A nivel del FA, un sistema de compensación de biodiversidad podría establecerse mediante la creación de una ‘ventanilla de financiación’ especial y ad hoc.

#### Gestión de fondos para un esquema de compensación de biodiversidad



Fuente: ten Kate et al., 2011.

Los principales retos de la compensación de biodiversidad son los siguientes:

- **Medición de la biodiversidad.** A diferencia de CO<sub>2</sub>eq para la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero, no hay un denominador común para la biodiversidad. Como consecuencia, la medición de la compensación de biodiversidad sigue siendo problemática.
- **Algunas pérdidas de biodiversidad pueden ser insustituibles.** En tales casos, no se deben considerar compensaciones. La definición del límite entre insustituible y reemplazable es compleja y subjetiva.
- **Adicionalidad emitida.** Es difícil demostrar que alguna medidas adoptada para compensar la pérdida de biodiversidad no hubiera tenido lugar sin la existencia del esquema de compensación de biodiversidad.
- **Permanencia.** Ya que la destrucción de un sitio es inmediata y generalmente irreversible, la conservación de otro sitio similar debe ser asegurada a largo plazo. Este grado de permanencia puede ser difícil de ofrecer, sobre todo en los países políticamente inestables.
- **Ubicación del sitio de compensación.** Siempre que sea posible el sitio de compensación debe estar ubicado cerca del sitio de desarrollo. Si el sitio de compensación se encuentra en una zona remota, donde no hay presión sobre los recursos naturales, el mecanismo de compensación tal vez no se considere adicional. Muchos países carecen de capacidad para identificar los sitios apropiados para compensación (o tal vez no existen los sitios apropiados).
- **¿Mercados de Compensación de Biodiversidad?** Las compensaciones de biodiversidad pueden llegar a ser canjeables en el mercado. Sin embargo, la caída de los mercados de carbono no es un buen augurio para la compensación de biodiversidad, y las opciones de mercado deben ser analizadas con mucha cautela. Los esquemas de mando y control probablemente serían preferibles (el cumplimiento con las regulaciones nacionales).
- **Falta de normas.** Hasta la fecha, el Programa sobre negocios y compensación de biodiversidad (BBOP) ha ofrecido la mejor norma, pero no ha habido ningún consenso mundial todavía. El Manual 5 de RedLAC describe la norma en detalle.

El Mecanismo de Conservación de la Biodiversidad en el estado de Rio de Janeiro, Brasil, diseñado y gestionado por Funbio, es un buen ejemplo de lo que un FA puede lograr con las compensaciones de biodiversidad: ya cuenta con una cartera de alrededor de USD 135 millones y está beneficiando a 29 AP. En este caso, el mecanismo fue posible debido a la legislación brasileña específica (artículo de compensación ambiental dentro de la Ley del Sistema Nacional de Áreas Protegidas). Consulte el Manual 5 de RedLAC para el estudio de caso completo.

#### Descripción general del Mecanismo de Conservación de la Biodiversidad del estado de Rio de Janeiro, Brasil



Fuente: ten Kate et al., 2011.

### *Lectura adicional sobre las compensaciones de biodiversidad*

Doswald *et al.*, 2012.

Oportunidades para Fondos Ambientales em Esquemas de Compensaciones y Offsets: Proyecto de Capacitación de RedLAC, Ten Kate *et al.*, 2011

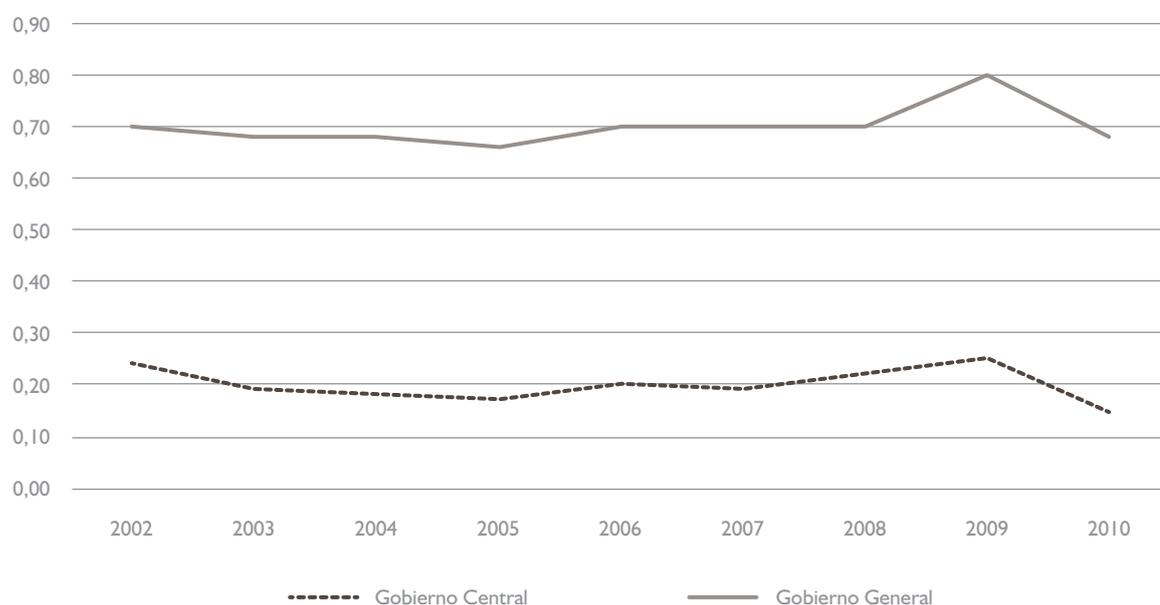
*Business and Biodiversity Offsets Programme*, 2013.

## 3.4 Contribuciones verdes e incentivos fiscales

La participación financiera del gobierno en los FA ha sido mínima por lo general. Sin embargo, algunos compromisos han sido adoptados por varios gobiernos nacionales, por ejemplo en Costa Rica, Mauritania, México y Panamá. En muchos países hay un margen considerable todavía para incorporar medidas fiscales y profundizar las reformas fiscales relacionadas con el medio ambiente que ya han arrojado buenos resultados. Varios tipos de medidas podrían ser implementadas:

- Introducción de ‘impuestos verdes’ o ‘contribuciones verdes’. En general, la participación del gobierno en los FA va mano a mano con un alto nivel de innovación fiscal.
- Uso de incentivos fiscales. Las donaciones deducibles de los impuestos son una excelente forma de motivar a las empresas y particulares a aumentar su apoyo.

### Gasto ambiental promedio como porcentaje del PIB, 2002–2010 (promedio de 40 países)



Fuente: CDB, 2012b.

Las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción han proporcionado perspectivas a largo plazo para la movilización de recursos nacionales, y los gobiernos han comenzado a incorporar la diversidad biológica en sus presupuestos nacionales. Como se indica en el gráfico anterior, la proporción media de gasto en el medio ambiente entre unos 40 gobiernos nacionales en términos del producto interno bruto (PIB) se ha mantenido en alrededor del 0,2 por ciento entre 2002 y 2010. La proporción media del gasto del gobierno ‘general’ (es decir, incluyendo los niveles inferiores de gobierno) se ha mantenido en alrededor del 0,7 por ciento, lo que indica que aproximadamente el 0,5 por ciento del PIB para la protección del medio ambiente proviene de los gobiernos provinciales y locales.

El uso de herramientas fiscales verdes de nuevo diseño, o ‘eco-contribuciones’, podría aumentar los gastos ambientales de los gobiernos. Estas herramientas podrían proporcionar una fuente de ingresos para la conservación en muchos países que es nueva, constante y confiable. Varios instrumentos fiscales ya han demostrado su gran eficacia en algunos países alrededor del mundo, y los FA pueden servir como un mecanismo de canalización. Sólo una de las propuestas que se detallan a continuación podría ser suficiente para lograr un avance significativo en el financiamiento de la conservación en muchos países. Los FA podrían promover y sugerir soluciones para poner en práctica al menos uno de ellos:

### Algunas propuestas para la creación de impuestos verdes para la conservación

Propuesta	Detalles	Ventajas/Desventajas	Próximos pasos
Tasa aeroportuaria o para cruceros	El pago de una cuota por los vuelos o cruceros que paran en el puerto (ejemplo de Belice)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principio de quien contamina paga</li> <li>No afecta la población de menores ingresos</li> <li>Las tasas de aeropuerto en general ya existen; es fácil agregar una tarifa adicional</li> <li>Podría impedir el desarrollo del turismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el potencial de este tipo de propuesta en términos de los ingresos esperados (número de viajes por año)</li> <li>Estudiar la viabilidad de la propuesta (en consulta con las autoridades aeroportuarias)</li> </ul>
Impuesto verde sobre los vehículos	Impuesto anual basado en la potencia del motor del vehículo y el año de fabricación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principio de quien contamina paga</li> <li>Las opciones de exención de impuestos se podrían incorporar para reducir el impacto en la población de menores ingresos</li> <li>Podría ser difícil de implementar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el potencial de dicha propuesta en términos de los ingresos esperados (número de automóviles por año)</li> <li>Estudiar la viabilidad de la propuesta</li> </ul>
Impuestos de Hotel	Contribución ambiental a ser pagada por pernoctación, dependiendo de la calidad del hotel	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una práctica común en todo el mundo (generalmente bien aceptada)</li> <li>Puede que no genere ingresos sustanciales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar el número de pernoctaciones por año</li> <li>Estudiar la viabilidad técnica de la propuesta (a través del Ministerio de Turismo)</li> </ul>
Regalías sobre la extracción de recursos	Regalía basada en el volumen del recurso extraído en forma anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principio de quien contamina paga</li> <li>Enorme potencial</li> <li>Difícil de aplicar</li> <li>Podría ser establecida sobre una ‘base voluntaria’</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ponerse en contacto con las principales empresas de extracción de recursos y estudiar cómo este esquema podría ser establecido</li> </ul>
Impuesto sobre el combustible para la Conservación	Por ejemplo, un impuesto del 10% del costo total pagado al reabastecer de combustible a los vehículos (modelo de Costa Rica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principio de quien contamina paga</li> <li>Los ingresos previstos son enormes</li> <li>El combustible ya es caro</li> <li>Riesgo de descontento público (tener en cuenta la exención para taxis y/o sólo para combustible ‘súper’)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiar si el modelo de Costa Rica podría ser replicado/adaptado</li> </ul>

Source: Author

## Ventajas y desventajas de los instrumentos fiscales para la conservación

Ventajas	Desventajas
Proporcionan una fuente de ingresos regular y confiable.	Sería un reto asegurar que los ingresos se asignen correctamente a la conservación.
La existencia de mecanismos de recaudación de impuestos hace innecesaria la creación de nuevos mecanismos de recaudación.	Es necesario contar con una sólida capacidad institucional y fiscal. Podría resultar difícil introducir nuevos impuestos – los riesgos de la aceptabilidad política exigen un esfuerzo considerable para obtener información, lo que aumentaría los costos.
El establecimiento de instrumentos fiscales con una base imponible amplia, significa que los gerentes dependerían menos de las donaciones individuales.	El fortalecimiento de los poderes de las autoridades locales o las AP podría requerir una modificación de la legislación vigente.
Los impuestos sobre los beneficios económicos obtenidos de la utilización de los recursos naturales ponen a la economía en una senda más sustentable.	La recuperación de todos los costos y beneficios ambientales exige la recopilación de un gran volumen de información.
Los impuestos ecológicos pueden producir ‘dobles dividendos’ al reducir algunos de los existentes (por ejemplo, impuestos sobre la renta).	Los nuevos instrumentos podrían tener efectos adversos. Los instrumentos deben ser suficientemente flexibles para permitir un enfoque iterativo.

Fuente: Conservation Finance Alliance

La provisión de privilegios e incentivos fiscales podría ser de gran ayuda para un FA. La ausencia de privilegios tributarios, en cambio, a veces puede impedir que las estrategias de recaudación de fondos tengan éxito. Los FA deben asegurar que sus donantes nacionales se beneficien de los incentivos fiscales.

### *Fondos fiscales verdes de los Países Bajos*

Con el fin de estimular las inversiones respetuosas para el medio ambiente en los Países Bajos, los ministerios holandeses de VROM (Vivienda, Planificación Territorial y Medio Ambiente), LNV (Agricultura, Naturaleza y Calidad de los Alimentos) y Hacienda, en colaboración con el sector bancario holandés, implementaron una política fiscal verde en 1995 para hacer que la inversión en los fondos verdes sea atractiva para los inversores privados. Los bancos y fondos verdes especializados ofrecen préstamos a bajo interés a los empresarios que se dedican a actividades como la agricultura biológica, el desarrollo de la naturaleza, la vivienda sustentable/verde y las tecnologías de energía renovable. Algunas de estas inversiones tienen un efecto positivo sobre la biodiversidad local. Aunque el rendimiento de la inversión sea generalmente menor con los fondos verdes, el gobierno ha dado una ventaja fiscal para los que invierten en estos fondos verdes (tales como el RaboGroenbank – por Rabobank) para que sea económicamente atractivo. La iniciativa ha tenido éxito en los Países Bajos y algunos de los bancos principales, como ABN AMRO, ING Bank, Fortis, ASN Bank y Triodos Bank, actualmente ofrecen bonos verdes u otros productos verdes. A diciembre de 2005, el capital total invertido ascendió a 1,5 mil millones de euros, de los cuales 282 millones de euros se han destinado a los proyectos de la categoría ‘naturaleza, bosques y paisajes’.

Fuente: Mulder, 2007.

### 3.5 Plataformas de filantropía individuales

Los cambios revolucionarios en la información y la comunicación – especialmente el Internet – han transformado el mundo de la filantropía, y las tradicionales cajas de dinero se han convertido en sitios web. Desde la campaña de TNC, 'Adopte un acre' hasta la práctica de dejar legados a las ONG en los testamentos (en la actualidad una de las principales fuentes de financiación de las ONG de EE.UU.), las plataformas individuales de filantropía representan una nueva ventana de oportunidad para la movilización de recursos. Un reciente informe de la CDB estima que las donaciones filantrópicas suman más de USD 600 mil millones por año, de las cuales la mitad proviene de EE.UU. y la cuarta parte de Europa. Sin embargo, sólo una pequeña proporción de estos fondos son para la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales.<sup>15</sup>

Un número creciente de organizaciones ponen en marcha sus propias campañas individuales de recaudación de fondos. Por ejemplo, el proyecto 'Adopte un Águila Real' está recaudando fondos para preservar el hábitat del símbolo nacional de México (véase: <http://www.aguilarealmexico.org>). El dinero recaudado se destina al Fondo para la Conservación del Águila Real (Fondo para la Conservación del Águila Real), gestionado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza). Los individuos y las empresas pueden contribuir a esta causa, no sólo mediante la donación de fondos, sino también con equipo de campo o combustible. El sitio también mantiene informados a los interesados acerca del monitoreo de la especie en el campo a través de un blog.

Una de las formas más populares para la recaudación de fondos de individuos filantrópicos es 'crowdfunding'. Es un esfuerzo colectivo de recaudación de fondos, mediante el cual las personas juntan sus recursos para apoyar las actividades implementadas por otras personas u organizaciones. Fondo Acción en Colombia lanzó su propio sitio web de crowdfunding – [www.donacion.org](http://www.donacion.org) – con el apoyo del Proyecto de Capacitación de RedLAC.

#### *Sitios web útiles para crowdfunding verde*

Si no tiene el tiempo ni los recursos para crear su propia plataforma para la gestión de donaciones, los siguientes sitios web ofrecen la posibilidad de poner en marcha una campaña de recaudación de fondos a bajo costo y riesgo. La forma más eficaz de promover su campaña es probablemente a través de las redes sociales. Los sitios que ofrecen estos servicios también sirven como plataforma de publicidad, ya que suelen promover las propuestas presentadas más recientemente.

**Greenfundraising.org:** Lanzado en noviembre de 2012 (algunas partes están todavía en desarrollo y no existen proyectos registrados todavía), se trata de una plataforma en línea administrada por Green VC que ayuda a los empresarios y organizaciones sin fines de lucro a realizar 'crowdfunding' para proyectos centrados en la responsabilidad ambiental o social. Se puede iniciar una campaña fácilmente mediante la presentación de la siguiente información por correo electrónico: nombre de la organización, resumen del proyecto, monto de financiación solicitado, tipo de recompensas/beneficios que se ofrecen a los donantes, y fecha de inicio de la campaña.

**Greenfunder.com:** Ubicado en EE.UU., éste es un sitio para la recaudación de fondos a nivel global para proyectos y empresas socialmente responsables. Los individuos y organizaciones pueden evaluar, comercializar, financiar y vender sus proyectos a través del sitio. Los proyectos se presentan como campañas, cada uno con una meta de financiación y una fecha límite. Cada campaña ofrece recompensas a sus donantes (por ejemplo, productos, experiencias y/o reconocimiento) de acuerdo con la cantidad de fondos donados. Greenfunder recibe el 5 por ciento de los fondos obtenidos por los proyectos que logran capitalizarse completamente, más las tasas de procesamiento para terceros (aproximadamente el 3–5 por ciento) si el proyecto llega a su meta. Si no se logra la meta, entonces Greenfunder lleva el 9 por ciento del monto total recaudado, más las tarifas de procesamiento para terceros (aproximadamente el 3–5 por ciento).

**Thegreencrowd.com:** Un sitio de financiación colectiva que apoya exclusivamente a proyectos respetuosos del medio ambiente, no específicamente para la conservación. Ningún proyecto activo está registrado en este momento.

Si bien la capitalización individual no es una fuente confiable de fondos a largo plazo, tiene la ventaja de ser muy flexible y no tener restricciones. Las plataformas de Internet se conectan directamente a la persona dispuesta a contribuir con la organización que administra el programa, no importa la distancia entre la persona y el sitio de conservación. El Internet también ofrece un medio eficaz para comunicar los objetivos de conservación y el progreso logrado, lo que aumenta la transparencia y la rendición de cuentas. Por otra parte, una gran base de donantes individuales no sólo proporciona los fondos necesarios, sino también amplio apoyo social, que es una gran ventaja cuando se lanzan campañas o programas de sensibilización pública.

<sup>15</sup> CDB, 2012c.

Sin embargo, la financiación colectiva no se hace sólo a través del Internet. El Proyecto Pioneros en Conservación del Fondo Patrimonio Natural de Colombia, también apoyado por el Proyecto de Capacitación de RedLAC, es el ejemplo de una plataforma sin conexión. Si bien las causas se comunican por la web, las donaciones individuales se reciben de los huéspedes cuando hacen el *checkout* a través de alianzas con los hoteles.

Es importante realizar un análisis de negocios del potencial de recaudación de fondos para su proyecto antes de empezar a crear una plataforma, ya que se necesitará una cantidad considerable de recursos para hacerlo bien. Las contribuciones individuales pueden ser volátiles y la retención del apoyo de los donantes individuales requiere mucha dedicación y tiempo. Es esencial hacer que se sientan plenamente informados, sin sobrecargarlos con un exceso de detalles, para mantener su interés y apoyo. Véase también el manual 4 de RedLAC sobre Estrategias de Recaudación para Fondos Ambientales, así como los consejos y mejores prácticas para la comunicación en línea que se presentan en el Módulo 4 del Manual 6, sobre Comunicación y Marketing para Fondos Ambientales.

Encuentre maneras de recompensar a las personas que apoyan su fondo. Se podría ofrecer diferentes categorías de regalos en función de la cantidad donada; éste es un incentivo para que done más. Los premios pueden ser desde camisetas clásicas, postales y libros de mesa hasta experiencias como una visita privada con guía a una AP. Sea creativo y ofrezca algo diferente y emocionante que no representa un costo alto que podría ser una carga para la sustentabilidad financiera del mecanismo.

### *La iniciativa de The LifeWeb: una ventana para informar sobre sus necesidades*

*The LifeWeb* es una iniciativa del CDB, administrada por la Secretaría del CDB (Montreal, Canadá) desde mayo de 2009. Su objetivo es apoyar la aplicación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020 y el Programa de Trabajo del CDB sobre Áreas Protegidas, y facilitar acceso a oportunidades de financiación.

*The LifeWeb* sirve de plataforma desde la cual los países pueden compartir sus necesidades financieras y desarrollar alianzas a través del intercambio de información en línea. Los proyectos se publican en el sitio web para conseguir apoyo financiero de los donantes. A fin de promover enfoques en la financiación de proyectos, *The LifeWeb* también organiza reuniones de mesa redonda, que han demostrado ser una forma efectiva para fortalecer y coordinar la financiación entre múltiples donantes. La próxima mesa redonda está programada para llevarse a cabo en México, véase: <http://lifeweb.cbd.int/event/?id=23835>

Los países en desarrollo o los países con economías en transición, pueden enviar una Manifestación de Interés a *The LifeWeb*. Esto debe proveer una visión general de las prioridades de financiación, ya sea para un sistema nacional de conservación, o un proyecto para una o más áreas protegidas o áreas donde se planifica la conectividad, restauración u otras actividades para ayudar al país a alcanzar los objetivos nacionales de conservación. La plantilla para expresar interés está disponible aquí: <http://lifeweb.cbd.int/share#/download>. Los criterios de idoneidad que se publican en el sitio web son: la voluntad política del país anfitrión; una visión claramente definida de las prioridades basadas en planes de acción; el interés potencial de donantes; y la colaboración con otros procesos subregionales o nacionales.

Las presentaciones deben hacerse a través de un punto focal del CDB. Si las actividades propuestas están muy relacionadas con AP, el Punto Focal del Programa de Trabajo del CDB sobre Áreas Protegidas también puede hacer la presentación. Las presentaciones también las pueden hacer los grupos indígenas o las comunidades locales, acompañadas por una carta de respaldo de un Punto Focal. La lista de los Puntos Focales para el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas está disponible en: [www.cbd.int/protected/focalpoints](http://www.cbd.int/protected/focalpoints). Una lista descargable de Puntos Focales Nacionales del CDB está disponible en: [www.cbd.int/doc/lists/PNF-cbd.pdf](http://www.cbd.int/doc/lists/PNF-cbd.pdf).

Recuerde los principales factores que pueden asegurar el apoyo de los donantes:

- **Alineación:** La Manifestación de Interés está alineada con la estrategia nacional de biodiversidad y/o plan de acción de acuerdo con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011–2020. La evidencia de alineación podría ser que la Manifestación de Interés está incluida, en parte o en su totalidad, como un tema prioritario de la estrategia nacional.
- **Coherencia:** Las prioridades esbozadas en la Manifestación de Interés se transmiten consistentemente a varios donantes, y a través de los canales existentes de cooperación para el desarrollo, y a alto nivel.
- **Apalancamiento:** Algunos aspectos de la Manifestación de Interés son apoyados por otro(s) aliado(s), creando oportunidades de financiamiento de contraparte y un perfil más alto.
- **Coordinación:** Cuando va a hacer contacto con un aliado donante, informe a *The LifeWeb*, y la Unidad de Coordinación puede ayudar con el envío de mensajes de refuerzo para apoyar sus esfuerzos.

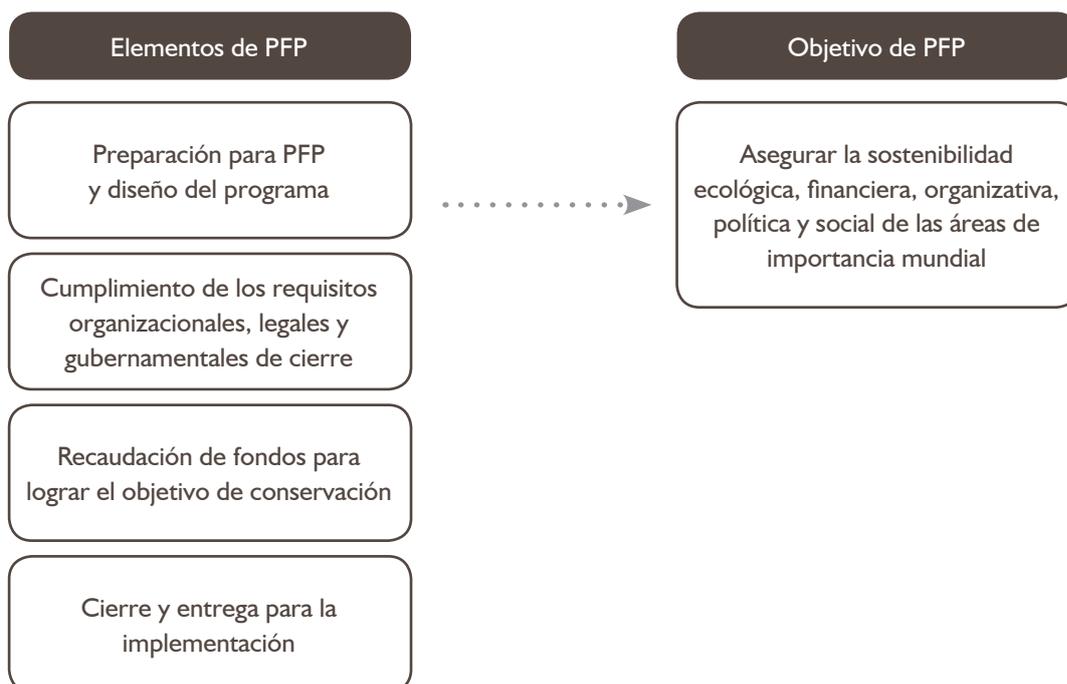
### 3.6 Financiación de Proyectos para la Permanencia

Tratos de ‘todo o nada’ para la protección a largo plazo

Las fuentes tradicionales de financiación para la conservación son limitadas, a menudo impredecibles, y muy sujetas a las fluctuaciones macroeconómicas. Esto dificulta la planificación a largo plazo, y más aún el enfrentar contingencias. Con el objetivo de preservar los ecosistemas complejos de forma permanente, los conservacionistas han comenzado a considerar nuevos modelos de financiamiento y organización inspirados en enfoques basados en los negocios. El Financiamiento de Proyectos para la Permanencia (PFP) aprovecha las prácticas de ‘financiamiento de proyectos’ del sector con fines de lucro, utilizadas generalmente para la organización y financiación de proyectos complejos – tales como centrales eléctricas o aeropuertos – donde no tiene sentido iniciar la aplicación sin asegurar primero las condiciones necesarias para completar el proyecto. Lo que hace que PFP sea diferente de otros enfoques es que básicamente es un trato de ‘todo o nada’. Nada empieza hasta que todos los recursos y condiciones hayan sido asegurados, con un plan de negocios, arreglos institucionales y compromisos de financiación suficientes para cubrir el costo total del programa. Cinco aspectos de la sostenibilidad son tomados en cuenta:

1. **Ecológica:** se debe garantizar la salud a largo plazo de todo el ecosistema. Esto significa que las áreas geográficas deben ser suficientemente grandes y bien protegidas para mantener la diversidad biológica, proporcionar corredores de migración para especies de amplio hábitat, hacer frente a amenazas externas y adaptarse al cambio climático.
2. **Financiera:** debe haber fondos suficientes, gestión financiera y procesos de control para obviar la necesidad de buscar financiamiento externo de importancia en el futuro.
3. **Organizacional:** los interesados deben tener la capacidad de diseñar y ejecutar el proyecto, y aplicar la estrategia de conservación en el futuro.
4. **Política:** un fuerte compromiso y liderazgo del más alto nivel – sostenido entre una administración a otra – es necesario para apoyar la operación.
5. **Social:** las AP creadas o financiadas por los proyectos de PFP debe ser apoyadas por las personas que viven en o cerca de ellas, quienes deben percibir los beneficios sociales de las mismas.

#### Modelo de PFP simplificado



Fuente: Basado en Redstone Strategy Group et al., 2011b

## 10 Pasos para desarrollar un PFP

1. **Establecer un objetivo de conservación único, carismático y medible.** Esto ayuda a unir los esfuerzos porque aclara lo que se necesita, y permite que todos mantengan el enfoque y se evita la desviación hacia esfuerzos tangenciales.
2. **Ponerse de acuerdo sobre un trato** en que todas las partes interesadas cumplan sus objetivos, contribuyan y reciban algo del proyecto.
3. **Seleccionar una organización no gubernamental de gran capacidad** para manejar y asegurar la alianza pública –privada.
4. **Designar los aliados centrales** para compartir las responsabilidades de recaudación de fondos, incluyendo: un participante principal del gobierno, una ONG principal y fundaciones principales.
5. **Desarrollar un plan financiero integral** que estima los costos totales para asegurar la conservación a largo plazo, y los gastos iniciales, la financiación corriente, los costos de negociación del proyecto PFP mismo, los costos de ejecución de las ONG asociadas, los recaudadores de fondos, y los abogados durante el proceso de negociación, y el apoyo técnico y defensoría necesarios durante los años inmediatamente después del cierre.
6. **Asegurar los compromisos para cubrir todas las estimaciones financieras** de los costos del programa a perpetuidad. Una resolución de la junta de la ONG principal o la fundación principal que especifica las condiciones para el desembolso de sus fondos puede servir de apoyo para otros proveedores de fondos y así cumplir este propósito.
7. **Participación y promoción del proceso por el grupo de interés principal.** Un 'intermediario' (es decir, un facilitador del proceso) puede ayudar a asegurar que todos los grupos de interés necesarios lleguen a la mesa, que se tenga en cuenta los intereses de cada uno, y que el proyecto se mantenga enfocado en sus metas. Aunque no es necesario que sólo un tipo de individuo u organización juegue este papel, es útil si hay un gestor o institución clave que mantiene la confianza de todas las partes.
8. **Fijar las condiciones de cierre formales** para garantizar la integridad y los mecanismos para formalizar las intenciones del gobierno para cumplir con los acuerdos de financiación. Al cierre, se hacen formalmente vinculantes los términos negociados. Este paso se basa en que el proyecto debe cumplir ciertas condiciones, por ejemplo, que hayan tenido lugar todas las acciones iniciales del gobierno que se especificaron.
9. **Establecer hitos de desembolso formales** para garantizar que la distribución de los fondos esté condicionada a la ejecución de actividades posteriores al cierre que son necesarias para el éxito. Los hitos podrían incluir acciones del gobierno requeridas para el diseño del programa, tales como cambios regulatorios.
10. **Verificar que se cumplan las condiciones de cierre**, para que se pueda entregar efectivamente los fondos prometidos.

### ¿Quién hace qué?

- **Participante principal de parte del gobierno:** Asegura que el programa satisfaga las necesidades nacionales y que exista apropiación de parte de los actores nacionales. Asigna los recursos públicos (financieros y técnicos) y garantiza que se cumplan todas las condiciones legales e institucionales.
- **ONG principal:** lidera la recaudación de fondos, proporciona experticia científica, actúa de mediadora en las relaciones entre los aliados y apoya la implementación post-cierre con asistencia técnica y defensoría permanente. La ONG principal debe tener habilidades sofisticadas y relaciones influyentes, así como una posición social lo suficientemente fuerte para coordinar los esfuerzos a nivel local (TNC en el caso de Costa Rica por Siempre).

- **Proveedor privado de financiamiento de arranque:** da credibilidad temprana al esfuerzo de PFP y conexiones importantes en la comunidad filantrópica.
- **'Intermediario':** lidera el compromiso de los grupos de interés e impulsa el proceso. Asegura que todos los interesados necesarios lleguen a la mesa, que se tengan en cuenta los intereses de cada uno, y que el proyecto se mantenga enfocado en sus metas. En los tratos complejos con las organizaciones con fines de lucro, el equipo de proyecto de un banco de inversión generalmente juega este rol (*Linden Trust for Conservation*, en el caso de Costa Rica por Siempre).

PFP representa una oportunidad para asegurar no sólo los recursos financieros, sino también el entorno político, organizativo y social que permitirá la protección a largo plazo. La mayor ventaja del modelo de PFP reside en su capacidad de reunir a todos los recursos y condiciones necesarios para la conservación permanente de los hábitats de importancia mundial que están intactos. Otras ventajas incluyen:

- **Apalancamiento financiero** que aumenta el efecto de la contribución de cada donante a través del cierre.
- **Influencia transaccional** que utiliza la promesa de inversión filantrópica en gran escala para fomentar la actividad constructiva por parte de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros.
- **Atención simultánea a las preocupaciones ecológicas, económicas y sociales**, que se hizo posible a través del proceso de múltiples interesados, y esto reduce la tensión entre los objetivos ecológicos y sociales.
- **Condiciones para la ejecución de post-cierre y el manejo adaptativo** que se establecen a través del diseño del programa y, si tiene éxito, sientan las bases para la implementación exitosa.

El cierre de un PFP generalmente requiere muchos años de intenso trabajo. El establecimiento de las condiciones previas necesarias para iniciar la implementación puede requerir años o aún décadas, y no en todos los casos resulta posible.

Si el PFP conlleva importantes costos (del tipo que no suelen tenerse en cuenta en los planes financieros para la conservación del paisaje solamente), tales como el costo de emplear ONG(s) asociada (s), abogados y asesores durante el proceso de negociación y en los años inmediatamente posteriores al cierre. Como resultado, los equipos de proyecto pueden tener dificultades para obtener los fondos para la fase de diseño del programa. Al planificar el PFP, los equipos deben reconocer estos costos, y asegurarse que esté incluido un plan de mini-recaudación de fondos para las actividades previas al cierre.

La sustentabilidad de la organización es fundamental, ya que la entidad que maneja el fideicomiso podría colapsar o experimentar un 'desvío de la misión', y dejar incumplidos los objetivos originales. Se requiere sustentabilidad política, porque la falta de apoyo político dentro del gobierno podría dificultar la implementación del programa debido a políticas y aplicación poco eficaces.

Para que un enfoque de PFP tenga éxito, ciertas condiciones deben existir:

### Principales factores para el éxito de un PFP



Fuente: Basado en Redstone Strategy Group et al. (2011a)

El PFP tiene el potencial para contribuir a la financiación permanente de los proyectos a través de los FA, proporcionándoles la estabilidad necesaria para asegurar el mantenimiento de las actividades de conservación en el largo plazo.

### *Aprendizajes de la experiencia*

Basado en tres casos de PFP – Áreas Protegidas de la Región Amazónica (ARPA) en Brasil, el Great Bear Rainforest en Columbia Británica, y Costa Rica por Siempre (FCR) – la Fundación Gordon y Betty Moore, el *Linden Trust for Conservation* y el *Redstone Strategy Group* analizaron la evolución del concepto de PFP y compartieron algunos aprendizajes y recomendaciones importantes para la ejecución futura:

- **Diversificar las fuentes de financiación**, incluida la financiación interna (por ejemplo los fondos generales del gobierno, los ingresos dedicados y los fondos no gubernamentales) y los fondos externos (como REDD+, o canjes de deuda por naturaleza)
- **Aumentar el énfasis en la sustentabilidad política y social**. Los proyectos anteriores solían centrarse en la sostenibilidad ecológica, económica y organizativa, pero muy a menudo dejaban de abordar otros aspectos de la sostenibilidad. Los desafíos políticos, económicos y de desarrollo también pueden socavar la capacidad del proyecto para lograr sus objetivos, por lo que deben tenerse muy en cuenta y, cuando es posible, deben ser incluidos.
- **No transigir en cuanto a los objetivos de conservación**. Si bien una red de AP existente es una gran base para iniciar un PFP, tal vez no cubra toda el área pertinente para los objetivos del programa, en cuyo caso podría ser necesario ir más allá de los límites de la AP. Lo ideal sería que los equipos de proyecto desarrollen planes de conservación que logren objetivos de biodiversidad estrictos; incluyan ecosistemas representativos; cubran el hábitat de las especies amenazadas o en peligro de extinción, y abarquen a un área lo suficientemente grande como para apoyar la diversidad biológica y proteger los corredores de migración.
- **Establecer expectativas claras para cada interesado importante**. Los equipos de proyecto deben manejar las expectativas mediante el definición de la amplitud del proyecto al inicio del proceso, e incorporar responsabilidades de monitoreo y evaluación para el traspaso de la implementación, y revisar las expectativas una vez que se haya completado la fase de diseño del programa.

### *Otras lecturas sobre el Financiamiento de Proyectos para Permanencia*

Redstone Strategy Group, 2011a.

Redstone Strategy Group, 2011b.

Linden *et al.*, 2012.

### 3.7 ¿Qué más hay por ahí?

La comunidad internacional concuerda en que el sector público, por sí sólo, probablemente no pueda reunir suficientes fondos para la preservación del medio ambiente. Por tanto, actualmente existe un consenso respecto a la necesidad de que participe el sector privado. El mundo en su conjunto no está corto de fondos, a pesar de la actual recesión en muchos países. Lo que hace falta es la motivación para aumentar la inversión privada en la biodiversidad. También podrían faltar opciones de inversión convincentes para individuos o instituciones particulares dispuestos a apoyar la biodiversidad. Como dice el Presidente de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN, Simon Stuart: *“Mientras sigamos padeciendo una monumental falta de ambición en el movimiento conservacionista, habrá – en el mejor de los casos – éxitos locales y aislados en un contexto del continuo deterioro. Si hemos de tener éxito, debemos abandonar nuestros modos de pensar tradicionales”*.

La creación de ‘productos financieros responsables’ a favor de la protección de la Biodiversidad, es un objetivo alcanzable. En esta sección se presentará los instrumentos financieros innovadores más exitosos o prometedores desarrollados actualmente, que podrían constituir una fuente de inspiración para FA individuales y las redes de Red-LAC y CAFE.

#### 3.7.1 Inversión de Impacto

La inversión de impacto constituye un sector financiero nuevo y creciente que surge como un tipo de activos alternativo. “Cada vez más inversores rechazan la idea de tener que elegir entre dos extremos: invertir para la máxima rentabilidad ajustada al riesgo, o realizar una donación para fines sociales. Conforme ingresa a la corriente principal, el mercado de las inversiones de impacto entra un importante punto de inflexión”.<sup>16</sup> Por tanto, la inversión de impacto se halla en la frontera entre la filantropía y la inversión financiera. Se trata de una estrategia de inversión mediante la cual los inversores buscan beneficios sociales y ambientales además de rendimiento financiero. Debemos distinguir entre:

- **Las Inversiones Socialmente Responsables (ISR)**, también se conocen como inversiones sustentables, socialmente conscientes, ‘verdes’ o éticas. Una ISR puede ser cualquier estrategia de inversión que intente de tomar en cuenta tanto la rentabilidad financiera como el bien social. Las ISR buscan minimizar los impactos negativos en lugar de generar proactivamente beneficios sociales y ambientales. Por ejemplo, algunos gestores de activos de los FA deben seguir las políticas de las ISR para asegurar que el rendimiento de los fondos patrimoniales no se derive de inversiones que perjudiquen al medio ambiente.
- **Las inversiones de impacto**, generan proactivamente beneficios sociales y ambientales junto con un rendimiento financiero.

Se anticipa que el mercado de las inversiones de impacto crezca considerablemente en los próximos años. Según JP Morgan, este mercado ofrece la posibilidad de atraer inversiones de capital de entre USD 400 mil millones y un 1 trillón durante los próximos 10 años.

- Un FA podría utilizar la inversión de impacto como mecanismo autosustentable para el financiamiento rotatorio de sus proyectos. Pueden servir de intermediarios entre los inversores internacionales de impacto y las necesidades ambientales nacionales. En otras palabras, los FA pueden identificar y sugerir algunas inversiones de impacto convincentes que podrían realizarse a nivel local. El reto es encontrar proyectos que combinen la conservación de la biodiversidad con un rendimiento financiero que pueda interesar a los inversores de impacto. No obstante, algunos proyectos pueden ser prometedores, como son las inversiones en energías renovables en las zonas de amortiguamiento de las AP.

<sup>16</sup> O’Donohoe et al., 2010.

Los gerentes de los FA deben interesarse por las finanzas de impacto y seguirlas de cerca. Aunque las inversiones de impacto no se ajusten estrictamente a las necesidades del FA en su forma actual, pronto se convertirán en modelo convincente. La principal conclusión que se debe obtener es que “el uso de inversiones con fines de lucro para promover el bien social y ambiental, está pasando de la periferia, limitado a los inversores activistas, y llegando al centro de las instituciones financieras convencionales” (*Monitor Institute, 2009*).

### *Lecturas Adicionales sobre las Inversiones de Impacto*

- Monitor Institute, 2009.
- Mulder, 2007.
- O’Donohoe, *et al.*, 2010.

Además de la financiación de impacto, es posible tender puentes entre los mercados financieros y la biodiversidad mediante la emisión de bonos. Los mercados mundiales de bonos suman casi USD 100 trillones, y existe un margen para ofrecer nuevos instrumentos financieros, lo suficientemente seguros y rentables como para atraer a un amplio abanico de inversionistas.

### *La Iniciativa de Desarrollo Verde*

El Mecanismo de Desarrollo Verde (MDV) es una propuesta del CDB en respuesta a desafíos ecológicos críticos. Sirve para cubrir el déficit de financiación para la biodiversidad mediante la movilización de fondos provenientes del sector privado para mitigar la pérdida de biodiversidad, así como el bien conocido MDL busca mitigar el cambio climático. Su objetivo es crear las condiciones para que el sector privado pueda prestar mayor apoyo a la aplicación del CDB, en particular en los países en desarrollo. La idea principal es la de “vincular la oferta y la demanda de biodiversidad a través de un mecanismo de mercado, por ejemplo mediante el establecimiento de estándares y procesos de acreditación para la certificación de la gestión de áreas geográficas definidas de conformidad con el CDB y facilitar un mercado funcional para estas áreas. Un MDV permitiría la financiación de zonas certificadas por parte de empresas, inversores, consumidores y otras partes interesadas como las fundaciones particulares y ONG”.<sup>17</sup>

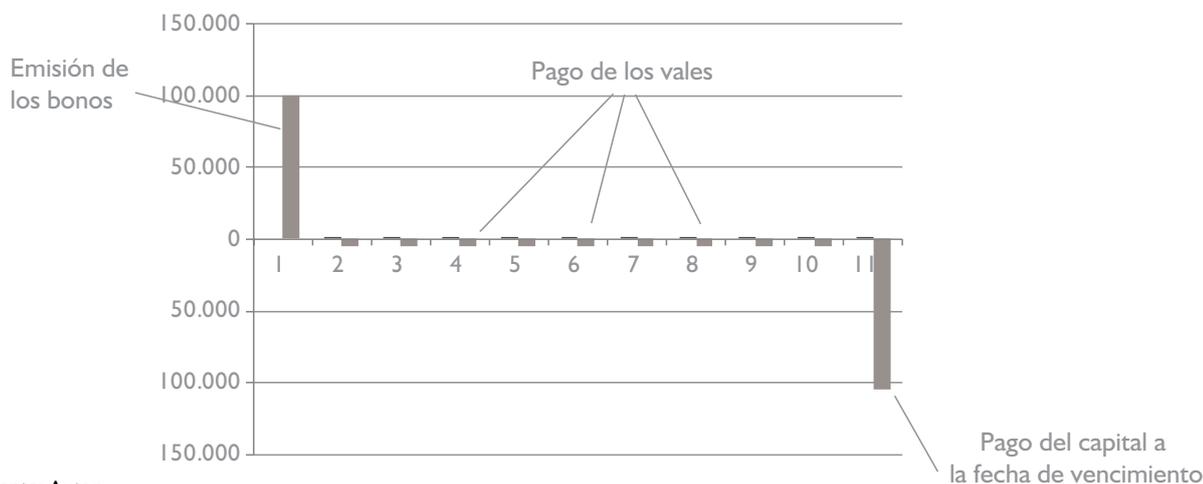
Durante la COP 10 en octubre de 2010 celebrada en Nagoya, Japón, la Iniciativa MDV 2010 organizó dos eventos paralelos para informar a las Partes y los delegados sobre la propuesta de lanzar un debate mundial acerca de MDV, en el contexto de las negociaciones sobre mecanismos financieros innovadores. Al final, las Partes no pudieron concluir su negociación de este tema y no se llegó a decisión alguna. Como consecuencia, hasta la fecha el MDV y la Iniciativa de Desarrollo Verde han evidenciado poco éxito y largos períodos de gestación para obtener beneficios. No obstante, son interesantes los intentos de movilizar nuevos fondos a favor de la biodiversidad. En caso de volverse más exitosos, este tipo de iniciativa sin duda podrá ganarse el apoyo local de la red existente de los FA.

<sup>17</sup> CDB, 2010c.

### 3.7.2 Bonos Forestales

Un bono es un instrumento financiero mediante el cual se permite que el emisor del mismo obtenga financiación en los mercados de capital privado. Se trata de un instrumento de deuda bajo el cual el emisor obtiene una deuda con el titular y, dependiendo de los términos del bono, se obliga a pagarle intereses (el vale) y/o devolver el **capital** en una fecha posterior, conocida como el vencimiento. Generalmente se pagan los intereses a intervalos fijos (por ejemplo, semestral o anualmente). Un bono es una forma de préstamo: el titular de la fianza es el prestamista (acreedor), el emisor del bono es el prestatario (deudor), y el vale es el interés. Los bonos facilita al prestatario fondos externos para financiar inversiones a largo plazo.

#### Ejemplo de bonos a 10 años, con vales del 5%



Fuente: Autor

Los bonos tienen dos características principales:

- **El emisor de bonos:** puede ser un gobierno, un banco comercial o de desarrollo, o una corporación
- **La tasa de interés nominal** (similar a la tasa de interés): vale cero, tasa fija, tasa variable indexada (por ejemplo, a Standard & Poors 500), o incluso vinculada a los logros ecológicos.

Los bonos forestales, de posible interés para los inversores de impacto o institucionales, fueron diseñados recientemente por el *Global Canopy Programme*. El objetivo de estos bonos es la conservación o el manejo sostenible del bosque. A fin de pagar los vales de los bonos forestales, es probable que el emisor genere ingresos de las actividades forestales. Sin embargo, también se podría generar ingresos mediante actividades no forestales.

#### Posibles mecanismos para pagar un bono forestal (basado en Parker y Cranford, 2011)

Ingreso	Mecanismo	Ejemplo del Mecanismo
Forestal	Mercados directos	Mercado de carbono forestal Compensaciones de biodiversidad Pagos de cuencas
	Mercados indirectos	Madera certificada Mercancías verdes Tarifas a los usuarios (por ejemplo, ecoturismo)
No forestal	Otros mercados	Tasa aérea o marítima Impuesto a las transacciones financieras Impuesto a las primas de seguro
	No mercado	Asignación del presupuesto general AOD Canjes de deuda por naturaleza

Fuente: Global Canopy Programme, 2011

Finalmente, la emisión de bonos, y la forma de generar los ingresos que se utilizan para pagar los vales y el principal, o bien pueden quedar con la entidad emisora ('en el balance general'), o en otra institución ('fuera del balance').

Hasta la fecha, los bonos forestales han tenido poco éxito debido a los siguientes problemas importantes:

- Riesgos naturales
- Riesgo político
- Riesgo de mercado
- Riesgo de incumplimiento

Ya que por lo general estos riesgos son altos en los países con bosques tropicales, ha permanecido muy bajo el interés para los inversores en los bonos forestales. El uso de mecanismos no forestales para pagar los vales, aún no ofrece suficiente seguridad como para atraer a los inversores. Del mismo modo, los ingresos forestales rara vez cubren el monto requerido por el vale, el cual suele ser alto en los países con bosques (véase el cuadro siguiente).

#### Bonos del Estado a 10 años – Lista de Países

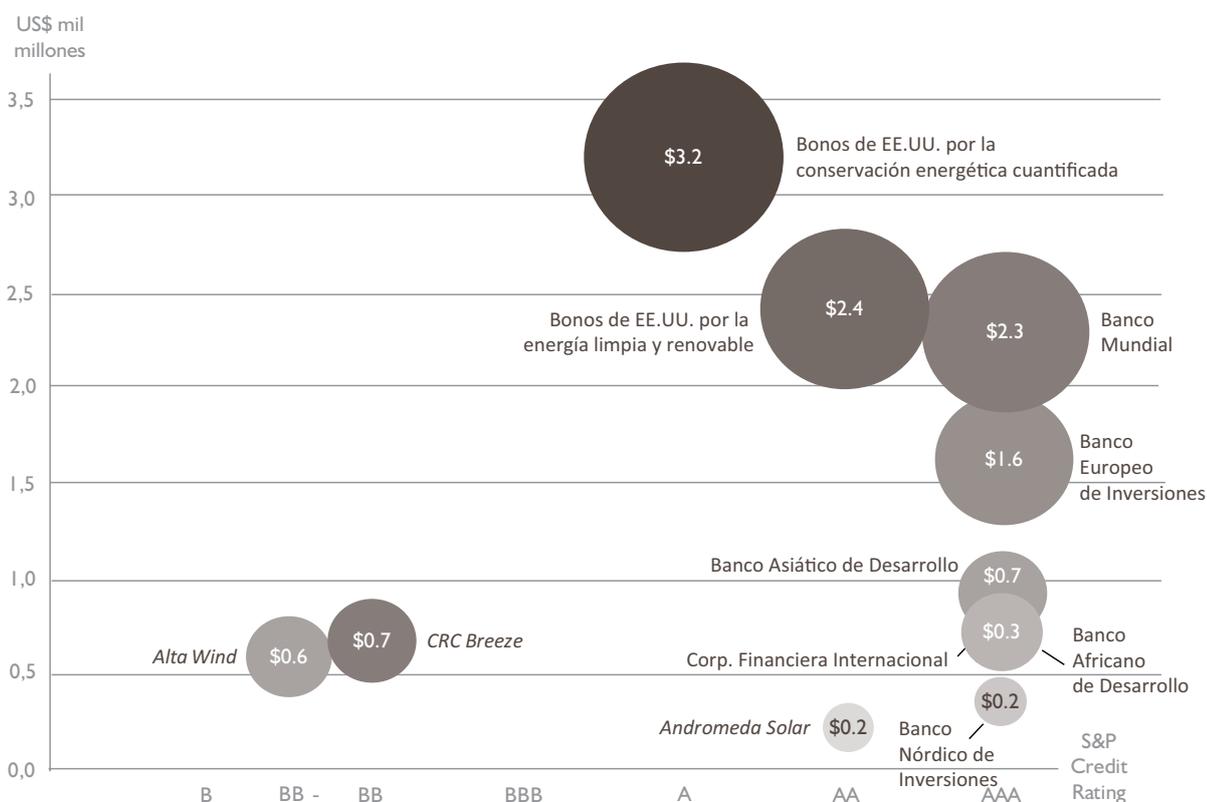
	ACTUAL	SEMANA PASADA	MES PASADO	AÑO PASADO
Nigeria	13,16	13,6280	13,89	16,39
Kenia	12,21	12,2110	12,21	12,36
Pakistán	11,50	11,5000	11,60	12,71
Brasil	11,20	11,1100	11,19	9,50
Venezuela	10,05	10,0540	10,05	12,24
Grecia	9,95	10,0116	10,93	24,36
Vietnam	8,83	8,8690	8,88	10,03
Turquía	8,79	8,7700	8,77	8,34
India	8,14	8,0840	7,55	8,14
Sudáfrica	7,87	7,8200	7,64	6,72
Indonesia	7,65	7,6990	7,76	5,72
Rusia	7,37	7,4100	7,39	7,83
Colombia	6,80	6,9550	6,93	6,64
Perú	6,76	6,7600	6,76	6,76
Portugal	6,58	6,4320	6,72	10,07
México	5,74	5,8800	5,89	5,37
Chile	5,25	5,2800	5,29	5,30
España	4,57	4,6345	4,72	6,88
Nueva Zelanda	4,27	4,2250	4,37	3,54
Italia	4,26	4,3730	4,41	5,89
Tailandia	3,96	4,0000	3,71	3,25
Malasia	3,94	4,1430	3,67	3,41
China	3,80	3,8850	3,49	3,40
Corea del Sur	3,59	3,4900	3,59	3,00
Reino Unido	2,68	2,5720	2,62	1,73
Estados Unidos	2,60	2,7220	2,63	1,64
Bélgica	2,57	2,5179	2,54	2,55
Canadá	2,50	2,5480	2,47	1,84
Singapur	2,35	2,4750	2,57	1,41
Hong Kong	2,30	2,3380	2,52	0,74
Francia	2,25	2,2210	2,24	2,12
Alemania	1,69	1,6470	1,67	1,43
Taiwán	1,56	1,5100	1,53	1,18
Eurozona	1,44	1,4467	1,37	1,71
Suiza	1,02	1,0251	1,07	0,59
Japón	0,76	0,7900	0,86	0,80

Fuente: Trading Economics, agosto de 2013

Según el *Global Canopy Programme*, “un bono forestal emitido por una nación con bosques o respaldado por los compromisos de una o más naciones con bosques, podría tener éxito en América Latina, especialmente en la región amazónica. En cambio, África probablemente obtendría mayor provecho de un bono emitido por un banco relevante de desarrollo multilateral o respaldado por los compromisos de los países donantes”.<sup>18</sup>

El modelo mucho más exitoso de los Bonos Verdes (véase a continuación), es prueba de que incluso en Latinoamérica las instituciones financieras internacionales con una calificación crediticia de Triple A (y por tanto con bajas tasas de vale), probablemente representen la mejor opción para hacer suficientemente atractivo este tipo de bono ambiental. Al parecer, una calificación crediticia triple A es requisito indispensable para garantizar el éxito de este tipo de bonos ambientales y atraer a grandes inversores institucionales.

**Grandes emisiones de bonos verdes seleccionadas en función de su calificación crediticia:**



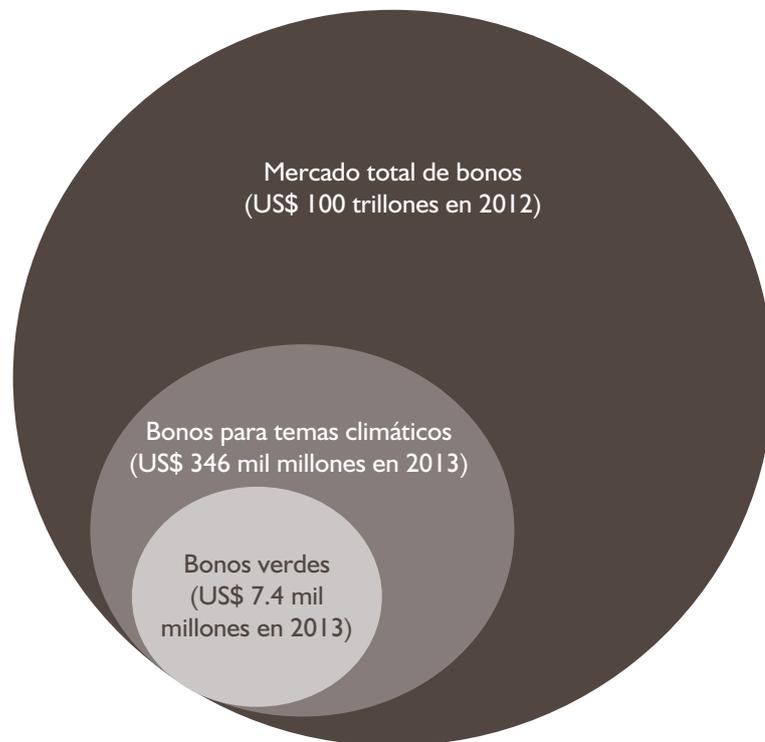
Fuente: Climate Bonds Initiative/OCDE 2011

**3.7.3 Bonos verdes y climáticos**

Los bonos climáticos tienen varias definiciones. Si se entienden como todo bono que cubra alguna actividad para la mitigación del cambio climático, el mercado ya es grande. Según HSBC, “el universo de bonos para temas climáticos en circulación en el año 2013 asciende a USD 346 mil millones, una expansión significativa sobre el estimado de USD 174 mil millones en 2012. Sigue dominado por transporte (USD 263 millones), energía (USD 41 millones) y finanzas (USD 32 millones)”. “HSBC clasificó los bonos para temas climáticos según los siete temas climáticos de transporte, energía, finanzas climáticas, edificios e industria, agricultura y bosques, desechos y control de la contaminación y agua. Según HSBC, éstos corresponden al surgimiento de una economía resistente al clima y de bajas emisiones de carbono.

<sup>18</sup> *Global Canopy Programme*, [2011].

Los bonos verdes representan una fracción de los bonos para temas climáticos:



Fuente: Autor, basado en Sustainable Prosperity, 2012 (no está a escala)

Según la definición de Heike Reichelt, 'los **Bonos Verdes** constituyen un producto de renta fija 'simple' que brinda al inversor la oportunidad de participar en la financiación de proyectos 'verdes' que ayudan a mitigar el cambio climático y asisten a los países a adaptarse a los efectos del cambio climático. Las características de los bonos son similares a los de los bonos regulares de la entidad emisora, incluido el riesgo crediticio y tamaño. Debido a las características financieras constantes y la dedicación al cambio climático, son de interés para un amplio abanico de inversores – desde los detallistas hasta los de alto poder adquisitivo y los inversionistas institucionales con grandes asignaciones a renta fija. Son especialmente atractivos para aquellos inversores cuyo análisis abarca los temas ambientales, sociales y de gobernanza, y que aplican estrategias ambientales específicos o tienen una clase independiente de activos para las inversiones centradas en el clima. Una de las principales características de estos bonos que valoran muchos inversores es el proceso de análisis crediticio que realiza el emisor de los bonos verdes para identificar y monitorear los proyectos 'verdes'.<sup>19</sup>

Banco Mundial emitió **bonos verdes** por primera vez en el año 2008. Es otro instrumento financiero interesante que puede ayudar a que los FA alcancen sus objetivos. El programa de los bonos verdes del Banco Mundial es el más importante de su tipo en el mundo, aunque otros organismos de desarrollo supranacionales, incluidos el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), el Banco Nórdico de Inversiones y el Banco Africano de Desarrollo, ahora ofrecen instrumentos financieros similares.

El valor de los bonos verdes emitidas hasta la fecha es de aproximadamente USD 7,4 mil millones.

Por otra parte, los bonos verdes podrían ofrecer un modelo interesante para su estudio con miras a la capitalización de los FA.

<sup>19</sup> Reichelt, 2010.

Desde el año 2008, el Banco Mundial ha emitido bonos verdes por aproximadamente USD 3,5 mil millones. Los proyectos financiados a través de estos bonos se encuentran en los países de ‘medios ingresos’, como México (energía solar y transporte), Brasil y Colombia (manejo de residuos).

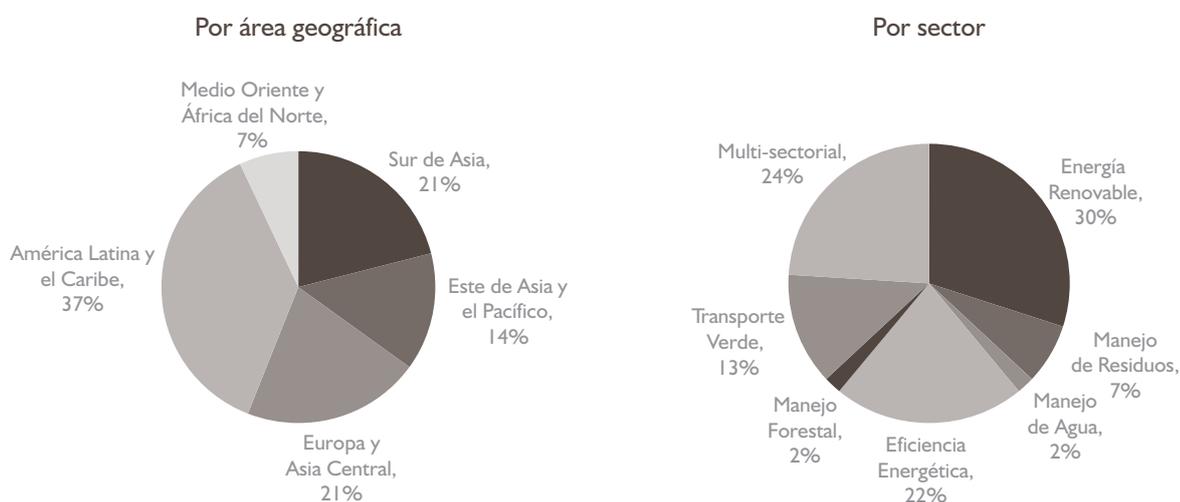
Los bonos verdes del Banco Mundial apoyan a los proyectos idóneos en los países miembros que:

- buscan mitigar el cambio climático (a través de eficiencia energética, energías renovables, transporte, etc.); y
- apoyan la adaptación al cambio climático (que incluye el manejo forestal sostenible y la reforestación, junto con medidas para prevenir las inundaciones y mejorar los métodos agrícolas).

Los proyectos idóneos son seleccionados por especialistas ambientales del Banco Mundial y cumplen con los criterios específicos del desarrollo de bajo carbono. Algunos ejemplos de proyectos idóneos son los siguientes:

- Instalaciones solares y eólicas
- Financiación de nuevas tecnologías que permiten una reducción significativa en las emisiones de gases de efecto invernadero
- Rehabilitación de centrales eléctricas y redes de transmisión para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
- Mayor eficiencia en el transporte, incluida la sustitución de combustibles y el transporte masivo
- Gestión de desechos (emisiones de metano) y construcción de edificios eficientes en cuanto a la energía
- Reducción de carbono mediante la reforestación y deforestación evitada
- Protección contra inundaciones (incluida la reforestación y el manejo de cuencas)
- Mejoramiento de la seguridad alimentaria y la implementación de sistemas agrícolas resistentes al estrés (que reducen la deforestación)
- Gestión forestal sostenible y deforestación evitada.

#### Distribución de la cartera de Proyectos Verdes del Banco Mundial (año fiscal 2012)



Fuente: Banco Mundial, 2012b

#### Beneficios para inversionistas:

- Créditos Triple A del Banco Mundial (significa que el riesgo de incumplimiento mínimo y la inversión es muy segura)
- Bonos no vinculados con los resultados del proyecto, por lo que los inversores no asumen riesgo alguno de proyecto o de país
- Elección de la moneda, el tamaño, el vale y el vencimiento.

## Bonos verdes y emisiones relacionadas que son dignos de mención

Emisor	Año(s)	Tipo	Monto (USD) millones	Notas
Banco Mundial	2008–2010	Bono Verde	1.897	Para los proyectos de cambio climático y períodos de 2–10 años. Los bonos verdes del Banco Mundial fueron estructurados con características financieras simples y constantes, incluida la calidad crediticia y los niveles de rendimiento equivalentes a otros bonos con calificación AAA del Banco Mundial. El Banco Mundial (BIRF) ha emitido el equivalente de más de USD 2,5 mil millones de bonos verdes en 15 monedas.
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	2007–2010	Bono de conciencia climática	1.630	Para la inversión en proyectos de energía renovable y eficiencia energética. Plazo de 3–8 años. Ha emitido una nota estructurada: emisión de 2007 con vencimiento en 2012: Al vencimiento, el titular recibe una cantidad adicional vinculada con el cambio a nivel del FTSE4 – <i>Good Environmental Leaders Europe 40 Index</i> durante la vida útil de los bonos, con un mínimo del 5% del monto nominal de los bonos.
Topaz Solar Farms LLC	2012	Bono de proyecto eólico	850	Los bonos Topaz eran los más grandes para un proyecto de energía renovable sin garantía del gobierno de EE.UU., y los primeros en ser evaluados por las tres principales empresas calificadoras. Se emitió USD 850 millones de deuda al 5,75% no garantizada, con vencimiento en septiembre de 2039, con un precio para rendir 379,7 puntos básicos, o 3,797 puntos porcentuales más que los Bonos del Tesoro con vencimiento similar, según datos recopilados por Bloomberg. Baa3/BBB–
Banco Africano de Desarrollo (BAfD)	2010	Bono de energía limpia	705	Para inversión en fuentes de energía renovables e infraestructura, con un plazo de 3,5 a 7 años.
CRC Breeze Finance (Breeze II)	2006	Viento	676	EUR 470 m, USD 676 m, donde EUR = 1,44 USD. Bonos a veinte años emitidos por medio de un Vehículo Especial contra una cartera combinada de parques eólicos en Alemania y Francia, tramos con calificación BBB y BB+ (rebajados en 2010 a BB y B debido a la falta de viento).
Organismos y empresas de servicios públicos del Gobierno de EE.UU.	2009–2012	Bonos Calificados del programa de Conservación de Energía (QECB) y Bonos del programa de Energía Limpia y Renovable (CREB)	646	Puede ser utilizado por los gobiernos estatales, locales y tribales para financiar 'proyectos calificados de conservación energética.' Un límite de USD 3,2 mil millones fue asignado a los estados bajo el paquete de estímulo de EE.UU. de 2009, aunque sólo USD 646 m han sido utilizados hasta la fecha de acuerdo a lo informado por <i>Bloomberg New Energy Finance</i> .
Banco Asiático de Desarrollo (ADB)	2010	Bono de agua	645	Para mejorar la calidad, gestión y riego de agua. Períodos de 2–3 años.
Alta Wind Energy Center	2010	Bono de proyecto eólico	580	Bonos de veinticinco años para financiar la construcción de parques eólicos de 3 GW. Calificación Ba3 de Moodys.
Shepherds Flat Wind Farm	2010	Bono de proyecto eólico	525	Parque eólico de 845 MW en Oregón. 420 millones garantizado por el DOE. Vencimiento a veintidós años.
Corporación Financiera Internacional (CFI)	2012	Bono Verde	500	15 de mayo de 2015, vale del 0,5%, precio 99,865%. Primeros Bonos Verdes de CFI en el mercado de EE.UU. Los inversores incluyen BlackRock, TIAA–CREF, <i>California State Teachers' Retirement System</i> (CalSTRS) y el Fondo de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.
Sunpower/ Andromeda Finance	2010	Bono de proyecto solar	260	Asegurado con un parque solar de 44 MW, parcialmente garantizado por la agencia de crédito a la exportación de Italia SACE. Dos tramos a 18 años plazo. El bono se estructuró como una emisión respaldada por activos, con la mitad colocada con inversores institucionales. Los bonos colocados con instituciones están plenamente garantizados por SACE. El segundo tramo, no garantizado, fue vendido exclusivamente a través del BEI.
Banco Asiático de Desarrollo (ADB)	2010	Bono de energía limpia	243	Tramos de 4–7 años plazo para inversiones en RE y EE.
Banco Nórdico de Inversiones (NIB)	2010	Bono de apoyo ambiental	200	Para la financiación de su línea de crédito CLEERE sobre el cambio climático, inversiones en EE y RE. Vencimiento a tres años.
Banco Europeo de Inversiones (BEI)	2012	Bono de Conciencia Climática	148	Abril de 2019, SEK 1000 millones. Precio de emisión 99,379.
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)	2010–2011	Bono de Sostenibilidad Ambiental	48	Para una cartera de proyectos verdes que fomentan el desarrollo sostenible. Plazo de cuatro años.

Fuente: Sustainable Prosperity, 2012

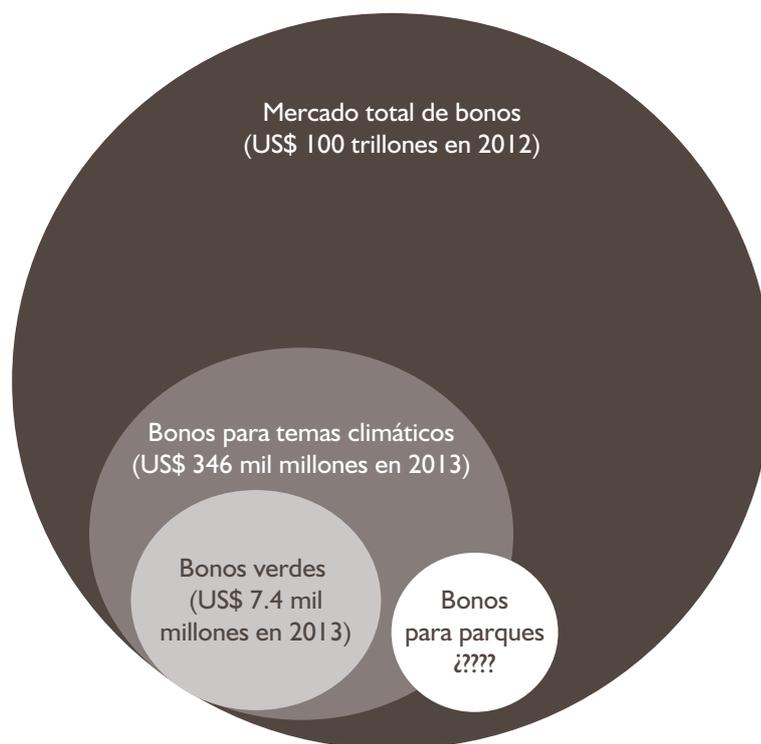
Claramente, los bonos verdes han resultado ser un mecanismo convincente para la movilización de capitales privados. Por tanto, ¿cómo pueden beneficiarse los FA de los bonos verdes?

- Si se encuentran en países de ingresos medios, los FA pueden identificar y posiblemente gestionar algunas inversiones en el sector de la Economía Verde.
- Las utilidades de algunos de los bonos verdes pueden dedicarse a las áreas protegidas cubiertas por la red existente de FA (forestación, reforestación, REDD+).
- Se podría incluir un número razonable de bonos verdes en la estrategia de inversión de cada FA.
- Los bonos verdes y forestales ofrecen un modelo que puede ser aprovechado por la red internacional de FA. Un mecanismo *ad hoc* similar puede ser creado para apoyar la red internacional de FA.

#### *Lecturas adicionales sobre bonos forestales y bonos verdes*

- Cranford *et al.*, 2011
- Reichelt, 2010
- Sustainable Prosperity, 2012

#### 3.7.4 ¿Qué de los 'bonos de biodiversidad' o 'bonos parque'?



Fuente: Autor

Los bonos verdes han funcionado mejor que los forestales, la mayoría habiendo sido emitidos por Instituciones Financieras Internacionales (IFI) con una calificación triple A, lo que les convierte en una inversión muy segura. Se podría crear y promover a nivel internacional instrumentos financieros para AP con un nivel de seguridad similar.

Con la condición de que se pueda proponer un modelo convincente, los fondos de pensiones, fondos soberanos, banca privada e incluso la banca detallista, pueden estar interesados en invertir en un nuevo tipo de producto financiero dedicado a la biodiversidad. Es muy alta la demanda de las inversiones verdes seguras, por lo que existe ímpetu. Como se señaló anteriormente, la financiación ética crece rápidamente, y las iniciativas de biodiversidad tienen claras oportunidades para aprovechar esta tendencia.

Estos instrumentos verdes, que podríamos llamar **bonos de biodiversidad** o **bonos para parques**, pueden ser emitidos por una IFI o una organización ad hoc. El propósito debe ser el de ofrecer al inversores una calificación crediticia de Triple A, con el fin de mantener baja la tasa de interés (posiblemente menor al 1 por ciento). El pago de vales no será 'basado en la biodiversidad' sino por un fondo patrimonial que haya demostrado que promueve la financiación ética (el capital obtenido podría invertirse en ISR y Finanzas de Impacto, por ejemplo). El interés restante (después del pago de los vales) se distribuiría a los FA para el financiamiento de las AP y otras actividades acordadas de importancia internacional.

Los aspectos positivos de esta nueva propuesta son:

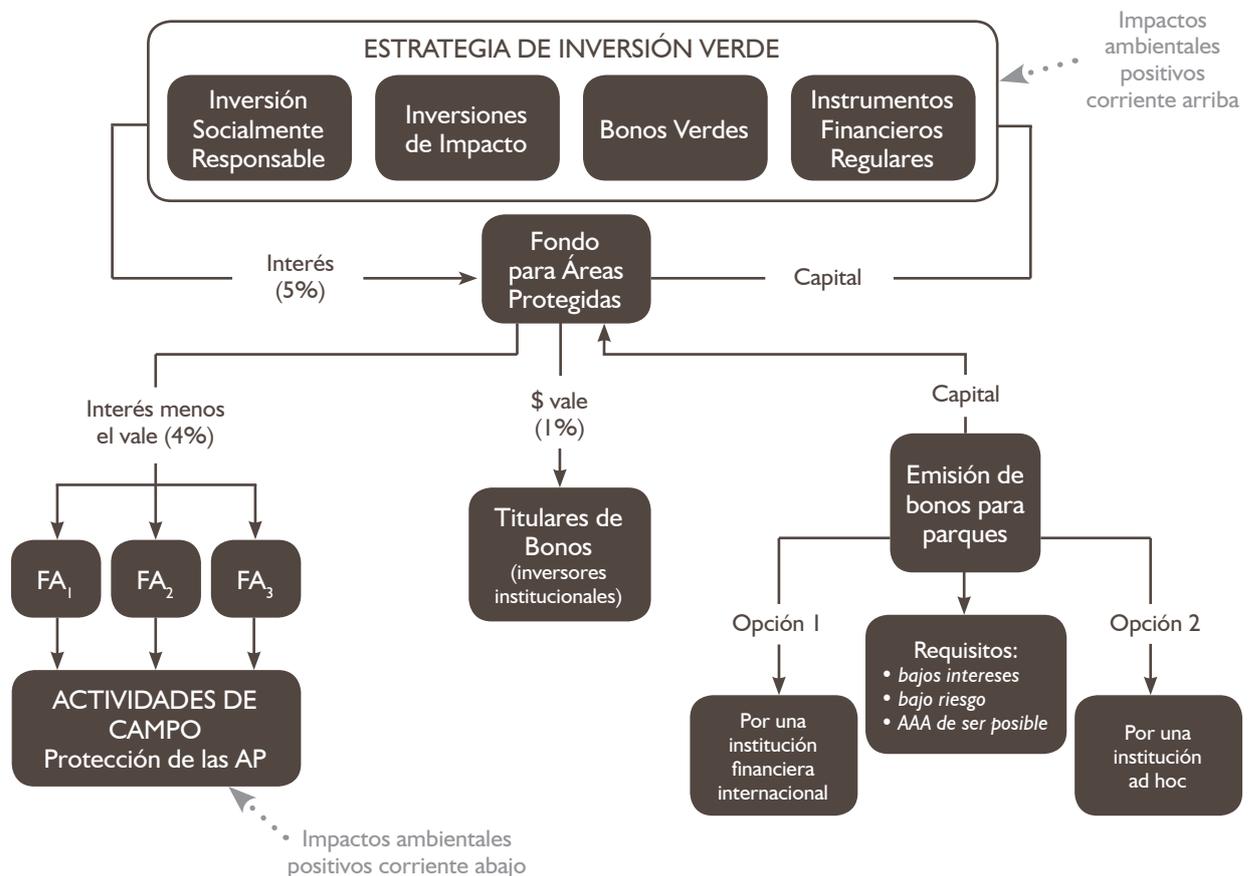
- permitiría a las redes de FA recaudar fondos conjuntos, apuntando a los grandes inversores internacionales;
- en caso de tener éxito, posee un potencial enorme;
- al favorecer a las ISR, inversiones de impacto y otros productos financieros éticamente responsables, una propuesta así podría ayudar a convencer a los países miembro del CDB que actualmente critican a los FA por invertir en los mercados financieros; y
- es probable que satisfaga a los inversores debido a su doble impacto positivo (corriente arriba con las ISR y Finanzas de Impacto; corriente abajo con la distribución de los intereses restantes a los FA individuales).

Suiza actualmente promueve el desarrollo del sector de las inversiones de impacto, por lo que podría estar dispuesto a apoyar el proceso. En todo caso, los bonos de biodiversidad sólo se harán realidad si la idea recibe el respaldo de importantes partes interesadas (como el Banco Mundial, el CDB, y algunos gobiernos clave).

**Salvaguardia:** el comprador del bono no debe poder influir de ninguna manera en las actividades dirigidas por los FA en el campo bajo acuerdos con los gobiernos nacionales. Por su parte, los FA deben ser totalmente transparentes en cuanto al empleo de los intereses, para que el posible comprador de los bonos entienda claramente el impacto de su inversión.

Para la emisión de los bonos de biodiversidad, lo más probable es que se deba establecer una pequeña organización ad hoc para distribuir los fondos a los FA (por ejemplo, con la condición de que dichos FA cumplan importantes normas de gobernanza, transparencia y planificación financiera). La alternativa sería la de emitir los bonos a nivel del FA, pero es más probable que fracase esta opción ya que, al igual que los bonos forestales, implica demasiado riesgo para el inversor.

### Financiación ética en pro de la protección de la biodiversidad



Fuente: Autor

El éxito del modelo anterior depende de varios factores:

- El reconocimiento internacional del papel positivo de los FA (que preferiblemente incluye el reconocimiento por parte del CDB). El enorme impacto potencial que ofrecen los ‘bonos para parques’ y el hecho de que al menos una parte razonable del capital recaudado podría ser invertido en ISR, debe dar más peso al argumento.
- Se debe obtener una carta oficial de aprobación de cada país donde operan los FA, para poder ofrecer a los titulares de los bonos (probablemente inversores institucionales) la garantía de que no estén en juego cuestiones de soberanía.
- No se debe permitir que los inversores influyan o interfieran en la utilización de los intereses. Cada FA debe poder emplear los intereses para acrecentar su fondo patrimonial o cubrir las necesidades urgentes de las AP (a través de un fondo de amortización, por ejemplo).
- Cada FA debe ser aprobado oficialmente este nuevo tipo de financiación por parte de la Junta Directiva.
- Se debe compartir con los inversores el panorama completo de los resultados obtenidos por el mecanismo:
  - o Total transparencia financiera (publicación de las auditorías financieras no sólo del Fondo para las AP, sino también de cada FA que se beneficia en forma individual)
  - o Total transparencia ambiental (publicación de evaluaciones ambientales periódicas)
  - o Los demás informes necesarios para cumplimiento a las normas internacionales sobre el buen gobierno y la gestión de los Fondos Ambientales.
- Capacidad para garantizar el pago de intereses y capital, en el caso de incumplimiento por parte del emisor por motivos como la insolvencia. Algunos gobiernos estarán dispuestos a ofrecer esta garantía a cambio de ser el anfitrión del Fondo para las AP. (Países que constituyen centros financieros y ecológicos, como es Suiza, podrían tener interés en estudiar más a fondo este tipo de propuesta.)

La diversificación de los servicios disponibles puede mejorar aún más el potencial de estos tipos de bonos. Por ejemplo, se podría ofrecer varios tipos de bonos para parques a los mercados financieros, que abarcan:

- toda la red de FA participantes
- los FA de América Latina
- los FA africanos
- las áreas protegidas marinas

La idea de los Bonos para Parques, según se describe en el presente manual, se encuentra en una fase muy temprana de su desarrollo. Sin embargo, es muy posible que los FA puedan ayudar a establecer vínculos entre los principales actores en los mercados financieros internacionales y las AP.



## Resumen de las principales ventajas y desventajas de las propuestas de financiación indicadas en este manual

Fuente de fondos	Ventajas	Desventajas
Donaciones multilaterales y bilaterales	<p>Ofrecen flujos de financiamiento estable para los fondos ambientales</p> <p>La biodiversidad es una de las prioridades de la mayoría de los donantes</p> <p>Las relaciones históricas pueden facilitar la obtención de los fondos</p>	<p>Se han visto afectados por recortes, debido a la crisis financiera</p> <p>El enfoque geográfico del donante posiblemente no coincida con las prioridades mundiales de conservación</p> <p>Algunos (como el GEF) toman años en la aprobación de proyectos</p>
Canjes de deuda por naturaleza	<p>Alivian la deuda del país</p> <p>Ofrecen grandes sumas para la biodiversidad</p>	<p>Su negociación puede tomar mucho tiempo</p> <p>Sólo pueden ser aplicados a la deuda pública bilateral (de país a país)</p>
Organizaciones no gubernamentales y fundaciones internacionales	<p>También apoyan el fortalecimiento de capacidades y la legitimidad</p> <p>Facilitan el acceso a los canjes de deuda y la financiación de apalancamiento</p>	<p>Cuentan con menos recursos desde la crisis financiera</p> <p>Sus agendas posiblemente no coincidan con las prioridades del país</p>
Financiación con créditos de carbono	<p>Pueden obtener financiación a largo plazo</p> <p>Los FA son adecuados para la gestión de proyectos de MDL o REDD+ y la distribución de ingresos entre beneficiarios locales</p>	<p>MDL y REDD+ tienen procedimientos muy complejos y largos</p> <p>Los proyectos pueden enfrentar resistencia social si no se consultada y/o beneficia a las comunidades locales</p> <p>Los precios del carbono son reducidos</p>
Fondo verde para el clima	<p>Tienen el potencial para convertirse en una fuente importante de financiamiento a largo plazo</p>	<p>Aún no se encuentra en operación</p> <p>No ha alcanzado su objetivo de financiación</p>
Pago por servicios ambientales	<p>Ayudan a justificar la existencia de las AP y los proyectos de conservación desde una perspectiva económica</p> <p>Los FA pueden ejecutar diversos proyectos de PSA (relativos a los bosques y las energías renovables)</p>	<p>De difícil aplicación debido a la falta de reconocimiento del valor de muchos de los servicios ambientales</p> <p>Los resultados a largo plazo son inciertos</p>
Compensación de biodiversidad	<p>Un enorme potencial, especialmente en los sectores de minería y petróleo</p> <p>Los FA pueden desempeñar un papel importante en el diseño y la gestión de recursos para los proyectos de compensación de la biodiversidad</p>	<p>Podría ser utilizado para legitimar daños ambientales causados por industrias o gobiernos</p> <p>La cuantificación no está estandarizada, a diferencia del CO<sub>2</sub>eq</p> <p>Algunas pérdidas de biodiversidad no pueden ser compensadas</p> <p>Las opciones basadas en el mercado son vistas cada vez más con precaución</p>
Incentivos fiscales	<p>Los incentivos fiscales pueden atraer la financiación privada y filantrópica</p> <p>Potencial para convertirse en fuentes de financiación nuevas, constantes y fiables</p> <p>Poner en práctica el principio de quien contamina paga</p> <p>No afectan a las poblaciones de menores ingresos</p>	<p>La biodiversidad no es una prioridad en los presupuestos nacionales y puede ser el primer rubro en ser cortado</p> <p>Puede ser de difícil implementación</p> <p>El riesgo del descontento público</p> <p>Es un reto garantizar la adecuada asignación para la conservación</p> <p>Exigen una sólida capacidad institucional y fiscal</p>
Plataformas filantrópicas individuales	<p>Proporcionan fondos flexibles y sin restricciones</p> <p>Crean apoyo social para las AP</p>	<p>Son volátiles y poco fiables en el largo plazo</p> <p>Es compleja la creación de una nueva plataforma</p>
Inversiones de impacto	<p>Ofrecen cada vez más potencial en los próximos años, al estar en el corazón de las instituciones financieras predominantes</p>	<p>La conservación de la biodiversidad sería un nuevo concepto para este tipo de inversión</p> <p>Desafíos para la implementación</p>
Bonos Forestales y Verdes	<p>Ofrecen cada vez más potencial, ya que la financiación ética crece rápidamente</p> <p>Ofrecen inversiones muy seguras</p>	<p>Muy poco éxito hasta la fecha, debido a amenazas naturales y riesgos políticos, de mercado y de incumplimiento</p>
Bonos de biodiversidad	<p>Permitiría recaudación colectiva de fondos, enfocando inversionistas internacionales</p> <p>Enorme potencial</p>	<p>Estagio muy inicial de desarrollo</p>

Fuente: Autores

# References

Anderson, P. (lead author), 2011. *Free, Prior and Informed Consent: Principles and Approaches for Policy and Project Development*. Bangkok: Center for People and Forests (RECOFTC) and German Agency for International Cooperation (GIZ).

Baastel, 2013. *Governance Strategies for Environmental Funds: RedLAC Capacity Building Project*, RedLAC.

Bath, P., 2011. *Fundraising Strategies For Environmental Funds: RedLAC capacity building project for environmental funds*. Rio de Janeiro: RedLAC.

Business and Biodiversity Offsets Programme (BBOP), 2013. *To No Net Loss and Beyond: An Overview of the Business and Biodiversity Offsets Programme (BBOP)*. Washington, D.C.: BBOP.

Bryson, J. M., *Strategic Planning for Public and Nonprofit Organizations: A Guide to Strengthening and Sustaining Organizational Achievement*.

Climate Bonds Initiative and Organization for Economic Cooperation and Development, 2011.

Convention on Biological Diversity, 2012a. 'The Financial Mechanism', *Decision XI/5*, adopted by the Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity at its Eleventh Meeting, 8 – 19 October, in Hyderabad, India

Convention on Biological Diversity, 2012b. *Strategy for Resource Mobilization - Draft Global monitoring report 2012*. Montreal: CBD.

Convention on Biological Diversity, 2012c. *State of financing for biodiversity: draft global monitoring report 2012 on the strategy for resource mobilization under the convention*.

Convention on Biological Diversity, 2010a: 'Aichi Biodiversity Targets', in *Strategic Plan for Biodiversity 2011–2020*, adopted by the 10th Conference of the Parties to the Convention on Biodiversity in Nagoya, Aichi Prefecture, Japan.

Convention on Biological Diversity, 2010b: 'Innovative Financing for Biodiversity', *The Global Monitoring Report 2010*. Montreal: CBD.

Convention on Biological Diversity, 2010c: 'Innovative Financial Mechanisms', *The GDM 2010 Initiative Report*. Montreal: CBD.

Convention on Biological Diversity, 2008. 'Review of Implementation of Articles 20 and 21', *Decision IX/11*, adopted by the Conference of the Parties to the Convention on Biological Diversity at its Ninth Meeting, 19 – 30 May, in Bonn, Germany.

Cranford, M., Parker, C. and Trivedi, M., 2011. *Understanding Forest Bonds*. Oxford: Global Canopy Programme.

Doswald, N., Barcellos Harris, M., Jones, M., Pilla, E., and Mulder, I., 2012. *Biodiversity offsets: voluntary and compliance regimes: A review of existing schemes, initiatives and guidance for financial institutions*. Cambridge: UNEP-WCMC and Geneva: UNEP FI.

Ecofys by order of The World Bank, 2013. *Mapping Carbon Pricing Initiative, Development and Prospects*. Washington, D.C.: World Bank. Available online at: [www.ecofys.com/en/publication/mapping-carbon-pricing-initiatives-developments-and-prospects/](http://www.ecofys.com/en/publication/mapping-carbon-pricing-initiatives-developments-and-prospects/) [accessed 26.08.2013]

- Frost, B., 2000. *Crafting Strategy, Measurement International*. [place of publication: publisher]
- Gonçalves, J. and Lerda, D., 2012. *Communication and Marketing for Environmental Funds: RedLAC Capacity Building Project*. Rio de Janeiro: RedLAC.
- Guijarro, A., Lumbreras, J., Habert, J. and Guereña, A., 2009. *Impacto de los proyectos MDL sobre el desarrollo humano: Análisis de experiencias en Marruecos, Guatemala y México*. Barcelona: Intermon Oxfam.
- Global Environment Facility (GEF), 1998. *Evaluation of Experience with Conservation Trust Funds*.
- Herbert, T., Vonada, R., Jenkins, M., Bayon, R., Frausto Leyva, J. M., 2010. *Handbook number two: Environmental funds and payments for ecosystems Services: RedLAC capacity building project for environmental funds*. Rio de Janeiro: RedLAC.
- Ingram, R. T., 2003. *Ten Basic Responsibilities of Nonprofit Boards*.
- Karsenty, A., 2012. *Financing options to support REDD+ activities*, CIRAD.
- Linden, L., McCormick, S., Barkhorn, I., Ullman, R., Catileja, G., Winterson, D. and Green, L., 2012. 'A Big Deal for Conservation', *Stanford Social Innovation Review*.
- Monitor Institute, 2009. *Investing for social and environmental impact, a design for catalyzing an emerging industry*.
- Mulder, I., 2007. *Biodiversity, the next challenge for financial institutions?* Gland: International Union for Conservation of Nature (IUCN)
- Niven, P. R., 2008. *Balanced Scorecard: Step-by-Step for Government and Nonprofit Agencies*. John Wiley & Sons.
- Norris, R. (Ed.), 2000. *The IPG Handbook on Environmental Funds. A resource book for the design and the operation of environmental funds*. New York.
- Norton, M. and Resource Alliance, 2009. *The World Wide Fundraisers Handbook. A Resource Guide for NGOs and Community Organizations*. London: Directory of Social Change.
- O'Donohoe, N., Leijonhufvud, C. And Saltuk, Y., 2010. *Impact Investments, an emerging asset class*. J.P. Morgan
- Olson, E., 2007. *Strategic Planning for Dummies*.
- Olsen K. H., 2007. *The clean development mechanism's contribution to sustainable development: A review of the literature*.
- Pagiola, S. and Platais, G., 2002. *Payments for Environmental Services. Environment Strategy Notes*. Washington, D.C.: The World Bank.
- Quintela, C. E. and Phillips, S. G., 2011. *Strategic Planning for Environmental Funds: RedLAC capacity building project for environmental funds (Workbook 2)*. Rio de Janeiro: RedLAC.
- Redstone Strategy Group in collaboration with the Gordon and Betty Moore Foundation and the Linden Trust for Conservation, 2011a. *Project Finance for Permanence: Lessons from landscape-scale conservation deals*.

Redstone Strategy Group in collaboration with the Gordon and Betty Moore Foundation and the Linden Trust for Conservation, 2011b. *Project Finance for Permanence. Assessments of three landscape-scale conservation deals: ARPA, Great Bear, and Forever Costa Rica.*

Reichelt, H., 2010. *The Euromoney, Environmental Finance Handbook, Green bonds: a model to mobilise private capital to fund climate change mitigation and adaptation projects.*

Spergel, B. and Taïeb, P., 2008. *Rapid Review of Conservation Trust Funds: Conservation Finance Alliance.*

Sustainable Prosperity, 2012. 'Green Bonds', *Policy Brief*, June 2012. Ottawa: Sustainable Prosperity. Available at: [www.sustainableprosperity.ca/dl854&display](http://www.sustainableprosperity.ca/dl854&display) [accessed 27.08.2013]

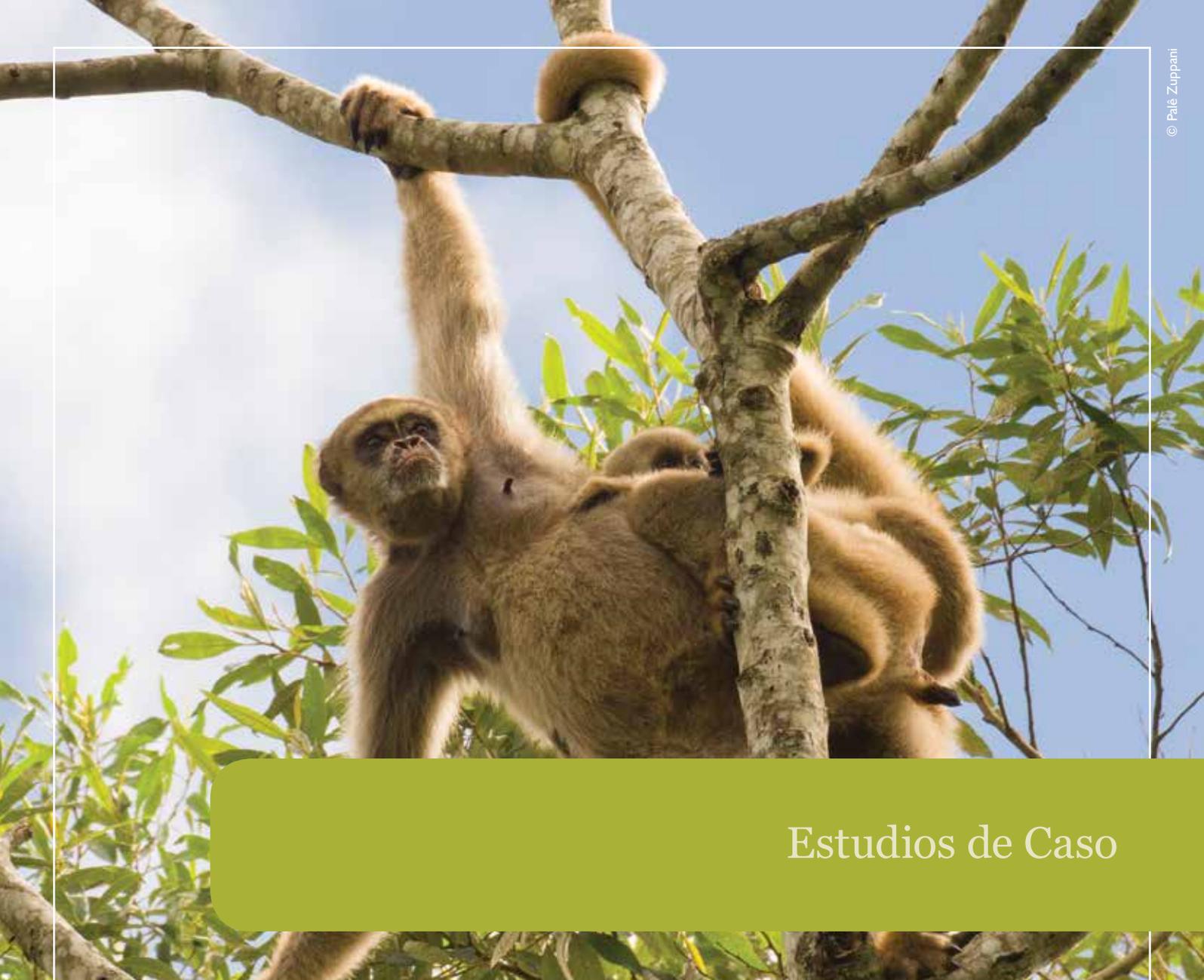
ten Brink, P., Mazza L., Badura T., Kettunen M. and Withana S., 2012. *Nature and its role in the transition to a green economy*, TEEB.

ten Kate, K., von Hase, A., Boucher, J., Cassin, J. And Victurine, R., 2011. *Opportunities for Environmental Funds in Compensation and Offset Schemes. RedLAC capacity building project for environmental funds.* Rio de Janeiro: RedLAC.

Thompson, A. A., Jr., III Strickland, A. J., Gamble, J. E.,. *Crafting And Executing Strategy: The Quest For Competitive Advantage : Concepts and Cases.*

World Bank, 2012a. *State and trends of the Carbon Markets 2012.* Washington D.C.: World Bank.

World Bank, 2012b. 'Green Bond', *Fourth Annual Investor Update.* Washington D.C.: World Bank.



## Estudios de Caso

### Movilización de recursos flexible en el Ecuador: el Fondo Socio Bosque

El Fondo de Aportes Especiales del Programa de Protección de Bosques (Fondo Socio Bosque) es parte de una estrategia de sostenibilidad financiera liderada por la autoridad ambiental nacional en Ecuador, con apoyo de cooperantes internacionales, y es administrado en el Fondo Ambiental Nacional. A continuación se realiza una descripción general, análisis y lecciones aprendidas en el proceso de diseño y operación del mismo.

#### I) Descripción general

##### **Programa Socio Bosque**

El Programa de Protección de Bosques del Ministerio del Ambiente del Ecuador es una iniciativa para conservar los bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales, y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de familias y comunidades locales. Entró en operación en diciembre 2008, y mediante un compromiso contractual hace entrega de un incentivo económico a propietarios familiares y comunitarios de bosques naturales y páramos a cambio de un compromiso contractual para la conservación.

A diciembre 2012, el Programa Socio Bosque (PSB) con una inversión superior a los 17 millones de dólares, contaba con 2.002 convenios equivalentes a 1.116.215 hectáreas conservadas, que representaba un total de USD 7.701.340, cubriendo a 123.431 personas beneficiadas, especialmente de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas y afroecuatorianos/as. Hasta el año 2012, el 100% de los costos del PSB han sido financiados por el Estado.

El Programa Socio Bosque (PSB) contempla tres objetivos:

- Lograr una cobertura de protección de bosques, páramos, vegetación nativa y sus valores ecológicos, económicos y culturales (alrededor de cuatro millones de has, que equivalen al 66% de los bosques no protegidos del Ecuador).
- Conservar las áreas de bosques nativos, páramos y otras formaciones vegetales nativas del país reduciendo las tasas de deforestación (al 50%) y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas (generando certificados de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero por deforestación evitada).
- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas (aproximadamente un millón de participantes).

El PSB en menos de cuatro años de implementación, ha logrado incorporar a su mecanismo de “incentivos a la conservación” más de un millón de hectáreas de bosques y páramos, de los cuales el 86,4% son de tipo bosque húmedo tropical, el 5,9% bosque montano, el 4,4% páramo y el 3,3% bosque seco. Los predios beneficiados se encuentran en las 23 provincias continentales del Ecuador.

A nivel socioeconómico, el PSB beneficia a 39.256 familias que representan 123.431 personas, que perciben cada año un pago escalonado hacia abajo de USD 30 por hectárea al año, que es entregado en dos periodos posterior al seguimiento del plan de inversión generado por el propio beneficiario (mayo y octubre).

El pago escalonado de los incentivos varía en función del tipo de bosque, del tipo de contrato (individual o comunitario), y del tamaño del área bajo conservación. El costo promedio de áreas de conservación individuales es de USD 20,2 por hectárea, mientras que en el caso de áreas de conservación comunitarias es de USD 4,9 por hectárea, las cuales suelen proteger predios de tamaño más grande.

#### Estado del PSB a junio 2012 (valores absolutos)

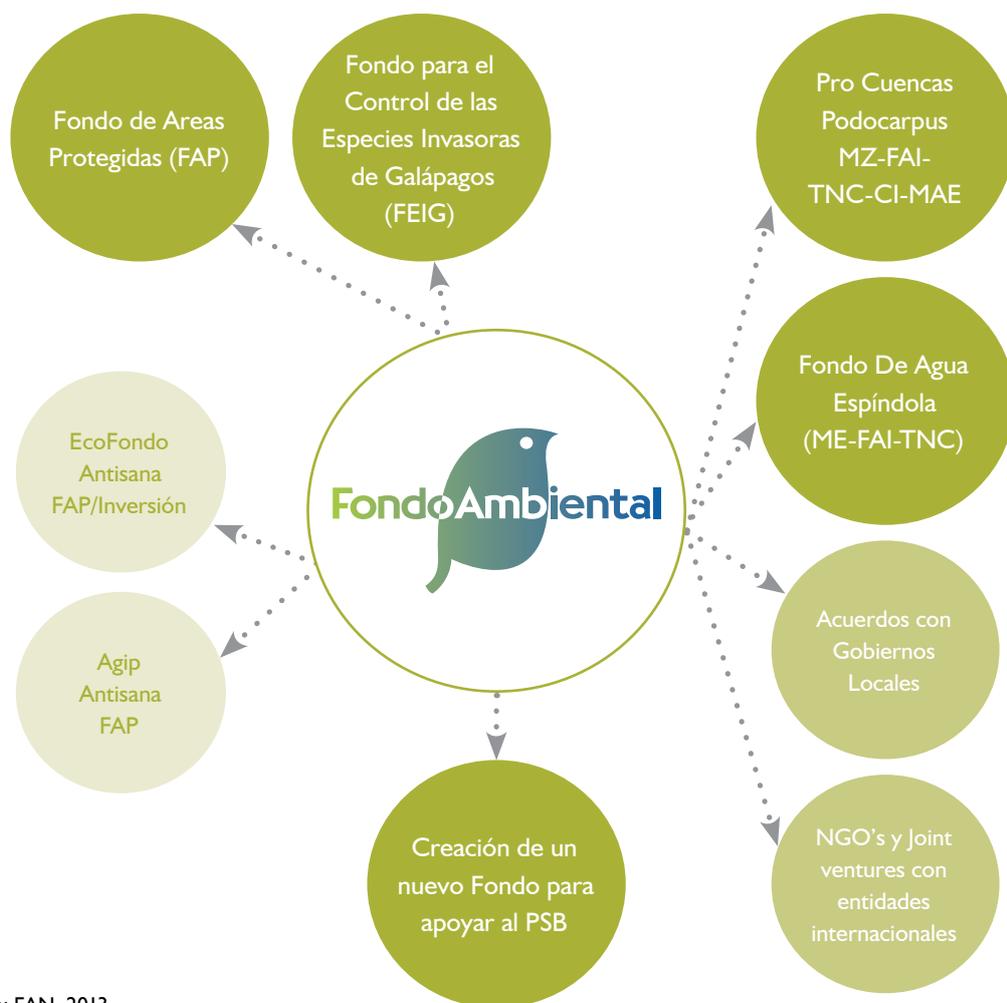
INDICADORES	Individuales	Comunitarios	TOTAL
Convenios	1.870	132	<b>2.002</b>
Hectáreas bajo conservación	123.843	992.372,28	<b>1.116.215,28</b>
Número de beneficiarios	8.591	114.840	<b>123.431</b>
Número de familias	6.206	33.050	<b>39.256</b>
Monto de incentivos anual (USD)	\$ 2.648.471,76	\$ 4.906.213,28	<b>\$ 7.554.685,04</b>
Costo promedio por ha (USD)	<b>\$ 20,2</b>	<b>\$ 4,9</b>	<b>\$ 6,7</b>

Fuente: PSB, 2012

Hasta el año 2012, el Estado ecuatoriano aseguró el 100% de los costos del PSB, sin embargo el Programa desde su creación realizó diferentes gestiones para diversificar las fuentes y de los mecanismos de financiamiento. En 2012, resultó claro que el PSB podía tener problemas presupuestarios debido al éxito del programa. Entre otras cosas, el Programa tenía incertidumbre en cuanto al pago de los incentivos en el mes de octubre de 2012 (alrededor de 3,5 millones de dólares).



## Portafolio de Programas y Proyectos del FAN



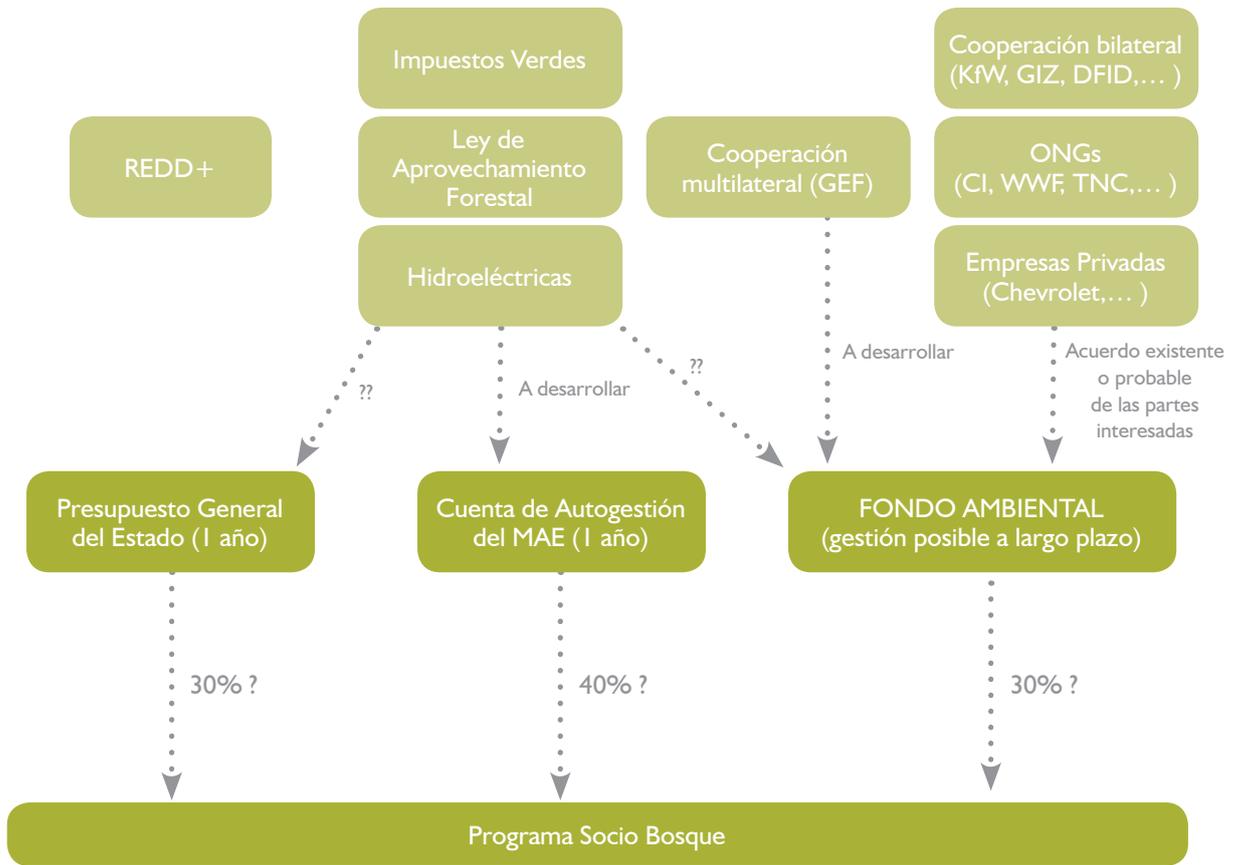
Fuente: FAN, 2013

### *El horizonte estratégico del FAN hasta el 2016 señala:*

1. Contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en Ecuador.
2. Estimular iniciativas productivas sustentables en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas que permitan mantener y mejorar las funciones ecosistémicas.
3. Apoyar a las organizaciones locales, seccionales, gobiernos autónomos, nacionalidades indígenas, comunidades afrodescendientes, y otros actores locales en la gestión ambiental de sus territorios. Apoyar a la sociedad civil organizada (ONG).
4. Desarrollar instrumentos y mecanismos de financiamiento relacionados con servicios ecosistémicos y bienestar humano, que apoyen la conservación de la biodiversidad, la mitigación y adaptación al cambio climático y desarrollo sustentable.
5. Fortalecimiento organizacional para el cumplimiento de su misión e implementación del Plan Estratégico al 2016.

El Ministerio del Ambiente (MAE) ha contado con la Cooperación Alemana como uno de los socios clave en cofinanciar prioridades de la autoridad ambiental nacional. En este sentido, de manera mancomunada en 2012 se elaboró una estrategia global para diversificar su financiamiento para el Programa Socio Bosque; designando al Fondo Ambiental Nacional la responsabilidad de gestión de recursos nuevos y adicionales. Para esta decisión se consideró la consistencia entre objetivos institucionales, la experiencia y credibilidad en relación a otras fuentes.

## Diversificación de las fuentes de financiamiento del PSB (porcentajes indicativos)

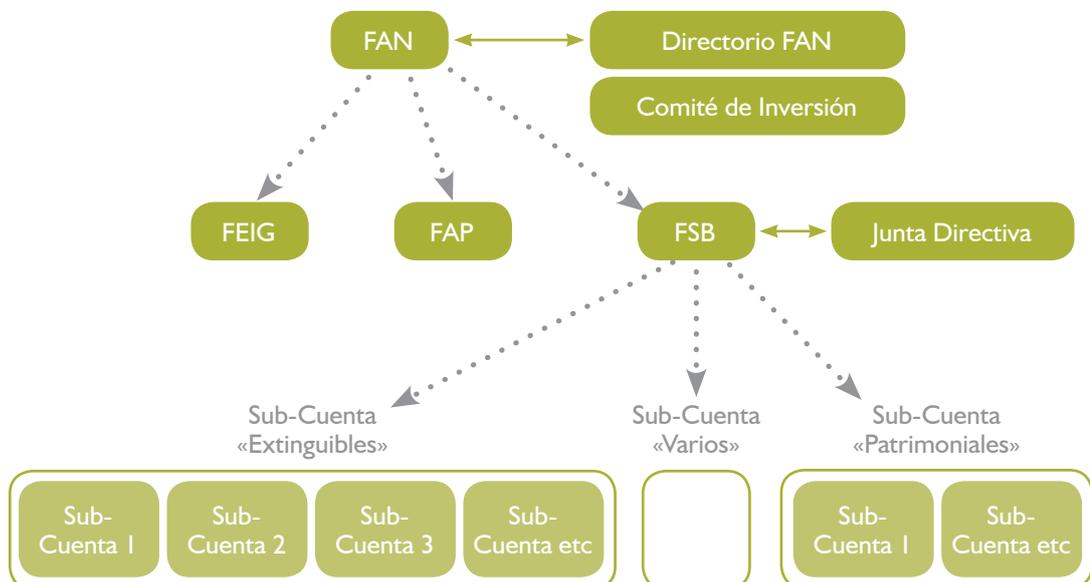


Fuente: Landreau, 2012 para KfW-PSB

De esta manera, el Fondo Ambiental Nacional trabaja como tercero autorizado en el ciclo de levantamiento de recursos, habilitado para albergar el Fondo Socio Bosque (FSB). De esta manera, se diseñó esta subcuenta con la característica básica de contar con una Junta Directiva propia. Se estableció también que todos los recursos del FSB se invertirían en la economía nacional según los criterios establecidos por el Comité de Inversión del FAN.

A su vez, el FSB está compuesto por varias subcuentas de tipo “Extinguible” (donde se utiliza el capital), “Patrimonial” (donde sólo se utilizan los intereses del capital invertido), y “Varios” esencialmente para recolectar aportes de montos mínimos y asegurar el pago de los “gastos corrientes” por los cuales el FAN no tendrá el tiempo de realizar inversiones en la economía nacional.

### Estructura General del Fondo Socio Bosque



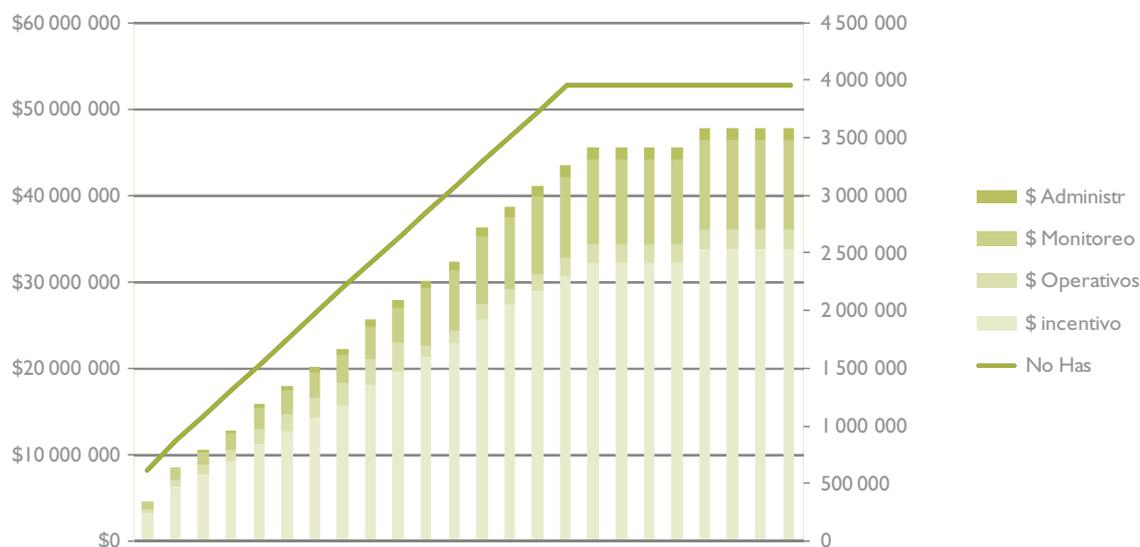
Fuente: Landreau, 2012 para KfW-PSB

La Cooperación Alemana a través del KfW, realizó la inversión inicial de USD 6.4 millones en 2012; proyectando USD 20 millones adicionales para el periodo 2013-2015.

## II) Análisis

### Importancia de las proyecciones financieras

#### Proyecciones a largo plazo de las necesidades financieras del PSB



Fuente: Landreau 2012, basado en reunión de trabajo con la Gerencia del PSB del MAE

Cuando Alemania propuso su apoyo al PSB, éste ya contaba con un millón de hectáreas bajo conservación, y se encontraba al 25% de su meta territorial que consiste en cubrir cuatro millones de hectáreas. Las necesidades financieras a futuro dependen principalmente del ritmo al que se amplíe el PSB, de la proporción socios individuales/ socios colectivos y del incremento esperado de los incentivos. Durante una reunión de trabajo se establecieron las siguientes hipótesis:

#### Hipótesis usadas para obtener las proyecciones

<b>Número de hectáreas adicionales por año</b>	220.000
<b>Superficie socios individuales / superficie total a partir del 2012:</b>	10%
<b>Tasa de aumento de los incentivos individuales, cada 4 años a partir del 2014</b>	5%
<b>Tasa de aumento de los incentivos colectivos, cada 4 años a partir del 2014</b>	5%
<b>Gastos Operativos / Presupuesto total hasta 2019:</b>	12%
<b>Gastos Operativos / Presupuesto total a partir del 2020:</b>	5%
<b>Gastos Administración / Presupuesto total</b>	3%
<b>Gastos Monitoreo / Presupuesto total hasta 2020:</b>	15%
<b>Gastos Monitoreo / Presupuesto total a partir del 2020:</b>	22%

Fuente: Landreau, 2012 reunión de trabajo con la Gerencia del PSB del MAE

Además de un análisis financiero robusta, el MAE y el KfW querían disponer de una solución técnica capaz de cubrir el pago de los incentivos a largo plazo (es decir, para cubrir los 20 años de los convenios firmados). Por lo tanto, se elaboró también un modelo financiero que se ha puesto a disposición del FAN. Este modelo permite de-

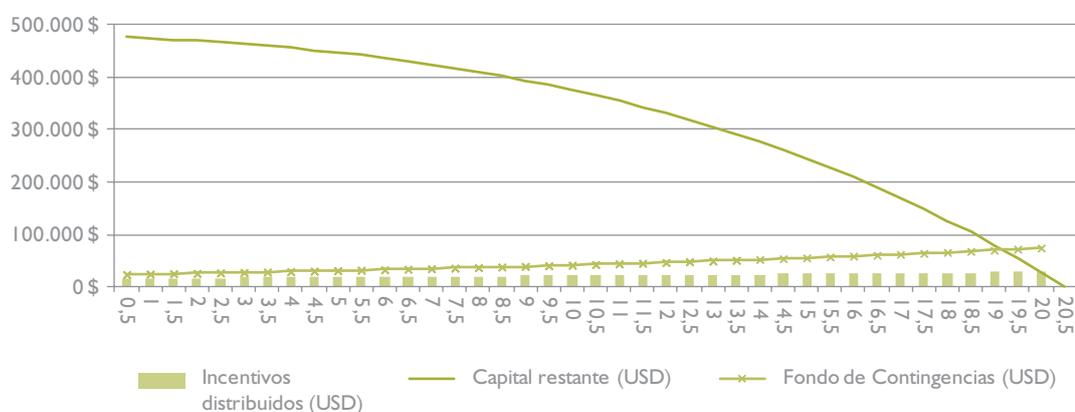
terminar de manera dinámica los recursos disponibles al año 1 para pagar incentivos a los socios del PSB, en función de los parámetros siguientes:

- Aumento anual promedio de los incentivos
- Rendimientos neto anual del FAN
- Tasa de cambio EUR / USD
- Fondo de contingencias

Esta herramienta es importante para que el FAN y la Junta Directiva del FSB puedan determinar si una propuesta de un donante es factible o no. La representación gráfica de la herramienta es la siguiente:

### Representación gráfica del modelo financiero a disposición del FSB

(Incentivos anuales distribuidos sobre 20 años con un capital inicial de 1 millón de dólares, un fondo de contingencias del 5%, aumento anual de los incentivos del 3% e intereses del FAN: 6%)



Fuente: Landreau, 2012 para KfW - PSB del MAE

### Importancia de un marco institucional claro

El Fondo Socio Bosque (FSB) está integrado en el la estructura de manejo financiero del Fondo Ambiental Nacional, y dispone de una Junta Directiva propia. La operatividad del mismo se determina en el:

- Convenio MAE-FAN: El convenio define las obligaciones de las partes, con un enfoque en la transparencia y control financiero. Define también la composición de la Junta Directiva del FSB y se materializa en el Manual Operativo.
- Manual de Procedimientos FSB: El manual guía la implementación en la gestión del FSB.

“ Actualmente el Fondo Socio Bosque ha realizado sus primeras transferencias a socios colectivos, por un monto de USD 190.759 en 2012 y USD 2.268.134 en 2013. ”

### III) Lecciones aprendidas

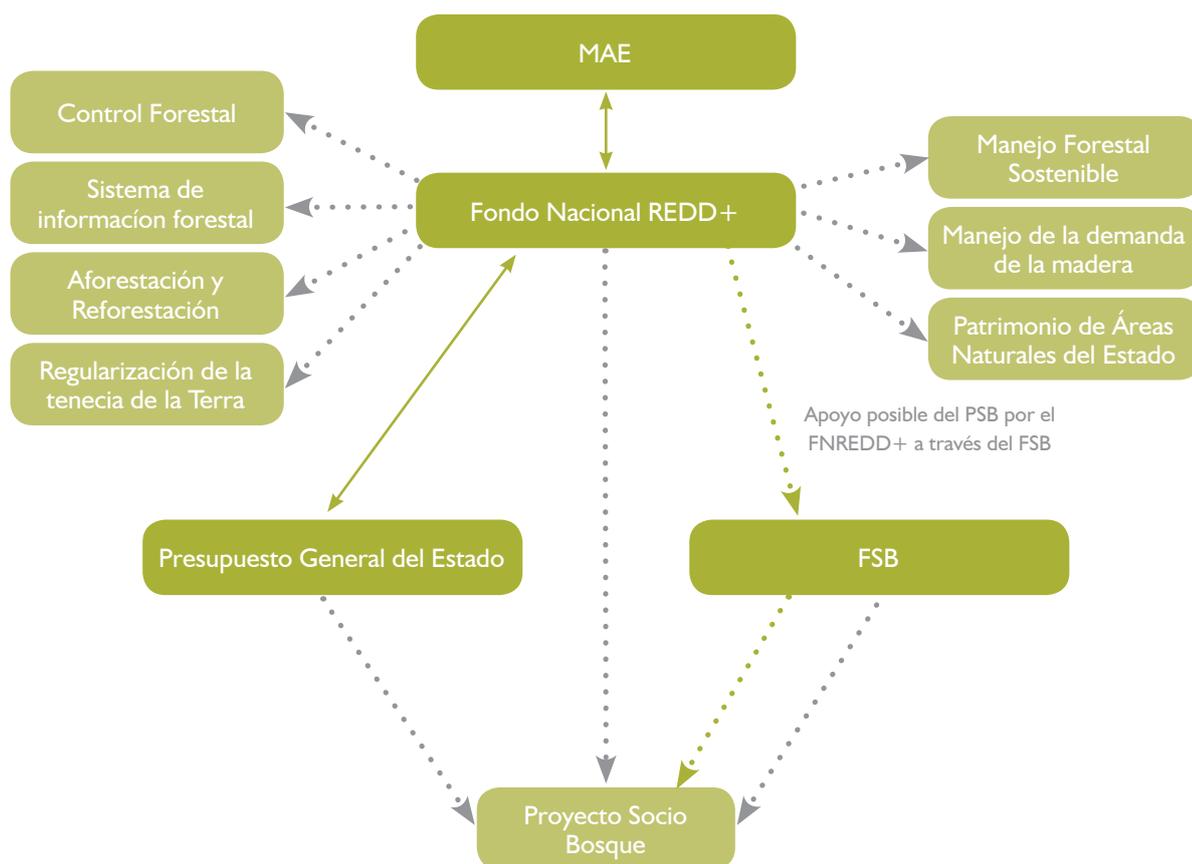
Tener una estrategia a largo plazo es muy importante para lograr buenos resultados. Tanto los gerentes del PSB como del FAN han sabido trabajar con una visión estratégica a largo plazo.

El FAN ha demostrado un gran nivel de flexibilidad para poder satisfacer a la vez los requerimientos del Ministerio del Ambiente y de la Cooperación Alemana (KfW).

Se aprovechó una donación del KfW para establecer un mecanismo financiero adaptable y utilizable por otras partes. Aparte de la Cooperación Alemana, otros donantes ya han podido apoyar al Programa gracias al FSB (ej. Global Conservation Fund – Conservation International transfirió USD 1,1 millones a finales del segundo semestre de 2012).

A futuro se espera diversificar aún más las fuentes de recursos para el FSB. Es probable que el FSB se beneficie de fondos del mecanismo de mitigación REDD+, a condición de que resuelva las cuestiones de permanencia, fugas y adicionalidad. A continuación las posibles interacciones entre tales mecanismos:

#### Possible FSB / FN REDD+ Interactions



Fuente: Landreau, 2012 para KfW – PSB del MAE

Ministerio del Ambiente del Ecuador y el Fondo Ambiental Nacional (2012). Convenio de Administración de Recursos del Fondo Aportes Especiales Socio Bosque (FSB). Quito-Ecuador. Documento interno.

Ministerio del Ambiente del Ecuador y el Fondo Ambiental Nacional (2012). Manual de Procedimientos para la Administración e Inversión del “Fondo Aportes Especiales Socio Bosque” a través del Fideicomiso Mercantil del Fondo Ambiental Nacional. Quito-Ecuador. Documento interno.

Fondo Ambiental Nacional (2002). Políticas de Inversiones y Juntas Administrativas. Quito-Ecuador. Documento interno.

Fondo Ambiental Nacional (2002). Manual Operativo Institucional y sus Anexos. Quito-Ecuador.

Landreau, Benjamin (2012). Consultoría Diseño de modalidades financieras y mecanismos institucionales para la administración del cofinanciamiento del KfW a los incentivos del Proyecto Socio Bosque (Ecuador), Julio 2012. Cooperación Alemana a través del Banco de Desarrollo KfW (Kreditanstalt für Wiederaufbau) para el Gobierno del Ecuador a través del Ministerio del Ambiente – Programa Socio Bosque.

Entrevistas: a) Lutz Horn-Haacke/KfW, b) Max Lascano/PSB, c) Diego Burneo/FAN. Quito, agosto 2013.

Diario El Comercio. Infograma ‘En Zuleta todos ayudan a salvar el páramo’; en [www.elcomercio.com/sociedad/Zuleta-paramo-ayuda-propuesta\\_0\\_881911814.html](http://www.elcomercio.com/sociedad/Zuleta-paramo-ayuda-propuesta_0_881911814.html). Ecuador, Miércoles 13/03/2013

Página Web PSB en [sociobosque.ambiente.gob.ec](http://sociobosque.ambiente.gob.ec)

Página Web FAN-FSB en [www.fan.org.ec/](http://www.fan.org.ec/)



## Estudios de Caso

### Programa BioCultura: prácticas de movilización de recursos y cogestión

#### I) Descripción general

##### En qué consiste el Programa BioCultura

Bolivia es un país enormemente rico en cuanto a su patrimonio cultural y diversidad biológica, y al mismo tiempo presenta unos niveles de pobreza e inequidad de los más altos de América Latina. Existen más de 30 grupos culturales, cada uno de los cuales mantiene una forma particular de relacionarse con la naturaleza. Las comunidades campesinas e indígenas, especialmente las que habitan la región andina, dependen estrechamente de la biodiversidad y por ello se preocupan de protegerla y utilizarla de forma sostenible. Las principales amenazas medioambientales proceden de actividades económicas como la extracción de maderas preciosas y recursos minerales, así como el desarrollo de la agricultura en lugares no aptos para ello.

Con el fin de apoyar la implementación de la Convención sobre Diversidad Biológica en Bolivia, en 2007 el Ministerio de Medio Ambiente y Agua junto con la Agencia Suiza de Cooperación (COSUDE) comenzaron a desarrollar conjuntamente el Programa Nacional BioCultura, dentro del marco de cooperación bilateral entre Suiza y Bolivia. El programa fue seleccionado en el concurso convocado por COSUDE y recibió una financiación de aproximadamente USD 6.700.000 para ser ejecutado entre 2010 y 2014. Para ejecutar el Programa se escogieron dos fundaciones con amplia trayectoria:

- la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (FUNDESNA), que desde el año 2000 contribuye con el fortalecimiento de las áreas protegidas nacionales, departamentales y municipales y los diferentes actores vinculados a las mismas, y
- la Asociación Boliviana para el Desarrollo Rural (Pro-Rural), una entidad privada que también desde el año 2000 respalda iniciativas económicas de productores y productoras rurales de base, de las organizaciones económicas que las agrupan, y de micro, pequeñas y medianas empresas con el objeto de que incrementen sosteniblemente sus ingresos y se ubiquen de manera ventajosa en los mercados nacionales y externos.

El objetivo central de BioCultura consiste en “promover el uso sustentable y la conservación de los ecosistemas andinos para el *vivir bien* (suma qamaña – sumaq kawsay)”. Este paradigma del *vivir bien* plantea el logro del desarrollo social y económico en armonía con la naturaleza y en comunidad entre los seres humanos.<sup>1</sup> BioCultura busca establecer un **sistema de financiamiento** que integra una serie de mecanismos financieros específicos como base para la construcción de sostenibilidad.

Para alcanzar el objetivo propuesto el Programa impulsa:

- i. la elaboración de políticas públicas basadas en normas y prácticas locales de manejo de la biodiversidad;
- ii. el desarrollo de alternativas económicas inclusivas, sustentables y viables;
- iii. la conservación de las funciones críticas de los ecosistemas; y
- iv. la revalorización de la identidad cultural de las comunidades.

Uno de los aspectos clave es el desarrollo de capacidades, tanto en el gobierno nacional como en las gobernaciones departamentales y los gobiernos municipales, responsables de implementar las políticas relacionadas con el uso y conservación de la biodiversidad. Entre otras cosas, se transfiere *know-how* acerca de la elaboración de propuestas y la movilización de recursos financieros.

Para fortalecer la gestión del Programa se estableció la Unidad de Seguimiento y Monitoreo y Gestión Financiera (USEF), la cual administra la totalidad de los recursos aportados por COSUDE y desempeña una función clave en la movilización y gestión de recursos financieros complementarios. La USEF cuenta con cuatro personas para la gestión administrativa y financiera (procedentes de FUNDESNA) y tres técnicos de seguimiento que verifican el avance de lo acordado en cada SEB (procedentes de ProRural).

<sup>1</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2011; Plan Rector 2009 – 2013.

## Los Sistemas Endógenos Bioculturales

El elemento central de BioCultura es lo que se conoce como los *Sistemas Endógenos Bioculturales* (SEBs). Se trata de proyectos basados en las capacidades locales, surgidos a partir de las demandas de la población, elaborados con la participación de todos los actores locales y aprobados por las autoridades municipales y las organizaciones sociales o territoriales. La puesta en marcha de los SEBs se basa en la cogestión y la responsabilidad compartida entre el socio ejecutor (normalmente una ONG o fundación, seleccionada entre una lista corta propuesta localmente desde los municipios y las propias comunidades), las organizaciones sociales y campesinas locales y el gobierno municipal.

Los objetivos acordados y la corresponsabilidad entre los diferentes actores se formalizan en un *Contrato de Cogestión* firmado a través de la USEF. En dichos contratos se incluyen los compromisos financieros de todas las partes -contrapartes municipales, socio ejecutor y comunidades beneficiarias- y son refrendados por los alcaldes municipales y por las principales autoridades de las comunidades participantes. La USEF, por su parte, brinda asistencia técnica, organizativa y financiera para la puesta en marcha de los proyectos.

Durante los dos años que duran estas iniciativas, los SEBs abordan temáticas como la identidad cultural y revalorización de saberes locales, la mejora de los ingresos familiares, la conservación de recursos naturales y la biodiversidad, así como la seguridad alimentaria. Como ejes transversales se incorporan además la equidad de género y generacional, así como la gobernabilidad territorial, esto último abordado a través de la conformación de un Concejo Local compuesto por todas las instituciones y actores locales.

Las iniciativas incluyen actividades de índole muy diversa. Algunos ejemplos incluyen la revalorización del conocimiento local sobre uso de plantas medicinales, las prácticas rituales relacionadas con la producción agropecuaria, el fortalecimiento de las organizaciones locales para la gestión del riesgo, la formación de capacidades en la elaboración de proyectos, la promoción y fortalecimiento de la participación de mujeres, jóvenes y personas mayores en procesos de toma de decisiones, el fortalecimiento de normas de uso y acceso al bosque y áreas verdes de acuerdo a usos y costumbres, el apoyo a la comercialización de productos agrícolas priorizados, la recolección y el cultivo de granos andinos como la cañahua, la quinua y tubérculos, el apoyo a iniciativas locales para la producción de artesanías (priorizando la participación de mujeres), el manejo agropecuario de plagas y enfermedades, la promoción de ferias de intercambio de productos agropecuarios, la reforestación con especies nativas o la producción diversificada para la seguridad alimentaria, entre otras.

Desde agosto de 2010 se han puesto en marcha SEBs en 18 municipios de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija y Potosí, cada uno de ellos con una financiación por parte de COSUDE de aproximadamente USD 200.000 para dos años. Hasta la fecha se han beneficiado aproximadamente 10.413 unidades familiares en 296 comunidades.

### Asegurar la financiación a largo plazo mediante el apalancamiento de fondos

A julio de 2013 el Programa BioCultura ha ejecutado el 66% de los fondos aportados por COSUDE. Uno de los aspectos clave para esta agencia al financiar un proyecto es asegurar su sostenibilidad a largo plazo y la posibilidad de reproducir la iniciativa bajo el mismo modelo. Con este fin se acordó una meta de movilización de recursos adicionales a los de COSUDE de dos millones de dólares. La USEF es la unidad encargada de movilizar y canalizar recursos financieros adicionales procedentes de fuentes muy diversas. Para guiar esta movilización de recursos y la gestión financiera del Programa se ha diseñado el *Plan de Apalancamiento de Recursos Financieros para el Apoyo a los SEBs y el Escalonamiento del Programa*.

Gracias a este plan y a la acción de la USEF por medio de su *Mecanismo de Cofinanciamiento de Programas y Proyectos*, se han logrado movilizar importantes recursos tanto de los propios participantes (gobiernos locales, socios ejecutores y comunidades) como de donantes externos (tanto públicos como privados). Durante los años 2012 y 2013 se han movilizado USD 1,6 millones conjuntamente del Fondo Indígena<sup>2</sup>, la Unión Europea (UE), la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Danesa para el Desarrollo Internacional (DANIDA). Esta cifra con seguridad se incrementará, pues aún están pendientes de resolución varias propuestas presentadas ante el Fondo Indígena, la UE, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Japonés y el Banco Mundial por un total de algo menos de cinco millones de dólares.

<sup>2</sup> El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe —conocido como Fondo Indígena— es el único organismo multilateral de cooperación internacional especializado en la promoción del autodesarrollo y el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas, creado en 1992 durante la celebración de la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Madrid, España.

Por otro lado, a través de los contratos de cogestión se ha logrado comprometer USD 1,5 millones por parte de los socios ejecutores locales, los gobiernos municipales y las comunidades participantes en los SEBs. Esto representa un incremento de aproximadamente el 73 por ciento respecto a lo comprometido inicialmente. De estos recursos, se ha ejecutado un 60 por ciento aproximadamente (ver tabla 1).

En total, desde el inicio del Programa hasta julio de 2013 los **recursos movilizados –tanto internos como externos- ascienden a un total de USD 2,49 millones**, con la perspectiva de incrementarse aún más (ver tablas 1 y 2). Con estas cifras ya se ha superado la meta de apalancamiento acordada con la COSUDE hasta finales de 2013 en dos millones de dólares.

**Tabla 1: Cumplimiento de Compromisos de Apalancamiento Financiero: Gestiones 2012 - 2013**

(Expresado en Millones de Dólares Americanos)

PROCESO/FUENTE	META TOTAL	DESCRIPCIÓN DE METAS Y LOGROS (EN MILLONES DE USD)			
		2011	LOGRO 2012	LOGRO 2013	LOGRO TOTAL
Contrapartes municipales (contratos de cogestión de los SEBs)	0,43		0,17	0,07	0,24
Contrapartes locales adicionales (contratos: Socios Ejecutores y Comunidades)	0,29	Proceso de gestión, diseño de mecanismos y acuerdos formales	0,45	0,22	0,68
Fondo Municipal Biocultural	0,50		-	-	-
Fondo Canasta Biocultural	0,14		-	-	-
Fondo Financiero Biocultural (micro finanzas)	0,36		-	-	-
Programas y proyectos de cofinanciamiento y asistencia técnica	0,29		0,39	1,19	1,58
<b>TOTAL (En Millones de USD):</b>	<b>2</b>		<b>1,01</b>	<b>1,48</b>	<b>2,49</b>

Fuente: USEF, julio 2013.

**Tabla 2: Ejecución de Contrapartes Locales**

(Acumulado al 30 de Junio de 2013)

DETALLE	COMPROMETIDO (Bs.)	EJECUTADO (Bs.)	PORCENTAJE (%)
Gobiernos Municipales	528.132	240.760	46%
Comunidades Beneficiarias	497.755	323.570	65%
Socios Ejecutores	506.087	353.572	70%
<b>TOTAL:</b>	<b>1.531.974</b>	<b>917.902</b>	<b>60%</b>

Fuente: Socios Ejecutores, julio 2013.

BioCultura se ha puesto en marcha en 25 municipios que fueron seleccionados en función de criterios como la presencia de ecosistemas andinos prioritarios para la conservación, la homogeneidad cultural, los bajos índices de desarrollo humano y las altas tasas de pobreza y desigualdad. Varios de estos municipios se encuentran superpuestos con áreas protegidas de interés nacional como Apolobamba, la Reserva de la Biosfera de Sama, las Serranías del Iñaño, El Palmar y Sajama. En estos sitios se presenta la oportunidad de hacer evidentes las funciones ambientales, culturales, económicas y sociales de las áreas protegidas, tal y como se establece en la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Aunque el Programa tiene un período de ejecución determinado (de 2010 a 2014), su aspiración es extenderse a todos los municipios del país. BioCultura ya ha presentado propuestas para extenderse a otras regiones, incluyendo una propuesta para trabajar en tierras bajas.

## II) Análisis

### Una concepción amplia del Fondo Ambiental

El apoyo financiero a las áreas protegidas (AP) de Bolivia es una de las principales actividades de FUNDESNA. Entre los años 2002 y 2011 ha logrado movilizar y gestionar más de USD 40 millones por medio de fondos fiduciarios para apoyar los gastos recurrentes en las APs, aportes de fondos a proyectos y programas específicos de actores públicos y de la sociedad civil y gestión de fondos comunes con los gobiernos municipales.

Para FUNDESNA la idea de un fondo ambiental trasciende la función de mecanismo financiero que gestiona eficientemente los recursos. La movilización de recursos se concibe desde los mecanismos más complejos como los canjes de deuda o los fondos fiduciarios hasta la negociación con un municipio para cofinanciar una actividad determinada. Y no necesariamente los recursos deben canalizarse a través de sus cuentas. Diversos actores unidos por una agenda común pueden formar parte de esa movilización que contribuye a financiar los mismos objetivos.

### Integrar actores bajo agendas comunes

Desde la concepción descrita anteriormente, las plataformas de cooperación locales se consideran como el instrumento financiero idóneo que contribuye a sostener la conservación de áreas protegidas, los corredores biológicos y los proyectos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Por ello uno de los principales objetivos de BioCultura es apoyar la creación de estas plataformas integrando a los diversos actores que comparten la responsabilidad para alcanzar objetivos comunes. Es decir, de lo que se trata es de articular procesos y espacios de concertación local donde se definan conjuntamente las prioridades de actuación y se acuerden los objetivos así como los recursos a movilizar, tanto internos como externos, de tipo financiero, político y social.

## III) Lecciones aprendidas

Para BioCultura la construcción de sostenibilidad pasa por desarrollar y fortalecer procesos de responsabilidad compartida entre los diferentes actores. Los procesos de concertación a través de las plataformas locales permitieron abordar de forma integral todos los aspectos relacionados con la conservación y el uso sostenible de los recursos de la biodiversidad en las áreas protegidas, integrando visiones y articulando esfuerzos hacia objetivos comunes. Desarrollar esta corresponsabilidad debería ser una de las tareas fundamentales de los fondos ambientales.

Los procesos de desarrollo local deben tener como objetivo la transferencia de capacidades, especialmente a los gobiernos municipales como actores centrales. El compromiso de éstos con el Programa, y la inclusión en sus propios programas de acción y sus presupuestos asegura la sostenibilidad de los procesos al incorporarse a las políticas públicas.

El compromiso de los socios ejecutores en la gestión de apalancamiento ha resultado clave para dar continuidad a las iniciativas. Esto ha sido posible gracias a una visión de largo plazo incorporada al Programa desde el inicio de la intervención, y plasmada en los contratos de cogestión y los compromisos de apalancamiento.

El rol desempeñado por FUNDESNA en todo el proceso ha sido clave en tres aspectos principalmente: su dilatada experiencia en la administración de fondos de proyectos y donaciones, su trayectoria en movilización de recursos financieros para poder cumplir con el apalancamiento acordado y el concepto de sostenibilidad financiera a todos los niveles, incluyendo el nivel local de apalancamiento.

Desde la visión de BioCultura, el concepto de sostenibilidad debe ampliarse, atendiendo no solamente a la movilización de recursos financieros sino que desarrollando acciones que permitan avanzar hacia una visión más integral de corresponsabilidad, sobre todo en lo local. De esta manera el cofinanciar, apalancar y sobre todo asumir los roles y responsabilidades que cada actor tiene, es importante para no cargar todo al área protegida o espacio de conservación, o a un programa o proyecto, sino que cada actor asume su rol y sus responsabilidades de apoyo financiero. Un aspecto fundamental es la idea de trabajo conjunto con el gobierno central y el aprovechamiento de capacidades en instituciones especializadas, aprovechando además la experiencia que tienen los fondos ambientales en manejo y recaudación de fondos que pueden apoyar a la sostenibilidad de una iniciativa.



concordaron con los directores del parque en la necesidad de contar con un mecanismo financiero sostenible. A inicios de los años 2000, concluyeron que un fondo ambiental constituiría el mecanismo más adecuado para asegurar la financiación del PNBA a largo plazo y posiblemente de otras APs en Mauritania también. Los contribuyentes estaban convencidos de que un FA era una estrategia de salida interesante: un medio para que la cooperación internacional pudiese retirarse paulatinamente y a la vez garantizar que el PNBA tuviera suficientes fondos disponibles para asegurar la sostenibilidad del apoyo institucional y las acciones de conservación en los años venideros.

### Establecimiento del BACoMaB

El *Banc d'Arguin and Coastal and Marine Biodiversity Trust Fund* (BACoMaB) fue instituido formalmente en enero del año 2009, casi 10 años después de la realización del primer estudio de factibilidad de la iniciativa. Uno de los motivos de este plazo tan largo, aparte de los escollos institucionales normales al establecerse un FA, fue que los donantes deseaban que el gobierno de Mauritania aportara a su capitalización. Al igual que muchos fondos fiduciarios para la conservación en la África francófona, el BACoMaB constituye una fundación inscrita en Londres al amparo de las leyes de Inglaterra. Tiene muchas ventajas la ubicación en el extranjero elegida por el Comité Directivo del fondo, entre ellas la exoneración de impuestos para los donantes europeos y norteamericanos.

El BACoMaB cuenta con el apoyo de las autoridades técnicas y políticas de más alto nivel en Mauritania. Fue reconocido oficialmente en diciembre de 2010 por el Consejo de Ministros, el cual otorgó al FA la atribución de recibir donaciones y legados y de administrar fondos públicos. Fue un acto muy significativo mediante el cual el gobierno de Mauritania demostró su compromiso con la conservación de la biodiversidad costera y marina, y legitimó las acciones de la fundación orientadas hacia ese fin.

Los objetivos del BACoMaB son:

1. promover la conservación, protección y el mejoramiento del entorno físico y natural del PNBA y otras APs costeras y marinas en Mauritania;
2. fomentar, en defensa del interés popular, el desarrollo sostenible de los 'sitios beneficiarios' mediante:
  - a. la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales;
  - b. la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones residentes; y
  - c. la promoción de mecanismos sostenibles de crecimiento y regeneración económicos.
3. promover la educación pública sobre la biodiversidad, conservación y gestión sostenible de los sitios beneficiarios.

El fondo patrimonial del BACoMaB cuenta actualmente con EUR 17,3 millones. Cabe notar que las autoridades de Mauritania están entre quienes más aportan:

Donante	Status	Monto (EUR)
Gobierno de Mauritania / UE	En curso	2,8 millones
Fundación MAVA	En curso	6 millones
BMZ (Cooperación Alemana)	En curso	5 millones
AFD	Aceptado	2,5 millones
FFEM	Probable	1 millón
Industrias extractivas	Probable	n/a
GEF	Probable	n/a
Cooperación Española	Muy probable	n/a
Total (2014)		17,3 millones

El rendimiento bruto medio del fondo ha sido el 4,08 por ciento por año, menor al promedio internacional para los FAs. Con la inflación anual del Euro en el 1,94 por ciento, el rendimiento histórico del fondo equivale al 2,14 por ciento.

## II) Análisis

### La participación del gobierno es esencial para asegurar la capitalización del BACoMaB por parte de los donantes

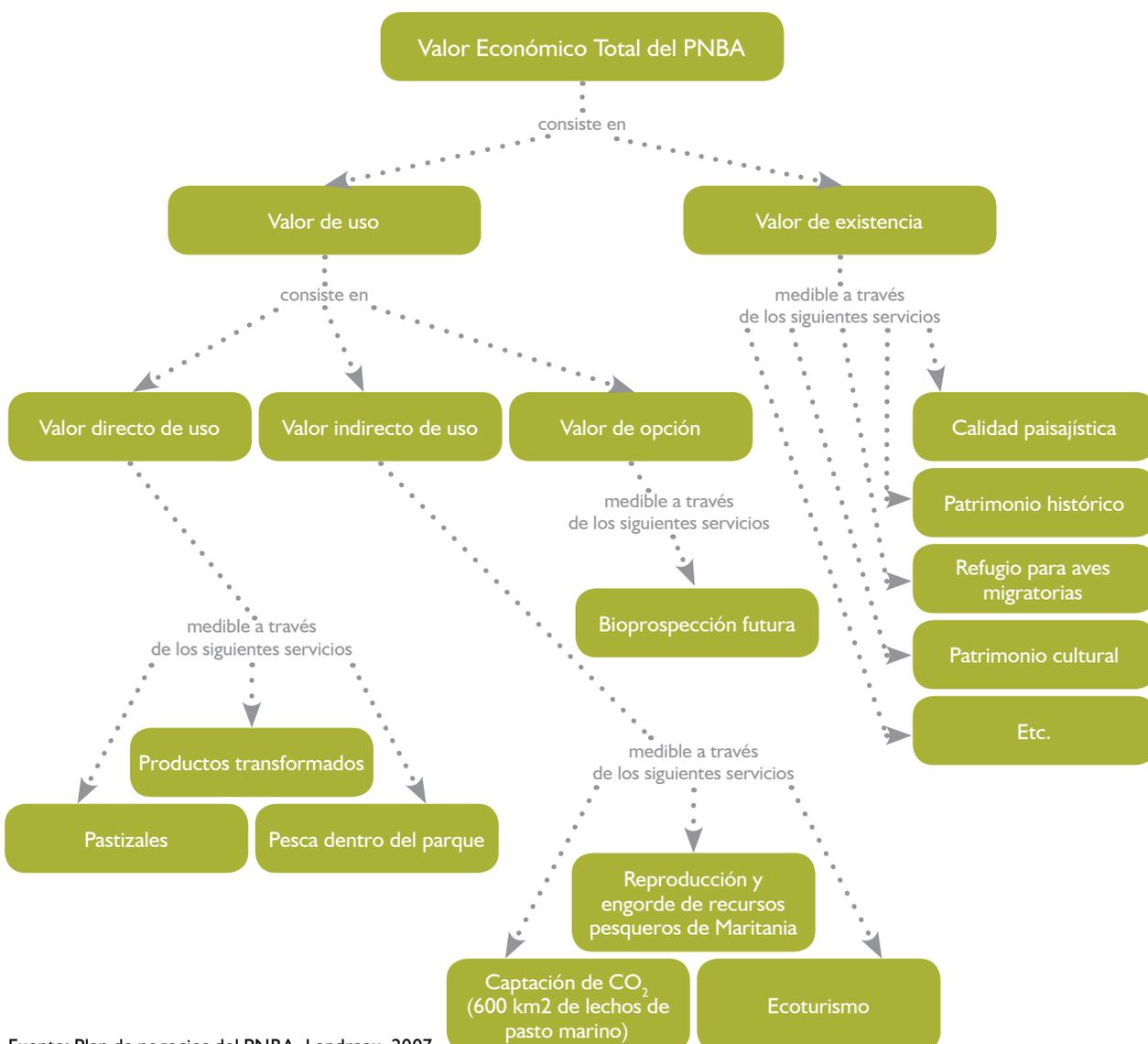
Se consideró esencial el compromiso nacional para garantizar la seguridad del mecanismo, ya que esto apuntaría el éxito en la creación del FA y la continuidad de sus operaciones. De hecho, el compromiso por parte del Gobierno de Mauritania sirvió de catalizador de la acción y fortaleció la confianza entre los actores. Para la financiación del FA, las principales opciones del gobierno de Mauritania fueron analizadas en detalle:

- la introducción de nuevos instrumentos financieros, como un impuesto aeroportuario, para proveer los fondos (rotatorios);
- la utilización de una porción de los ingresos de la explotación petrolera (que había comenzado recientemente en Mauritania en costa fuera); y
- el aprovechamiento del Acuerdo de Pesca entre la UE y Mauritania para apoyar el PNBA.

### La valoración económica: clave para determinar y justificar una estrategia de movilización de recursos

El PNBA elaboró su primer plan de negocios en el año 2007. Ha sido un documento clave en ayudar a que el PNBA defina sus necesidades financieras en el largo plazo, determine el tamaño de la brecha financiera que ha enfrentado y elabore una lista de soluciones para llenar esa carencia.

### Cartografía de los servicios ambientales del PNBA



Fuente: Plan de negocios del PNBA, Landreau, 2007

El mapeo de los servicios ambientales prestados por el parque, fue complementado por una valoración económica cuantitativa del mismo y un primer acercamiento a su evaluación monetaria. Se hizo claro que el servicio más valioso del PNBA fue su rol en asegurar la reproducción de las poblaciones de peces. El PNBA constituye un criadero y una zona de reproducción para varias especies de peces de interés entre las flotas industriales internacionales. Aunque resulta difícil asegurar la precisión del cálculo del valor de uso indirecto, existen evidencias de que la reproducción pesquera que se da dentro de los límites del parque, donde muchos peces llegan a la madurez, es responsable de gran parte de las existencias pesqueras en Mauritania. La hipótesis más probable es que se beneficia directamente de la existencia del PNBA el 60 por ciento de las poblaciones de peces en las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) de Mauritania.

A nivel nacional, los ingresos de la pesca representan un 30 por ciento del presupuesto nacional. Da cuenta de la mitad de los ingresos por divisas en Mauritania y genera más de un tercio de los empleos en el país (siendo el mayor empleador). En un análisis monetario de las funciones ecológicas del PNBA, se señala que éstas generan entre 300 y 350 millones de Euros por año (Fernández, 2009). Probablemente sea una subestimación, ya que no toma en cuenta el valor de la biodiversidad, los paisajes y el patrimonio de carácter arqueológico e histórico.<sup>2</sup> En todo caso, el estudio puso en perspectiva la enorme importancia económica del PNBA como zona de reproducción y crianza de varias especies de peces consideradas de importancia por la flota industrial internacional. Las autoridades mauritanas y la delegación local de la UE lo acogió y acordó prestar un apoyo adicional al PNBA.

### Capitalización nacional del BACoMaB mediante acuerdos pesqueros

El primer acuerdo pesquero entre la UE y Mauritania fue firmado en el año 1987.<sup>3</sup> La UE tiene un interés especial en precautelar su acceso a los recursos de Mauritania, ya que el país cuenta con caladeros particularmente ricos y diversos en las cercanías de Europa. Por otra parte, la flota pesquera de Mauritania no permite explotar el pleno potencial de estas zonas. (Los límites de la pesca son objeto de frecuentes debates internacionales.)

El 1º de agosto de 2006, cobró vigencia un acuerdo de pesca por seis años entre la UE y Mauritania por un monto de EUR 305 millones entre los años 2008 y 2012. De estos fondos, EUR 65 millones fueron dedicados a la definición y aplicación de una política para el sector pesquero. De estos EUR 65 millones, el PNBA recibe EUR 1 millón por año, de lo cual el 50 por ciento es asignado al BACoMaB como pago por los servicios ecológicos prestados. Como se explicó en lo anterior, este acuerdo surgió de una estrategia para asegurar la financiación a largo plazo del PNBA y de otras Áreas Protegidas Marinas (APM). En un convenio firmado por el Gobierno Mauritano y el BACoMaB, se formalizaron los siguientes acuerdos:

- Artículo 1: El donante otorga una participación de hasta EUR 2,8 millones para la capitalización del fondo patrimonial del beneficiario bajo un financiamiento a largo plazo en forma de un obsequio a perpetuidad para la gestión sostenible de las áreas protegidas costeras y marinas en Mauritania.
- Artículo 3: El beneficiario se compromete a instituir una unidad ejecutiva en Mauritania y elaborar herramientas de gestión, normas de adquisición transparente y un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar la trazabilidad y medición de los impactos de las acciones tomadas de acuerdo con los objetivos del receptor.
- Artículo 5: El beneficiario se compromete a entregar al donante: (i) un informe anual de actividades al 31 de marzo de cada año; (ii) informes trimestrales sobre la administración de los activos; (iii) la auditoría de los estados financieros en el informe de la fundación.

<sup>2</sup> Cabe notar que el reciente descubrimiento de hidrocarburos en las ZEE de Mauritania, podría tornar contraproducente esta apreciación monetaria.

<sup>3</sup> Para conocer toda la historia jurídica de los acuerdos pesqueros entre la UE y Mauritania, véase: [http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/international/agreements/mauritania/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/international/agreements/mauritania/index_en.htm) [acceso en 09.03.2013]

### Calendario de pagos al BACoMaB

Pagos	Monto (EUR)	Fecha
1	505.915,00	26/08/2010
2	546.797,90	26/01/2011
3	391.003,01	14/12/2011
4	455.927,05	25/04/2013
5	450.178,52	31/08/2013
6	450.178,52	31/03/2014
<b>Total</b>	<b>2.800.000</b>	

### III) Lecciones aprendidas

La importancia de la participación del gobierno en la capitalización del BACoMaB (mediante los acuerdos pesqueros) para asegurar el establecimiento del fondo y la plena participación de los organismos donantes.

La valoración del PNBA permitió un mejor entendimiento de los servicios prestados por el parque, que a su vez motivó a que la UE financiara el mismo e inició un debate sobre los mecanismos para asegurar tales recursos a largo plazo.

La valoración económica del PNBA se consideró de gran utilidad, y el FFEM está considerando aportar al capital del BACoMaB mediante la financiación de un estudio científico respecto al valor económico del Banco de Arguín. Los resultados de este estudio deben fortalecer los argumentos del BACoMaB a favor de la adopción de una política ambiciosa de diversificación financiera (para incluir el 'carbono azul' de PES, por ejemplo).

La valoración económica puede constituir una herramienta poderosa (en este caso, lo importante eran los recursos pesqueros), aún si existe el riesgo de concluir que otros usos aparte de la conservación (como la extracción de petróleo o minerales) podrían rendir mayores beneficios en el corto plazo.

Actualmente el BACoMaB ha fijado nuevos objetivos. Desea contar con un mínimo de EUR 35 millones hasta el año 2017 y EUR 55 millones en 2020. Estos valores serán invertidos a perpetuidad en mercados financieros extranjeros con 'responsabilidad ética o social', según la política de inversión a ser establecida por la Junta Directiva del FA.

La estrategia de financiación del BACoMaB toma en cuenta el apoyo permanente del gobierno a través de los acuerdos pesqueros con la UE, así como los aportes adicionales de donantes existentes y nuevos, y EUR 15 millones de las industrias extractivas (sitios petroleros en costa fuera cerca de los límites del parque).

Hasta cierto punto, la estrategia adoptada por el PNBA podría ser replicada en otras APM donde la producción pesquera local es elevada.

**“ El PNBA recibe EUR 1 millón por año, de lo cual el 50 por ciento es asignado al BACoMaB como pago por los servicios ecológicos prestados. ”**

## Estudios de Caso

### Mobilización de recursos a largo plazo en Costa Rica por Siempre: el caso de un *single closing deal*

#### I) Descripción General

El 26 por ciento de la superficie terrestre de Costa Rica se encuentra bajo alguna categoría de protección. A pesar del enorme esfuerzo realizado, el sistema nacional de áreas protegidas aún presenta vacíos de conservación que deben ser abordados para lograr una adecuada representación ecológica. El principal vacío se encuentra en el área marina. Las aguas jurisdiccionales de Costa Rica abarcan una superficie de 567.928 kilómetros cuadrados entre el Mar Caribe y el Océano Pacífico, donde se calcula que habitan el 3,5 por ciento de las especies marinas que existen en todo el mundo, 90 de ellas endémicas. Y apenas el 1 por ciento de esta superficie se encuentra protegido. La sobreexplotación pesquera, la destrucción de hábitats, la falta de regulación del desarrollo costero, la contaminación, las especies invasivas y el cambio climático ponen en peligro esta importante biodiversidad marina.

Por otro lado, los gestores de las áreas protegidas marinas no disponen de todas las herramientas necesarias para una gestión efectiva. A diferencia de las áreas protegidas terrestres, las áreas marinas carecen de una estrategia de evaluación y seguimiento con indicadores definidos en base a objetivos de conservación. Sólo 12 de las 21 áreas protegidas marinas disponen de plan de gestión, y muchos de ellos necesitan actualizarse e incorporar nuevos desafíos como el cambio climático.

#### En qué consiste Costa Rica por Siempre

El Programa Costa Rica por Siempre (FCR por sus siglas en inglés) es una alianza público-privada cuya misión consiste en convertir a Costa Rica en uno de los primeros países en vías de desarrollo en cumplir con las metas del Plan de Trabajo de las Áreas Protegidas de la Convención de Diversidad Biológica (CDB), logrando consolidar un sistema de áreas protegidas ecológicamente representativo, eficazmente manejado, adaptado a los efectos del cambio climático y con una fuente de financiamiento sostenible.

A raíz de la iniciativa *Paz para la Naturaleza*, la cual se desarrolló durante la administración de Oscar Arias, surgió la idea de crear un fideicomiso para dar sostenibilidad a todas las acciones de conservación de la biodiversidad costarricense. La Fundación Linden Trust, la Fundación Moore y The Nature Conservancy (TNC) se unieron para analizar las lecciones aprendidas a partir de experiencias de fondos ambientales en todo el mundo y poner en marcha una campaña mundial de recaudación de fondos para alimentar este fideicomiso.

#### Metas de conservación

Las prioridades de conservación del Programa Costa Rica por Siempre se basaron en los resultados del "Análisis de vacíos de conservación en Costa Rica" – GRUAS II – realizado en 2007 por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).<sup>1</sup> A partir de las obligaciones adquiridas con la Convención de Diversidad Biológica (CDB), el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) elaboró una propuesta técnica donde se definían las metas de conservación para todo el país dentro del marco del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas, incluyendo compromisos tanto en el ámbito terrestre como en el marino (ver mapa con las metas de representatividad en la Figura 1).

El fin de FCR es lograr que Costa Rica cumpla con todos los estándares de la Convención de Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas para áreas protegidas, los cuales incluyen los siguientes elementos:

- **Representatividad ecológica:** garantizar la protección de los principales ecosistemas marino-costeros y terrestres, incorporándolos al sistema nacional de áreas protegidas y por medio de categorías de manejo participativas.
  - o **Meta a 2015:** Ampliar el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, duplicando el área marina protegida desde el 1% al 2% en extensión y ampliar el área terrestre del 26% al 26,5%, con el fin de cubrir los vacíos de conservación identificados en el estudio GRUAS II.
- **Efectividad de manejo de las áreas protegidas:** Facilitar a las áreas protegidas los insumos técnicos y recursos necesarios para implementar actividades que aseguren la conservación de su biodiversidad a largo plazo.
  - o **Meta a 2015:** elaborar 33 planes de manejo de áreas protegidas (24 en APs terrestres y 9 en APs marinas)
- **Cambio climático:** Identificar la biodiversidad más vulnerable a los efectos del cambio climático y a los eventos extremos del clima, para tomar decisiones de manejo que permitan su adaptación y resistencia en el tiempo.
  - o **Meta a 2015:** disponer de una estrategia para la adaptación de las APs, implementándola en un área piloto.

<sup>1</sup> Ver Sistema Nacional de Áreas de Conservación (2007), *GRUAS II: Propuesta de Ordenamiento Territorial para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica. Volumen 1: Análisis de Vacíos en la Representatividad e Integridad de la Biodiversidad Terrestre*. SINAC-MINAE. San José, Costa Rica.

## Cómo se movilizaron los recursos financieros

A partir de las metas de conservación definidas, la firma consultora Redstone Strategy Group realizó un análisis de las necesidades financieras y de los recursos disponibles (financiado por el *Linden Trust for Conservation*) por el cual se calculó un déficit de financiación de USD 70 millones. El SINAC ajustó estas necesidades a las líneas de acción previstas y concluyó que una meta de financiamiento externo adicional de **USD 50 millones** resultaría adecuada para cumplir con los principales compromisos de Costa Rica con la CDB.<sup>2</sup>

A través de un acuerdo entre los actores privados – el Linden Trust for Conservation, la Fundación Gordon & Betty Moore, la Fundación Walton Family y TNC – y el Gobierno de Costa Rica, los primeros se comprometieron a movilizar USD 36 millones de fondos (fundamentalmente privados) mediante una campaña a nivel mundial, mientras que el Gobierno asumía recaudar el resto. Por tratarse de un *closing deal*, la condición fue que hasta que no se recaudasen todos los fondos no se cerraría el acuerdo ni ningún donante realizaría desembolsos.

El gobierno además asumió otra serie de compromisos que conformaban las condiciones de cierre del acuerdo y cuyo cumplimiento se verifica anualmente como condición para continuar realizando los desembolsos:

1. No recortar el presupuesto público destinado a la conservación correspondiente al año 2008.
2. Destinar un millón de dólares adicionales en el presupuesto ordinario para la conservación en áreas marinas.
3. Mejorar la ejecución presupuestaria (actualmente está aproximadamente en un 90% respecto a menos de un 70% anteriormente).
4. Crear dentro del SINAC una gerencia y un departamento con funcionarios responsables de gestionar la conservación en las áreas marinas.
5. Disponer de una proveeduría institucional para agilizar la adquisición de bienes y servicios para las áreas protegidas.

Para llevar a cabo el plan de recaudación de fondos se conformaron tres grupos, que a lo largo de tres años (entre 2008 y 2010) lograron movilizar USD 56 millones:

1. Los **donantes privados**, encabezados por TNC (una de las mayores organizaciones no gubernamentales internacionales), Fundación Moore y Linden Trust for Conservation, llevaron a cabo la campaña de recaudación de fondos privados.
2. Un **grupo técnico de conservación** fue responsable de elaborar un Plan de Ejecución y Monitoreo a cinco años (2010 a 2015), donde se especifican todas las actividades necesarias para cumplir las metas de la CDB y que serán financiadas con el Programa.
3. Un **grupo de trabajo legal** diseñó la estructura de implementación.

En un tiempo record de ocho meses se negoció un canje de deuda entre Costa Rica y Estados Unidos por USD 27 millones, que a partir de 2010 sirve para financiar la conservación de los ecosistemas tropicales en Costa Rica a lo largo de los siguientes 15 años. Estos fondos también quedan sujetos a las metas de cumplimiento del Programa, y sirvieron para aportar al componente terrestre del plan de conservación.

Actualmente la Asociación Costa Rica por Siempre administra dos fideicomisos que conjuntamente ascienden a USD 56 millones (ver detalle en la Tabla I):

- el **Fideicomiso Irrevocable Costa Rica por Siempre**, al que han aportado diversos donantes privados por un total de más de USD 25 millones.
- el Fideicomiso compuesto a partir del **Segundo Canje de Deuda por Naturaleza** entre Costa Rica y Estados Unidos, por USD 27 millones.

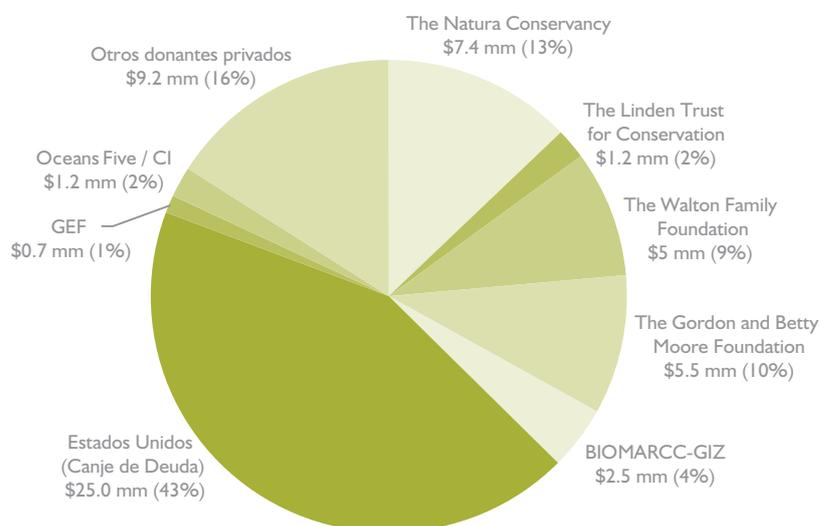
<sup>2</sup> Esta meta era adicional al financiamiento externo ya existente (USD 10 millones) así como los compromisos anuales del gobierno para el financiamiento de áreas protegidas (que equivalen a USD 360 millones), además de un nuevo compromiso financiero con las áreas marinas protegidas de USD 20 millones.

**Tabla I. Aportes de los donantes a los fondos de FCR**

Donante	Fondos aportados (dólares)	%
The Natura Conservancy	7.400.000	13
The Linden Trust for Conservation	1.200.000	2
The Walton Family Foundation	5.000.000	9
The Gordon and Betty Moore Foundation	5.500.000	10
Alemania (Proyecto Biodiversidad Marina y Cambio Climático, BIOMARCC)	2.500.000	4
Estados Unidos (Canje de Deuda por Naturaleza)	25.000.000	43
GEF (Proyecto de Consolidación del Sistema de Áreas Marinas Protegidas)	700.000	1
Oceans Five / CI	1.200.000	2
Otros donantes privados	9.200.000	16
<b>Total</b>	<b>57,700,000</b>	<b>100</b>

Fuente: Asociación Costa Rica por Siempre

**Figura I. Distribución de los aportes de fondos a FCR**



Fuente: Asociación Costa Rica por Siempre

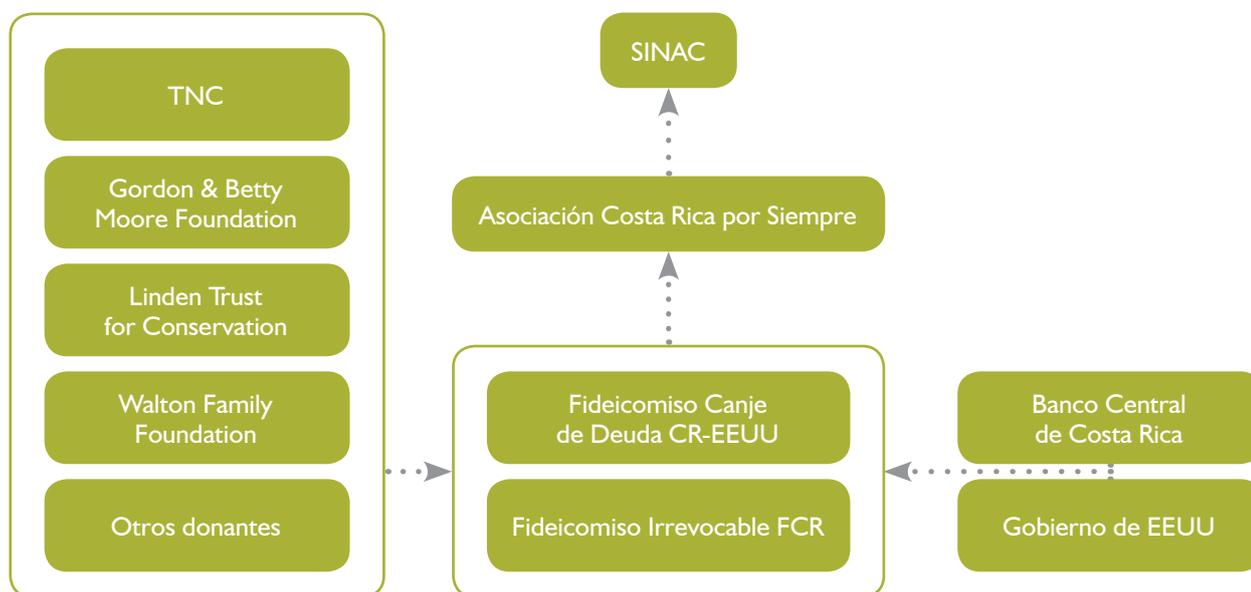
## II) Análisis

### Cómo se gestiona Costa Rica por Siempre

Los donantes que aportaron los fondos al Programa mostraron su preferencia por que se crease una nueva organización para administrar los, en lugar de recurrir a una ya existente. Así surgió la Asociación Costa Rica por Siempre, como responsable de administrar los fondos externos pactados en el fideicomiso así como de monitorear el avance del proyecto y la consecución de las metas fijadas en el Plan de Ejecución. Se optó por una asociación en lugar de una fundación para que el control sobre el uso de los fondos privados fuese discrecional y se ejerciera una verificación del cumplimiento de los supuestos que el Gobierno debe cumplir para garantizar la sostenibilidad de las inversiones en acciones de conservación en áreas protegidas. De esta forma, en caso de que éste incumpla alguno de sus compromisos por dos años consecutivos la asociación podría buscar vías de ejecución alternativas, como por ejemplo a través de organizaciones de la sociedad civil, en el tanto el Gobierno logre subsanar los compromisos no cumplidos.

Con una parte de los fondos recaudados (42 de los 50 millones de dólares) se creó un fideicomiso privado donde el agente principal es TNC, el administrador o fideicomisario es la Asociación FCR y como beneficiario figuran “las áreas protegidas públicas de Costa Rica”, no el SINAC. Para ejecutar el Plan se firmó un Convenio de Cooperación con el Gobierno de Costa Rica, donde la Asociación se compromete con el cumplimiento de las metas y actividades previstas en el Plan (ver mapa de actores en la Figura 2). Para dirigir el programa se creó un comité conjunto por medio del cual se realiza el seguimiento, se acuerdan decisiones y se rinden informes semestrales de ejecución.

Figura 2. Mapa de actores de Costa Rica por Siempre



Fuente: Elaboración propia

La mitad de los fondos del Canje de Deuda CR-EEUU van al fondo patrimonial del fideicomiso, y el resto son fondos extinguidos que se gastan a lo largo de 15 años. El fondo patrimonial ayuda a capitalizar el fideicomiso y a generar intereses que se utilizan para cubrir los costos recurrentes del proyecto. A estos se suman otros recursos procedentes de donantes bilaterales y multilaterales.

Los fondos del fideicomiso no se transfieren al Estado. Para hacer llegar el apoyo de forma flexible y eficaz, la Asociación se ocupa de proporcionar el bien o servicio que se requiere para llevar a cabo las actividades y metas previstas en el Plan de Ejecución y Monitoreo suscrito entre ambos organismos (a solicitud del SINAC) realizando directamente la contratación. De esta forma se evitan los complicados procesos de licitación pública y otras posibles ineficacias gubernamentales.

### Qué se ha logrado hasta ahora

**Ampliación de la extensión y representatividad del sistema de áreas protegidas:** Los avances más importantes se han dado en el área marina, donde ya se ha duplicado la extensión de áreas protegidas con la creación del Área Marina Montes Submarinos y se ha iniciado oficialmente los procesos administrativos para atender 9 de 11 vacíos de conservación priorizados por el Programa Costa Rica por Siempre para lograr triplicar la representatividad ecosistémica.

**Estudios sobre el estado de la biodiversidad:** En alianza con el SINAC, el Programa ha realizado importantes estudios acerca de la vulnerabilidad de los ecosistemas y sus servicios marinos costeros y terrestres para establecer estrategias de adaptación de la biodiversidad, así como del estado de conservación de los ecosistemas marinos y de aguas dulces más sensibles del país. Estos estudios sirven para atender 11 vacíos de conservación que se designaron como meta, en 9 de las cuales ya se han elaborado. Y 7 de éstas ya se encuentran en la fase de elaboración de la estrategia para llevar a consulta con los actores.

**Planes de manejo:** Se han desarrollado planes de manejo para 31 áreas protegidas, respecto a la meta de 33 planes a 2015 (24 en AP terrestres y 9 en AP marinas) y se han actualizado y mejorado las herramientas de monitoreo de la gestión de las áreas protegidas terrestres y marinas incorporando indicadores de integridad ecológica.

**Protección de la biodiversidad marina:** La Asociación FCR en alianza con Conservación Internacional (CI), junto con el Gobierno de Costa Rica, ha realizado un esfuerzo muy importante para mejorar la protección de la biodiversidad marina frente a la amenaza de la sobreexplotación pesquera por medio de la Estrategia de Control y Vigilancia Marítima. Gracias al apoyo de FCR y CI se ha facilitado al Gobierno de Costa Rica el diseño, costeo e implementación de una Estrategia Nacional de Control y Vigilancia del territorio Marítimo. La estrategia integra un sistema de alta tecnología como cámaras diurnas y nocturnas, radares y dispositivos VMS y AIS, lo cual reduce el altísimo costo de las actividades de control y vigilancia marítima tradicionales (patrullaje). Adicionalmente bajo este esfuerzo se ha logrado constituir un **Comité Rector Nacional de Seguridad Medioambiental**, en coordinación con la INTERPOL.

**Campaña Salvemos Palo Verde:** El Parque Nacional Palo Verde se encuentra amenazado por la expansión de una especie invasora que se conoce como tifa. El programa FCR ha dotado a esta área protegida de maquinaria para controlar esta especie, y por otro lado la Asociación Costa Rica por Siempre administra el fondo de donaciones recibidas para cubrir los costos de mantenimiento preventivo y correctivo.

### III) Lecciones aprendidas

Una campaña de recaudación de fondos a nivel mundial debe tener una **meta de éxito muy concreta**, que en el caso de Costa Rica fue convertir al país en el primero en vías de desarrollo en cumplir con el Plan de Trabajo para Áreas Protegidas establecido por la CDB. El atractivo de esta meta y su impacto a nivel nacional fueron factores que permitieron recaudar USD 56 millones a pesar del contexto desfavorable por la grave crisis financiera mundial.

El **single closing deal** garantizó la voluntad y el compromiso político, mediante una serie de condiciones de cierre asumidas por el gobierno en aspectos como la recaudación de recursos adicionales, el aporte de fondos públicos y la mejora en la gestión de las áreas protegidas.

La apuesta de **todo o nada** resultó muy atractiva para los donantes, al lograr apalancar muchos más recursos de los que aportan. Si bien entraña el riesgo de que si no se alcanza la meta no se movilizan los fondos, es lo que permite garantizar que se cumplan todos los objetivos de conservación propuestos.

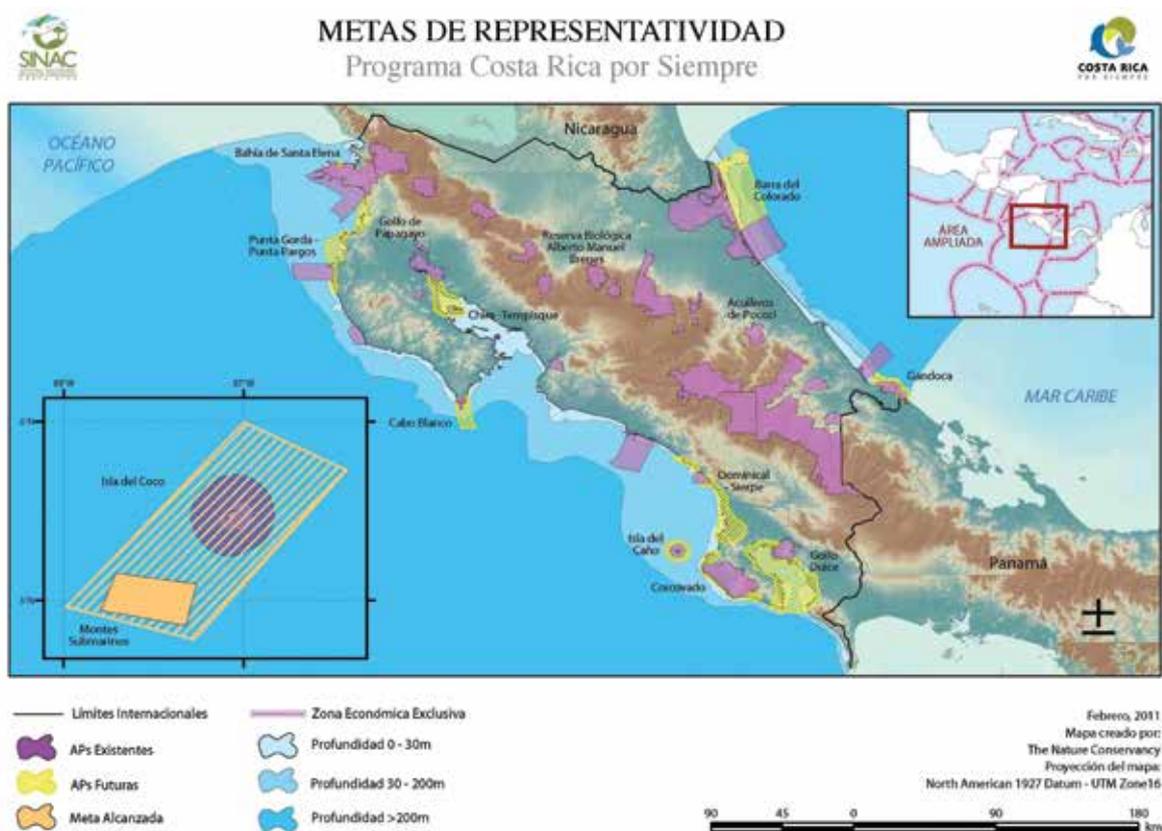
Sin embargo, este tipo de iniciativas **no se puede desarrollar en todos los lugares**. Requieren una serie de condiciones que no siempre se dan, como proponer metas muy atractivas para los donantes, asegurar el compromiso político al más alto nivel o contar con una gran ONG internacional (o BINGO, por sus siglas en inglés que corresponden a *Big International NGO*) que lidere la campaña internacional de captación de fondos.

Fue clave disponer con una **base de conocimiento científico** sobre la sostenibilidad ecológica de los ecosistemas a proteger y las necesidades de actuación, en este caso la evaluación realizada por GRUAS II.

“ Una campaña de recaudación de fondos a nivel mundial debe tener una meta de éxito muy concreta. ”

Contar como una **BINGO** (en este caso, TNC) al frente de la campaña de recaudación de fondos fue uno de los factores de éxito, al convertirla en la campaña central a nivel mundial y al ofrecer un *match* (aportando un dólar adicional por cada dólar recaudado).

Disponer de un **Plan de Ejecución y Monitoreo** que especifica las actividades a financiar con los recursos privados del fondo – las cuales responden a las metas de la CDB – así como la línea base, evitan que los fondos se desvíen de los objetivos del Programa y facilita demostrar el impacto a los donantes.



## 5. Conclusiones

RedLAC organizó un taller en San José, Costa Rica, del 1 al 3 de noviembre, con la participación de 35 representantes de fondos ambientales, con el propósito de analizar las buenas prácticas en la movilización de recursos y los aprendizajes obtenidos de dichos fondos, así como contribuir a maximizar su eficacia y eficiencia dentro de sus contextos particulares. Consta la lista de los participantes en un anexo. Los principios básicos y conceptos fundamentales fueron resumidos en un manual entregado a los participantes antes del taller. También se presenta en un anexo el cronograma de este taller de tres días.

### Conclusiones de los grupos de trabajo sobre los desafíos que enfrentan los FA en la movilización de recursos y sus expectativas

En la primera parte del taller se formó grupos de trabajo para determinar las expectativas y prioridades de los participantes. Las conclusiones principales de este trabajo se detallan a continuación:

#### LISTA DE COMENTARIOS PRINCIPALES:

- Expectativas: ¡Se requiere de nuevas fuentes de financiamiento!
- Estrategias para la integración o combinación de los análisis ambientales y financieros
- Presupuesto para la recaudación de fondos
- Movilización de recursos para la recaudación de fondos: pensar más allá del dinero

- Pocos donantes y muchos FA
- Identificar fondos (u otras fuentes) que tengan el “entalle perfecto”
- ¿Cómo convencer al sector privado a que invierta en los FA?
- Implementación de las compensaciones y ‘offsets’
- Es importante el pensamiento creativo cuando se trata de la movilización de recursos
- Nivel de innovación en la movilización de recursos
- Composición y capacidad de la junta para la estrategia de movilización de recursos

#### EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS:

- Identificación de nuevas fuentes de financiamiento
- Averiguar cómo obtienen financiamiento otros fondos
- Escuchar historias de éxito y aprender sobre prácticas y elementos a evitar
- Validación de los procesos actuales
- Empleo de distintas estrategias para diversos tipos de fondos
- Aprender sobre estrategias de integración o combinación de los análisis ambientales y financieros
- Aprender nuevas metodologías

#### PRINCIPALES DESAFÍOS IDENTIFICADOS:

- Combinar estrategias multilaterales y gubernamentales
- Negociaciones a largo plazo
- Involucrar al sector privado

### Diálogos en sesión plenaria: ¿Cómo deben posicionarse los FA en el año 2014 (CDB COP 12, Congreso Mundial de Parques)?

Después de la presentación de los debates internacionales sobre los Fondos Ambientales y su posicionamiento en la última CDB COP internacional (detallada en un capítulo anterior de la presente guía), se pidió a los participantes dar sus opiniones sobre el posicionamiento de los FA para futuros eventos internacionales. Fue un diálogo fructífero que arrojó varias ideas innovadoras, incluida la posibilidad de movilizar recursos no sólo a nivel de los FA, sino también en el ámbito regional o incluso internacional. A continuación se presenta las principales ideas debatidas:

- Los fondos como agentes neutrales que convocan a diversos actores
- Los fondos nacionales deben trabajar en conjunto con los fondos ambientales.
- Incluir en los diálogos a los gobiernos seccionales y locales; no considerar únicamente a los federales.
- Observar porciones de la estrategia de la CDB para la movilización de recursos.
- Se analizó las ventajas comparativas de los FA.
- Los FA prestan servicios fiduciarios que pueden ser aprovechados por los proyectos de cambio climático y conservación de la biodiversidad.
- Los FA pueden integrar aspectos del cambio climático en los proyectos que reciben su apoyo.
- Los FA constituyen una buena base de gobernanza y financiación a largo plazo, que puede resolver los problemas de permanencia en los proyectos sobre el cambio climático.
- Los FA son agentes neutrales que pueden servir de nodos en las redes, vinculando a distintos actores en torno a un objetivo común.
- Los FA sirven para diseñar y ejecutar proyectos piloto y ensayar enfoques innovadores.
- Los FA pueden proporcionar fondos de contrapartida a ser administrados conjuntamente con los recursos nacionales, seccionales y locales.
- Los FA pueden servir de mecanismos financieros de transición hasta que los gobiernos asuman gradualmente la financiación de los proyectos de conservación.
- Los FA tienen la posibilidad de movilizar recursos a nivel regional o internacional.

## Vinculación del plan estratégico y la gobernanza con la movilización de recursos

Después de la presentación sobre la vinculación de la planificación estratégica con la movilización de recursos, los participantes tuvieron la oportunidad de identificar los puntos más salientes de la presentación. Según ellos, los siguientes temas merecen atención especial:

- La planificación estratégica debe abarcar todos los aspectos (desde la financiación hasta los planes de acción).
- Para que sea eficiente y eficaz, el plan para la movilización de recursos debe estar vinculado con el plan estratégico.
- La transparencia es **ESENCIAL** para la buena cobranza (en la presentación y los comentarios del público se enfatizó esta idea).
- La credibilidad de los FA es el resultado de su congruencia y transparencia.
- ¡Un buen plan estratégico + la buena gobernabilidad = el mejoramiento de las acciones para la movilización de recursos!

### Ejercicio “Peer Assist”

Siguiendo la metodología “Peer Assist” (ayuda de colegas) presentada en un video<sup>1</sup>, tres de los participantes fueron ayudados por sus compañeros:

- Grupo 1 – Estrategia de retirada de los proyectos: sostenibilidad financiera de los beneficiarios (Indonesia)
- Grupo 2 – Estrategia específica para la movilización de recursos para el EFJ (Jamaica)
- Grupo 3 – Cómo estructurar una estrategia para la movilización de recursos (El Salvador)

Como fue enfatizado en la evaluación al final del taller, este ejercicio grupal fue muy exitoso y tuvo una buena acogida entre los participantes.

## Más allá de las fuentes tradicionales – Presentación sobre la financiación del carbono, el pago por servicios ambientales y las compensaciones de biodiversidad

Antes de la presentación de algunos de los mecanismos innovadores de financiación para los FA, en esta sesión se comenzó con un análisis orientado a responder la siguiente pregunta: De los 23 FA que participan en este taller, ¿cuáles implementan los siguientes mecanismos?

	Nivel local		Nivel nacional	
	YA LO REALIZAN	LO ESTÁN PENSANDO	YA LO REALIZAN	LO ESTÁN PENSANDO
<b>REDD+</b>	10	5	4	5
<b>Pagos por servicios ambientales</b>	6	5	3	1
<b>Compensaciones de biodiversidad</b>	2	11	1	2

Este breve bosquejo fue bien acogido por los participantes, ya que les permitió un panorama claro de las principales estrategias que siguen los diversos FA. En vista de su utilidad para los directores de los FA, se recomienda continuar con este tipo de trabajo comparativo en documentos específicos.

## Diálogo en sesión plenaria sobre las opiniones y los avances de los FA respecto a la financiación del carbono, el pago por servicios ambientales y las compensaciones de biodiversidad:

Faltó tiempo para analizar varios instrumentos financieros prometedores (y a veces controversiales). En todo caso, los participantes tuvieron tiempo para expresar sus impresiones sobre los tres instrumentos principales detallados en la guía (financiación del carbono, pago por servicios ambientales y compensaciones de biodiversidad):

### Comentarios generales

- El rol de los FA es el de canal transparente, es decir que deben posicionarse entre los donantes y las comunidades
- Es necesario contar con reglamentos claros desde el gobierno (marco jurídico)

<sup>1</sup> [www.youtube.com/watch?v=ObmQyW3EiiE](http://www.youtube.com/watch?v=ObmQyW3EiiE)

- Se debe promover la creación de estándares, siempre y cuando éstos sean aceptados por todos los actores involucrados.
- Fortalecimiento de capacidades: los fondos ambientales deben ser mediadores y moderadores.

### Financiación del carbono

- Los protocolos internacionales no entrarán en funcionamiento hasta al menos el año 2020. Aún es posible realizar transacciones buenas en forma extrabursátil.
- El alto costo del desarrollo de proyectos
- La necesidad de normas claras desde los gobiernos
- Roles de los FA:
  - o Identificación de compradores
  - o Apoyo para la comprobación de la adicionalidad de las AP
  - o Ayuda para financiar el desarrollo de proyectos (retorno a largo plazo – 5 años)
  - o Los FA brindan una plataforma transparente para los gobiernos centrales / seccionales y las comunidades
  - o Fortalecimiento de capacidades entre las comunidades
  - o Diseño y operación del mecanismo para la compartición de beneficios
  - o Asegurar la aplicación efectiva de las normas REDD+

### Pago por Servicios Ambientales (PSA)

- Los FA pueden desempeñar un rol clave en la instalación del mecanismo para la compartición de beneficios.
- Es esencial contar con los resultados del monitoreo, a fin de evitar los riesgos a la reputación.
- Los FA pueden negociar con el sector privado.
- En el caso del PSA, es importante considerar las maneras de garantizar los recursos en el largo plazo (de 20 a 30 años).

### Compensaciones de biodiversidad

- Los altos costos de M&E y de la ejecución
- Regímenes voluntarios versus normativos: necesidad de evaluar las mejores opciones
- Fundamento jurídico para la relación con las empresas que generan los impactos
- La aplicación de la ley es esencial en el caso de las compensaciones normativas
- Las compensaciones voluntarias son menos eficaces que las normativas
- Metodología BBOP → difícil convencer a las empresas y los gobiernos de su traslapamiento con la obligación

### El régimen de financiación del *Green Mountain National Park* – un juego de roles

El objetivo del juego de roles realizado al inicio del tercer día del taller, fue que los participantes pusieran en práctica algunos de sus nuevos conocimientos teóricos. No es fácil la tarea de negociar los pagos por servicios ambientales y las compensaciones de biodiversidad a nivel local, por lo que este ejercicio fue bien recibida por los participantes. Bajo el escenario de un parque nacional ficticio y varios tipos de actores locales, cuatro grupos negociaron diversas soluciones y enfrentaron diferentes tipos de problemas, como se resume brevemente a continuación:

## Conclusiones principales del juego de roles

Grupo 1	Grupo 2
<p>→ Los FA deberían encabezar la recaudación de fondos.</p> <p>→ El rol del gobierno en el mediano plazo</p> <p>→ Varios de los mecanismos estudiados durante el taller podrían ser aplicados en este ejemplo.</p> <p>→ Las opciones de REDD resultaron no ser muy realistas (área reducida del bosque).</p> <p>→ El apalancamiento con el gobierno fue una opción.</p> <p>→ Se utilizó mecanismos creativos para alcanzar la meta de ampliar el largo plazo para poder crear el fondo.</p> <p>→ Los impactos sociales DEBENSER considerados (perspectiva de un líder comunitario).</p> <p>→ La comunidad debe estar involucrada y plenamente comprometida; de otro modo los proyectos no tendrán éxito.</p> <p>→ El fondo debe prestar atención al objetivo del desarrollo sostenible, el cual abarca aspectos sociales y ambientales.</p> <p>→ La sostenibilidad va más allá de la conservación (preservación del ambiente).</p>	<p>→ El diálogo fue estructurado como sigue: pensar primero en los mecanismos de corto plazo y después en los de largo plazo.</p> <p>→ En el corto plazo, la protección del parque debe mejorar y la comunidad debe ser involucrada para alcanzar este objetivo.</p> <p>→ Las ONG tienen el rol de estimular y auspiciar el lanzamiento de campañas a favor de las causas de conservación.</p> <p>→ Se debe explorar las posibilidades del pago por servicios ambientales y el turismo.</p> <p>→ AUTOFINANCIAMIENTO: Producción de te y turismo – la comunidad debe ser involucrada!</p> <p>→ La empresa contribuiría una pequeña porción de sus ganancias para su inversión en el fondo.</p> <p>→ ¡La necesidad de un incentivo para motivar la participación de la comunidad!</p> <p>→ Incentivos en forma de compensación</p> <p>→ ¡Fomentar la apropiación local para que la comunidad se involucre y los donantes también vean el compromiso de la población!</p> <p>→ Un fondo de amortización en el corto plazo, seguido de un fondo patrimonial en el largo plazo.</p> <p><u>Actividades sugeridas:</u></p> <p><u>Corto plazo (3 años)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa – evaluación ambiental</li> <li>• Empresa y ONG – mejorar los medios de sustento</li> <li>• Movilización del fondo de amortización</li> </ul> <p><u>Largo plazo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capitalizar el fondo patrimonial</li> <li>• Canje de deuda</li> <li>• Campaña mundial (promoción de la causa)</li> <li>• Tarifas de turismo</li> </ul>
<p><b>Grupo 3</b></p> <p>→ Los turistas pagarían un derecho para ayudar a preservar el área.</p> <p>→ Creación de un comité para convocar a todos los actores involucrados.</p> <p>→ La comunidad podría manejar un pequeño porcentaje de los recursos del fondo.</p> <p>→ Alternativas más sostenibles para los sistemas de transporte.</p> <p>→ Empresas con responsabilidad social y ambiental para mantener una producción sostenible.</p> <p>→ Es sumamente importante considerar la perspectiva de la comunidad. El FA financiaría esta iniciativa.</p>	<p><b>Grupo 4</b></p> <p>→ El proyecto de ecoturismo es interesante desde una perspectiva financiera y beneficia a todos los actores involucrados.</p> <p>→ Es importante comunicar la situación a todos los actores, a fin de establecer una alianza estratégica entre ellos. Esto motivará el compromiso y la participación requeridos.</p> <p>→ La empresa debe comprometerse a actuar de tal manera que ocasione menores daños al medio ambiente.</p> <p>→ La comunidad legalizará una organización y trabajará con los guías turísticos para establecer pequeños negocios (a fin de que puedan ejercer su liderazgo en la comunidad).</p> <p>→ El gobierno (la autoridad ambiental) regulará las actividades turísticas en el parque, monitoreando si sus impactos son negativos o no.</p> <p>→ Las ONG internacionales y locales presentarán una propuesta al gobierno.</p>

## Presentación sobre el concepto de la inversión de impacto

### Historias de éxito sobre la inversión de impacto – Verde Ventures

La inversión de impacto fue presentada por un representante de Conservación Internacional (CI), que se encuentra desarrollando este concepto con un fondo llamado Verde Ventures. Esto permitió a que los participantes contaran con una descripción práctica de lo que significa la inversión de impacto, y de qué manera los FA pueden interactuar con los inversionistas de impacto existentes o convertirse en inversionistas de impacto ellos mismos.

#### El fondo de CI: VERDE VENTURES

- Un fondo con retorno financiero, creado hace 10 años
- Otorga créditos a las pequeñas y medianas empresas
- Las inversiones de impacto requieren de mediciones, números y datos precisos
- Facilitar la asistencia técnica y el acceso al mercado
- La mayoría de los fondos invertidos en Verde Ventures son públicos
- No existen suficientes tratos (es difícil identificar las inversiones), pero hay dinero y recursos

## Comentarios de los participantes:

- Garantías: ¿Cómo funcionan? La inversión de impacto es algo riesgoso. La mejor opción para negociar contratos más seguros es trabajar con las entidades establecidas.
- Autonomía: Verde Ventures es independiente de Conservación Internacional (CI) como institución.
- Ganancias: Una tasa de interés del 5 – 12 %.
- Detalles de Verde Ventures: El promedio para cerrar un trato es aproximadamente seis meses. La cobertura geográfica es prácticamente cualquier lugar del trópico. El 70% está en América Latina, el 25% en África y el 5% en Asia. CI coordina y recauda el dinero (recursos financieros en general), asume los riesgos y administra el fondo. Muchas comunidades no están muy familiarizadas con el concepto del crédito. Verde Ventures se encuentra dentro de CI, pero la mayoría de su financiamiento es devuelta a los inversionistas. Como institución, CI considera que Verde Ventures es una iniciativa complicada, “pero debemos hacerlo ahora, para no quedarnos atrás”. Es sumamente importante contar con un marco jurídico sólido.
- Inversiones de impacto y fondos ambientales: ¿Cómo vincular las inversiones de impacto con los fondos ambientales? Hay que analizar el mandato del fondo primero: depende de la misión, visión y estructura del fondo. Siempre hay dos partes: el proveedor de las iniciativas a ser apoyadas y el inversionista de impacto.
- Impactos sociales: Los impactos sociales existen y no pueden ser pasados por alto.
- Bancos de fomento: Una excelente opción para los proyectos más grandes es la banca de fomento.

## Bonos forestales y bonos verdes

En la siguiente presentación se trató sobre los bonos, que se tornan instrumentos importantes en la financiación de las políticas para la mitigación de cambio climático. Constituyen una prueba importante del hecho de que es posible vincular las finanzas internacionales con los temas ambientales.

Bono = un instrumento financiero que permite al emisor del mismo recibir fondos del mercado de capitales privados

Bonos verdes = bonos climáticos

- Son atractivos para aquellos inversionistas que incorporan los asuntos ambientales y sociales dentro de sus análisis.
- El asunto de la calificación: es mejor contratar con instituciones triple A en el caso de los bonos forestales.
- ¿Cómo podrían beneficiarse los FA de los bonos verde?
- Países de ingresos medios: los FA podrían identificar algunas inversiones en el sector de la ‘economía verde’.
- Los bonos verdes fueron creados para asuntos de cambio climático.
- Retornos: beneficios climáticos + sociales + ambientales.
- Flexibilidad, mínimos riesgos, una mecanismo para que el inversionista pueda vincular su cartera de inversiones con sus objetivos y resultados ambientales.
- ¡Pertinencia de los fondos para la tecnología limpia (FTL)!
- Los FTL son: compradores, emisores, ejecutores de proyectos, fondos fiduciarios establecidos para pagar por un impacto obtenido.
- La financiación debe relacionarse más con el desempeño sobre el terreno.

## Comentarios de los participantes:

Riesgos: ¿Pueden los FA pequeños manejar los bonos verdes? Resultaría costo. El Banco Mundial es un actor importante en esto: los inversionistas internacionales compran los bonos verdes debido a la garantía del Banco Mundial. Es seguro y estable, con casi cero riesgos para el inversionista internacional.

La emisión: ¿Quién emite el bono: la empresa o el gobierno? La emisión depende de la institución y de los proyectos. El Banco Mundial emite bonos relacionados con sus proyectos. También pueden emitirlos un gobierno, pero desde luego esto supone un costo. Todo es posible: incluso las empresas privadas pueden emitir los bonos forestales o verdes. Pueden ser emitidos en cualquier lugar y en cualquier moneda.

Las ISR y los bonos verdes: ¿Cómo integrar a los ISR (elegir activos que no atenten contra el ambiente) con los bonos verdes? ¿Como integrar esto dentro de la cartera del fondo? Es imperativo diversificar los valores en la cartera y buscar instrumentos de bajo riesgo. Se puede pedir al Gestor de Valores priorizar las iniciativas de tipo ISR y también las inversiones en bonos verdes.

## ¿Qué hay de las ‘bonos de biodiversidad’ o ‘bonos para parques’?

En la última presentación y el subsiguiente diálogo del taller, se trató sobre los ‘bonos para parques’ (también conocidos como ‘bonos de biodiversidad’). Se trata de una propuesta nueva que aún no ha sido puesta en práctica. El propósito fue recibir las opiniones de los participantes sobre este nuevo instrumento que podría, al igual que los bonos verdes, generar vinculaciones prometedoras entre las finanzas internacionales y la protección ambiental.

### Aspectos positivos de esta nueva propuesta:

- Posibilitaría a las redes de FA recaudar fondos en conjunto, focalizando los grandes inversionistas internacionales.
- Los bonos para parques tendrían que contar con el reconocimiento internacional del rol positivo que desempeñan los FA (aceptación de la CDB) además de un oficio de aprobación por parte de las autoridades nacionales. Completa transparencia para los inversionistas (deben conocer y entender todo el panorama).
- Operaciones: Se podría ofrecer varios tipos de bonos para parques en los mercados financieros, abarcando:
  - o toda la red de FA participantes
  - o los FA y parques de América Latina
  - o los FA africanos
  - o las áreas protegidas marinas

### Comentarios de los participantes:

- Es una propuesta compleja pero prometedora. Varios de los FA mostraron interés en iniciar un proyecto piloto.
- ¿Cómo manejar la relación entre el gobierno triple A, la transparencia y los FA, y el gobierno local?
- Los diferentes fondos son muy distintos entre sí y de muchas maneras. Es necesario algún eje común para la interacción entre estos fondos. De ahí la necesidad de normas internacionales para los FA.
- El tema de la dependencia en los mercados mundiales: si se comienza a utilizar los bonos para parques, ¿no generaría un problema? De este modo, ¿no dependería la gestión ambiental de los mercados mundiales?





Latin American and Caribbean  
Network of Environmental Funds

Patrocinado por

GORDON AND BETTY  
**MOORE**  
FOUNDATION

